

# PLAN DE ACTUACIÓN 2014

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.....	5
EJES DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES 2014 .....	6
EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA DIVULGACIÓN .....	6
EJE 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA .....	11
EJE 3: ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN .....	13
EJE 4: SERVICIOS DE APOYO AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I .....	15
EJE 5: APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA.....	18
PRESUPUESTO 2014 .....	21
ANEXO 1. ÍNDICE FICHAS DE ACTIVIDAD .....	36
FICHAS 1- 8 (EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN) .....	37
FICHAS 9-11 (EJE 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA). .....	79
FICHAS 12-15 (EJE 3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN). .....	90
FICHAS 16 – 20 (EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I) .....	106
FICHAS 21 – 23 (EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA).....	139
SERVICIOS GENERALES .....	149
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT.....	154
ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT .....	156

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación cuya misión es impulsar la ciencia e innovación, promoviendo su integración y acercamiento a la sociedad, apoyando en el ámbito de sus funciones las necesidades de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Creada en 2001 y después de doce años de funcionamiento, la fundación se ha consolidado como el principal impulsor nacional y organismo vertebrador de la difusión de la ciencia en España, en línea con el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 que tiene entre sus objetivos específicos incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española así como incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos. FECYT trabaja para dar a conocer los proyectos científicos, las personas, los descubrimientos, la historia, los instrumentos... en definitiva la ciencia que se desarrolla en España con el fin último de aumentar el interés de la sociedad española por la misma y consecuentemente, el conocimiento, la valoración y la participación del ciudadano español en la ciencia.

La divulgación de la ciencia es uno de los Ejes de actuación de FECYT, en concreto el eje de Fomento de la Cultura científica y la Divulgación. La fundación además se ha consolidado a lo largo de sus doce años de existencia como un instrumento fundamental de apoyo al Departamento correspondiente de la Administración General del Estado encargado de gestionar la I+D+I en actividades como la elaboración de informes y estudios basados en el análisis y seguimiento de indicadores de I+D+I o la gestión de la información científica, fundamentales para la labor de la comunidad investigadora.

Durante 2014 la Fundación continuará trabajando guiada por los principios de Racionalización, Transparencia y Eficiencia, para afrontar un importante reto: **dotar de una mayor dimensión** a la labor divulgadora que realiza la fundación. No hay que olvidar que, tanto para los científicos como para la propia sociedad, la divulgación de la ciencia es una tarea esencial que todavía no alcanza el nivel de otros países: la mayoría de los ciudadanos españoles afirma recibir menos información científica de la que le gustaría, según la encuesta FECYT de Percepción Social de la Ciencia 2012. Esta misma encuesta señalaba que la ciencia le interesa tan solo al 15,6% de los españoles, aunque un 37% de ellos aseguraba estar dispuesto a donar a la ciencia. Este último porcentaje está en línea con las fundaciones privadas que incorporan entre sus objetivos el apoyo a la ciencia mientras que tan solo una de cada mil ayuda al desarrollo de este tipo de proyectos.

FECYT afronta 2014, por tanto, con la decisión de escalar su labor divulgadora apostando por actividades que tengan gran impacto entre la ciudadanía, tanto en las actividades que la propia fundación pone en marcha como en las que financia a través de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura científica y de la Innovación.

En 2014, el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, entidad cuya gestión está encomendada a la Fundación, se traslada de la actual sede situada en la calle Delicias al edificio que ocupa el museo Cosmocaixa situado en Alcobendas, Madrid. Sin embargo, no se trata solo de un cambio de sede, sino también de una oportunidad para **aprovechar sinergias, sumar recursos** y finalmente **escalar y maximizar el impacto de la actividad divulgadora y educadora** que tanto la Fundación como el Museo realizan de manera independiente.

En 2014 la Fundación seguirá apostando de manera decidida por el incremento de la participación social a favor de la ciencia, algo que ya en 2013 ha tenido resultados al poner en marcha colaboraciones fructíferas con otras fundaciones que han decidido inscribirse en el Registro de Fundaciones o en el Consejo de Fundaciones. Este Eje de actuación está muy ligado al Fomento de la divulgación de la ciencia, pues si FECYT logra incrementar el interés de la sociedad por la ciencia, se producirá paralelamente y de manera natural un aumento de la participación: participación de voluntarios en actividades de divulgación; de visitas a los museos y los centros de investigación; y también, desde luego, de financiación privada. Pero para ello no solo hay que trabajar en la divulgación de la ciencia; también es imprescindible crear canales de participación, abrir los centros de investigación y organizar eventos y actividades que involucren al público en actividades científicas, por mencionar algunas de las muchas iniciativas que FECYT planea realizar en este Eje de actuación y que más adelante se detallan. Para involucrar al público será importante trabajar en la línea de “ciencia en la calle”: realizar eventos en espacios públicos de la ciudad que visibilicen la ciencia a través de actividades entretenidas y participativas.

En lo que respecta a los Ejes de actuación *Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación; Servicios de apoyo para el Sistema español de I+D+I y Apoyo a la Internacionalización de la ciencia española*, se trata de ejes que están intrínsecamente relacionados con su condición de medio propio y servicio técnico del Ministerio fundador y de la Administración General del Estado.

FECYT da apoyo al seguimiento de las políticas públicas de I+D+I y cuenta con el Observatorio de I+D+I, ICONO [www.icono.fecyt.es](http://www.icono.fecyt.es), donde están incluidos los datos con total transparencia y accesibilidad para el ciudadano, enlazando directamente con los mandatos de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación,

así como con la recién aprobada ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. A lo largo del 2014, FECYT continuará colaborando con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en el ámbito del análisis métrico de los indicadores de I+D+I, a través de ICONO y en la construcción del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI), con la creación de la cuenta satélite de la I+D+I y el estudio de viabilidad de una plataforma de datos que relacione la financiación pública de la investigación con sus resultados. Asimismo, se pondrá en práctica las recomendaciones y mejoras propuestas del año 2013 para la plataforma ICONO.

También dentro del área de apoyo a la I+D+I la Fundación realiza una gestión integrada y eficiente de las licencias de bases de datos de referencias científicas, gracias a la cual se ha logrado un importante ahorro económico para centros de investigación y universidades, además de trabajar en instrumentos y servicios que afectan directamente a la investigación como el Curriculum Vitae Normalizado (CVN), los repositorios institucionales o la calidad de las revistas científicas españolas. Especialmente importante va a ser en este 2014 el impulso al camino emprendido en la implantación del acceso abierto en todos los ámbitos, para lo que es necesario afianzar las infraestructuras existentes de acuerdo con estándares internacionales de calidad, asegurando su cumplimiento entre los repositorios españoles y establecer una hoja de ruta para la aplicación del artículo 37 de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

En 2014, la Oficina Europea incentivará la participación española en H2020, a través de un Programa de promoción especialmente dirigido a los centros de investigación y universidades. También potenciará la participación a través del portal ES HORIZONTE 2020.

FECYT asumirá en 2014 la gestión administrativa de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por encomienda de la Secretaría de Estado de I+D+I.

En 2014, la estrategia común de estos ejes de actuación es una mayor integración y coordinación con el personal de la Secretaría de Estado de I+D+I con el fin de mejorar aún más el servicio y el apoyo que se le ofrece desde la fundación a la SEIDI. El objetivo último es avanzar con mayor rapidez y eficacia en las líneas de actuación mencionadas, de tal manera que la Administración General del Estado, los agentes autonómicos y la comunidad investigadora (principales beneficiarios de la actividad que se realiza en estos ejes) reciban mejores servicios.

En definitiva el Plan de Actuación que se presenta a continuación es un programa de trabajo dirigido al cumplimiento eficiente de los fines de la fundación, por cuanto busca el máximo impacto y máximo retorno del gasto público. Además profundiza en la transparencia del Sistema mediante la búsqueda de argumentos

y datos que ayude en el establecimiento de estrategias adecuadas para su mejora. Y plantea medidas de racionalización a través de acuerdos con administraciones públicas, el fomento de la participación ciudadana, la colaboración con fundaciones privadas y la orientación de la convocatoria pública para el Fomento de la Cultura Científica como instrumento para las actividades sociales a favor de la ciencia.

## OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Los **objetivos** de la Fundación son:

- Ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica.
- Fomentar y promocionar la participación social a favor de la I+D+I.
- Analizar y difundir los principales indicadores de la ciencia y la innovación española.
- Apoyar la internacionalización de la ciencia española.
- Apoyar a la SEIDI en la gestión y seguimiento de la I+D+I al servicio de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Los **principios** generales de la Fundación son:

- **Racionalización**, mediante la coordinación, la especialización inteligente y la contención del gasto. Se procurará la obtención de sinergias mediante la colaboración con entidades públicas y privadas, evitando duplicidades, fomentando mejores prácticas y servicios y estructuras compartidas.
- **Transparencia**, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva y basada en criterios de calidad y coste.
- **Eficiencia**, las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa, aplicando en función de su resultado medidas de potenciación o corrección.

## EJES DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES 2014

La Fundación organiza su actividad a través de cinco ejes de actuación que incluyen actividades dirigidas a diferentes públicos y de distintas características.

1. Fomento de la cultura científica y la divulgación
2. Incremento de la Participación Social a favor de la ciencia
3. Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación
4. Servicios de apoyo al Sistema español de I+D+I
5. Apoyo a la Internacionalización de la ciencia española

### Eje 1: Fomento de la cultura científica y la divulgación

La nueva estrategia para 2014 de comunicación y divulgación de la ciencia de FECYT implica concentrar los recursos y reasignarlos a actividades singulares que tengan gran impacto en el ciudadano, tanto las acciones que FECYT pone en marcha como las que financia a través de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación. Para que este impacto sea mayor, la sede del actual museo Cosmocaixa puede convertirse en un centro novedoso y canalizador de la actividad de divulgación que se hace en España a través de actividades y de exposiciones.

#### MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MUNCYT)

La nueva sede en Alcobendas permitirá la creación de un espacio que acerque la ciencia y fomente la participación de todos los públicos de manera dinámica, moderna y atractiva. FECYT contará con un espacio propio que le servirá de escaparate y caja de resonancia para sus actividades de divulgación, tanto las dirigidas a los jóvenes como las que van destinadas a un público general y por tanto se incrementará el impacto de dichas actividades.

Respecto a la parte expositiva, la sede seguirá contando con los recursos museográficos interactivos que actualmente ya existen en el edificio de Cosmocaixa, pero además se beneficiará de las mejores exposiciones científicas que se realizan en España a través de dos vías fundamentales: por una parte, las exposiciones producidas por entidades de la red de museos y que sean financiadas a través de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica que gestiona FECYT se expondrán en la sede de Alcobendas. Por otra parte, las exposiciones singulares de Cosmocaixa Barcelona también podrán visitarse posteriormente en Alcobendas, como parte del acuerdo de FECYT y la Caixa.

Por lo tanto, la combinación de un Plan de actividades anual puesto en marcha por FECYT, las más destacadas exposiciones a nivel nacional, sin olvidar las piezas más emblemáticas de la colección histórica del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, permitirá convertir este espacio en un lugar único para el entretenimiento, la educación y la divulgación de la ciencia en nuestro país. El espacio contará, además, con un Programa de talleres, charlas, conferencias, monólogos científicos, audiovisuales... es decir se utilizarán todo tipo de formatos para dar voz y presencia a los investigadores y a la ciencia que se hace en España.

## VOCACIONES CIENTÍFICAS

El objetivo fundamental del programa de cultura científica dirigido a los jóvenes es mejorar el nivel de interés y conocimiento científico. Enseñar no solo los conceptos, sino involucrar a los más pequeños en el proceso de generación de ese conocimiento científico, les permite adquirir las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad: aptitudes como la curiosidad y la creatividad, el pensamiento crítico y racional, la actitud abierta y el poder del aprendizaje colaborativo son fundamentales para la sociedad del futuro.

### **CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO 2014.** *Involucrarse para aprender.*

Por quinto año consecutivo, FECYT gestionará la organización, ejecución y desarrollo del Programa Campus Científicos de Verano (CCV), iniciativa puesta en marcha gracias a la colaboración del Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Fundación “la Caixa” que colabora con el proyecto desde 2011. Para la puesta en marcha del proyecto se firmará un convenio de colaboración con estas instituciones así como con las universidades que participan en el proyecto. En esta iniciativa jóvenes de Secundaria y Bachiller disfrutaran de una experiencia única de contacto real con la labor investigadora que se hace en las universidades españolas. Los CCV se desarrollarán a lo largo del mes de julio en 4 turnos de 1 semana de duración cada uno.

### **FINDE CIENTÍFICO.** *Aprender enseñando.*

El Finde Científico es una feria científica anual que se ha venido realizado en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) en la que participan centros educativos, museos, centros de investigación y familias. Los alumnos de centros educativos bajo la tutela de sus profesores desarrollan proyectos de divulgación que exponen al público durante todo un fin de semana cumpliendo la máxima de “aprender enseñando”. Después de cuatro años de funcionamiento y sin que existan eventos similares en la comunidad de Madrid, se trabajará en 2014 para aumentar el número de colegios participantes, para incrementar los visitantes (15.000 en 2013) y, en general, para otorgar una mayor visibilidad y presencia en la vida de la ciudad de esta Feria de la Ciencia.

**CAMPAMENTOS DE VERANO EN EL MUNCYT.** *Despertando el interés por la ciencia*

Los campamentos de verano desarrollados en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología están destinados a niños y niñas de entre 6 y 12 años. El objetivo de esta actividad es acercar la ciencia a los más pequeños a través de juegos, experimentos, talleres y actividades de ocio. Las actividades se realizan durante los meses de verano. Esta actividad permite acercar a los más jóvenes al MUNCYT, convirtiéndolo en un entorno cercano y propio en el que aprender y divertirse.

**SCIENTIX**

Por primera vez en 2014 FECYT colaborará en el proyecto Scientix (comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa). Tiene como objetivo facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea. SCIENTIX está promovido por European Schoolnet (EUN), un consorcio del sector público financiado por 30 ministerios de Educación (ME) y apoyado por la Comisión Europea. Durante 2014-2015 se pondrá en marcha la segunda fase de este proyecto europeo Scientix2 en el que se establecerán 30 Puntos Nacionales de Contacto (PNC) de 30 países europeos. FECYT, en colaboración con el Ministerio de Educación (MECD), ejercerá este papel en representación de España.

**FOMENTO DEL INTERÉS SOCIAL POR LA CIENCIA**

El objetivo de esta línea de actuación es potenciar el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas para desarrollar la cultura científica y de la innovación a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de comunicación y divulgación para todo tipo de públicos, en colaboración con los diferentes agentes del sistema nacional I+D+I.

**FAMELAB**

Famelab es un concurso internacional que tiene por objetivo fomentar la divulgación de la ciencia a través de un formato innovador: un monólogo científico de 3 minutos. Después del éxito cosechado en 2013 tanto en repercusión mediática como en interés por parte de las instituciones de ciencia del país, en 2014 se va a celebrar un certamen de mayor envergadura que incluirá una semifinal pública celebrada en un teatro de Barcelona, además del evento final que será en Madrid.

**FOTCIENCIA**

Certamen de fotografía científica cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos mediante una visión artística y estética. El concurso va acompañado de una exposición itinerante con una selección de las mejores fotografías que se han presentado al certamen. A lo largo de 2014 tendrá lugar la entrega de premios del certamen en el emblemático patio blanco de la Diputación de Córdoba y arrancará la

itinerancia de la exposición por diferentes ciudades. Fotciencia es un proyecto en colaboración con el CSIC y cuenta con el patrocinio de una organización privada, la Fundación Jesús Serra.

### **AGENCIA SINC**

SINC [www.agenciasinc.es](http://www.agenciasinc.es) es la primera agencia de noticias de ciencia de ámbito estatal en nuestro país. Cuenta con más de 700 periodistas registrados y casi 800 instituciones utilizan la agencia para dar a conocer sus hallazgos de investigación. Tiene más de 300.000 visitas al mes y casi 2.000 suscriptores de su boletín semanal. El objetivo en 2014 es seguir aumentando el impacto de sus informaciones en los medios de comunicación y el número de periodistas y personas interesadas por la ciencia que utilizan la agencia como fuente fiable, rigurosa y entretenida de la investigación científica y la innovación. El reto es seguir aumentando las cifras de audiencia así como llegar a nuevos públicos. En 2014 se trabajará para alcanzar un público todavía nuevo para sinc: los profesores de ciencias, de tal manera que la agencia sirva para llevar la actualidad científica a las aulas.

### **DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN TELEVISIÓN**

Según los datos de la sexta Encuesta de Percepción Social de la Ciencia realizada por FECYT, la gran mayoría de la población española asegura utilizar la televisión como fuente principal de información en temas científicos. Por otra parte, esta misma encuesta señala que los jóvenes son los más interesados en la ciencia, jóvenes que se comunican de manera habitual a través de redes sociales y que prefieren los audiovisuales como formato de entretenimiento e informativo. La producción audiovisual, por tanto, permite comunicar la ciencia de manera accesible y directa a uno de los públicos que mayor interés tiene para FECYT: el de los jóvenes.

La estrategia audiovisual de FECYT por una parte se refleja en la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura científica y de la innovación, donde se ha priorizado este formato, pero también en actividades propias puestas en marcha con colaboradores de excepción como son la cadena pública RTVE y la cadena privada de televisión, Telecinco. El objetivo final es aumentar la presencia de contenidos de divulgación de la ciencia en la televisión convencional al mismo tiempo que se aprovecha la viralización que estas cadenas realizan de sus contenidos en otros canales menos convencionales, a través de sus webs institucionales y perfiles en redes sociales.

## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

El Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 tiene entre sus objetivos específicos incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española así como incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos. Por tanto, y a través del diseño actuaciones específicas de carácter transversal, el Plan Estatal busca fomentar los valores ligados a la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestra sociedad; mejorar los canales de comunicación y difusión social de la ciencia y la tecnología existentes y fomentar la construcción de una identidad colectiva e imagen de España como un país de ciencia e innovador. Con el fin de obtener un mayor retorno de la inversión de recursos públicos, la convocatoria apuesta por apoyar proyectos excelentes con un elevado impacto social y que exploren nuevos caminos para acercar la ciencia y la tecnología y fomentar la cultura de la innovación.

A través de esta convocatoria se seguirán priorizado formatos específicos tales como aplicaciones (**apps**), **audiovisuales**, **videojuegos**, ya que son formatos actuales y muy eficaces que permiten transmitir la ciencia de manera más entretenida, cercana, visual y directa. También se priorizan **materiales educativos y talleres**, en línea con el interés de FECYT por fomentar las vocaciones científicas y acercar la ciencia a los más jóvenes.

En lo que se refiere a los Museos de la ciencia, la Convocatoria de ayudas apuesta por financiar los mejores proyectos de exposiciones o programas de planetario así como la itinerancia y reciclaje de exposiciones ya existentes, con el fin de optimizar las inversiones realizadas. En el caso de nuevas exposiciones los proyectos deberán ser desarrollados, si obtienen financiación, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta modalidad servirá para que el nuevo espacio expositivo en Alcobendas pueda disponer de algunos de los mejores recursos expositivos que se financian a través de la convocatoria.

Se continuarán las líneas que se incorporaron como novedad en la convocatoria anterior relacionadas con la investigación en cultura científica y divulgación y con los congresos científicos singulares.

## REDES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Las redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación permiten optimizar los recursos tanto humanos como económicos de sus integrantes, así como incrementar el ámbito geográfico de actuación y la puesta en marcha de servicios comunes y actividades conjuntas. Más de cien instituciones participan en las redes que coordina FECYT: Red de Unidades de Cultura Científica e Innovación (Red UCC+i), Red Española de Museos de Ciencia y Planetarios y Red Local de Ciudades de la Ciencia y la Innovación. En 2014 se reforzará el papel de estas redes y se fomentará la puesta en marcha de acciones que permitan la sostenibilidad a

largo plazo de las mismas. Para ello se reforzará las UCC como agentes dinamizadores en centros de investigación y universidades en el ámbito del *fundraising* y la participación social, líneas de trabajo que FECYT ya inició en 2013. También se organizará el Congreso ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red) cuyo principal objetivo es intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los miembros de la red con el fin de reforzar el papel de estas unidades en sus instituciones. FECYT colaborará con la Red de Museos de Ciencia en la organización de la reunión de directores de museos y se le dará continuidad al curso de formación para monitores de museos de ciencia y planetarios.

## Eje 2: Incremento de la participación social a favor de la ciencia

FECYT continuará con el desarrollo de los programas y actividades iniciado en 2013 para conseguir el incremento de la participación colectiva a favor de la I+D+I española. El objetivo primordial es conseguir fondos del entorno ciudadano y social que se sumarán a los fondos del sector público para la ciencia española. Para lograr este objetivo se trabajará en tres programas: “Fundaciones por la Ciencia”, *fundraising* científico y financiación privada de proyectos públicos I+D+I.

### FUNDACIONES POR LA CIENCIA

En España existen más de 12.000 fundaciones que invierten en sus fines fundacionales más de 8.000 M€ al año. Sin embargo, la inversión realizada en actividades de I+D+I es de aproximadamente el 0,6% del total (datos INAEF 2011). Con este programa, y continuando con la línea de trabajo del 2013, se pretende situar a la ciencia al mismo nivel de las aportaciones que hacen estas instituciones a favor de otros fines como la cultura o el arte, duplicando el porcentaje de la inversión que actualmente dedican a la investigación científica. Se trabajará con las Fundaciones para consolidar la figura del **Consejo de Fundaciones por la Ciencia**. Dicho Consejo está formado por un grupo reducido de fundaciones que tienen entre sus ejes de actuación apoyar y financiar la ciencia desde diferentes vertientes y que actualmente invierten cantidades significativas en I+D+I. El Consejo de Fundaciones por la Ciencia tiene la finalidad de apoyar en la difusión y promoción de buenas prácticas y actuaciones de fomento conjuntas o individuales para incrementar la inversión en ciencia e impulsar la implicación de otras fundaciones.

También se fomentará la inscripción de las fundaciones en el **Registro de Fundaciones por la Ciencia**, cuyo objetivo es dar a conocer las actividades de las fundaciones que tienen entre sus fines la inversión en I+D+I, y favorecer su difusión. Asimismo, se creará un espacio web donde estas fundaciones podrán promocionar sus actividades y además servirá como instrumento de comunicación para la puesta en común de ideas y proyectos.

## FUNDRAISING CIENTÍFICO

Esta iniciativa pretende mostrar al investigador la importancia de acercarse a la sociedad y hacerle partícipe de su investigación en aras de diversificar sus fuentes de financiación. Dicho acercamiento no debe entenderse como algo ocasional, sino que tiene que incorporarse a las tareas que implican la gestión integral del centro de investigación.

Esta iniciativa se basa en la máxima: “conoce y participa” y las acciones concretas perseguirán tanto el apoyo a la capacitación de los centros de investigación en la búsqueda de financiación, como el fomento de la participación ciudadana a favor de la ciencia. Se realizará un programa de formación y asesoramiento en *fundraising* dirigido a los centros de investigación, así como actividades de apertura y socialización de los centros en colaboración con las Unidades de Cultura Científica.

También se pondrá en marcha la Plataforma de *crowdfunding* que podría denominarse “PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva”. FECYT pondrá al servicio de la comunidad científica una plataforma de *crowdfunding* que tiene como objeto el incremento de la financiación colectiva en I+D+I y su acercamiento a la sociedad, generando comunidad y base social. Asimismo se consideran necesarias Iniciativas sociales (ciencia en la calle) mediante la colaboración con agentes y/o empresas comprometidas con el desarrollo científico-tecnológico, aprovechando eventos culturales, sociales o deportivos para captar fondos a favor de la ciencia.

## FINANCIACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS PÚBLICOS DE I+D+I

Su finalidad es facilitar la financiación privada de proyectos de I+D+I de instituciones públicas, asesorando a empresas y organismos de investigación sobre posibles mecanismos de optimización fiscal de la inversión.

También se trabajará en la comercialización y seguimiento técnico de la cartera de proyectos de desarrollo tecnológico de la extinta Fundación Genoma España y se colaborará con la Secretaría de Estado de I+D+I en la búsqueda de financiación complementaria para proyectos beneficiarios de convocatorias de ayudas públicas. Además, en las ofertas de bienes o servicios de alta tecnología que realicen nuestras empresas en el exterior se incluirán actividades de investigación o formación en centros de I+D+I españoles.

### **Eje 3: Análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación**

En 2014, FECYT continuará colaborando con la SEIDI en la elaboración de los indicadores de I+D+I, en la construcción de un sistema de información de ciencia, tecnología e innovación, en el desarrollo de la Red de políticas públicas de I+D+I y en el apoyo administrativo a la SEIDI en el seguimiento de los programas de ayudas a la I+D+I financiados con fondos públicos, con especial dedicación al actual Plan Estatal de I+D+I 2013-2016.

#### **OBSERVATORIO ESPAÑOL DE I+D+I, ICONO**

El Observatorio de I+D+I, ICONO, proporciona información actualizada de los principales indicadores y estrategias de ciencia e innovación autonómicos, nacionales e internacionales, mostrando los datos en un formato sencillo para facilitar su comprensión. A lo largo del 2014, la FECYT continuará colaborando con la SEIDI en el ámbito del análisis métrico de los indicadores de la I+D+I, actualizando los ya existentes, avanzando en el desarrollo de los indicadores de resultados de la producción científica española, como los de excelencia y liderazgo, y conceptualizando otros nuevos como el indicador de conocimiento científico innovador, que estudia la incidencia de la producción científica española en la creación de patentes. Así mismo se continuará explotando el Panel PITEC de indicadores de empresas innovadoras. Se colaborará con expertos nacionales e internacionales con el fin de mejorar las funcionalidades de ICONO y adaptarlas a las necesidades reales de sus usuarios.

Por último, a lo largo del 2014, se trabajará en el desarrollo de indicadores de cultura científica y se realizará la VII encuesta de percepción social de la ciencia en España y el estudio de percepción de la ciencia española en el exterior.

#### **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SICTI)**

La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación define el SICTI como un instrumento de captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, y de sus planes de desarrollo. FECYT está al servicio de la SEIDI como agente fundamental para el desarrollo del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y, por ello, participará activamente en el grupo técnico de intercambio de información, dentro del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación.

En 2014 se avanzará en la construcción de la cuenta satélite de input-output de I+D que, en colaboración con el INE, tiene como objetivo conocer la contribución directa de las actividades de I+D al Producto Interior

Bruto español. Además, se continuará con el trabajo iniciado sobre la medición de la ciencia, estudiando la viabilidad de un sistema de gestión de datos capaz de relacionar la financiación pública de la I+D+I con sus resultados. Por último, se seguirá desarrollando la Plataforma Automatizada de Integración de Datos PAID para que siga siendo la herramienta de integración de convocatorias e intercambio de información sobre las actuaciones de I+D+I de la Administración General del Estado y de las CCAA.

## **RED DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE I+D+I**

Con el año 2014 se abre el nuevo periodo de programación de la Política de Cohesión 2014-2020 impulsada por la Unión Europea. En este marco, dos elementos interrelacionados tienen especial relevancia para la Red de Políticas Públicas de I+D+I. Por un lado, la cooperación territorial europea, apoyada por el FEDER, es uno de los objetivos de esta Política. Por otro lado, las estrategias de I+D+I para la especialización inteligente, las denominadas RIS3, condición previa a la obtención de fondo FEDER para este nuevo periodo.

A lo largo del 2014, FECYT continuará desempeñado su papel de Secretaría Técnica de la Red de Políticas Públicas de I+D+I (Redidi), y trabajará para que este Foro de diálogo con los Gobiernos Regionales aborde el debate sobre la utilización más eficiente de los Fondos de Regionales para el fomento de la I+D+I.

## **ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I**

FECYT ha mantenido una colaboración muy estrecha con la Secretaría de Estado de I+D+I en el seguimiento y evaluación de los programas de ayudas a la I+D+I financiados con fondos públicos, con especial atención al Plan Estatal de I+D+I, dando soporte a la SEIDI en el desarrollo de las convocatorias de los Programas Estatales y de otras actividades de fomento de la I+D+I, lo que ha implicado el traslado de personal de FECYT a la sede de la actual SEIDI.

En 2014 se dará continuidad a dicho apoyo. Los ámbitos de trabajo incluyen el apoyo administrativo en las siguientes tareas: gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación; elaboración de expedientes económicos; elaboración de informes motivados vinculantes a efecto del Impuesto de Sociedades; y la gestión administrativa de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), por encomienda de la SEIDI.

## Eje 4: Servicios de apoyo al Sistema Español de I+D+I

El eje de actuación de Apoyo al Sistema Español de I+D+I incluye cinco áreas de actividad fundamentales: Gestión de recursos científicos electrónicos, impulso del Curriculum Vitae Normalizado, apoyo a las políticas de acceso abierto y a los repositorios científicos institucionales, contribución a la excelencia de las revistas científicas españolas y, por último, el apoyo a la SEIDI en aspectos relacionados con la consolidación del Espacio Europeo de Investigación (ERA), incluyendo el apoyo a la carrera investigadora y a la movilidad así como aquello ligado al desarrollo de indicadores de seguimiento del ERA en España.

### GESTIÓN DE RECURSOS CIENTÍFICOS ELECTRÓNICOS

FECYT continuará trabajando en 2014 como licenciataria de recursos científicos electrónicos en colaboración con los consorcios y grupos de compra, continuando su gestión eficaz y contribuyendo a la racionalización del gasto en este ámbito. Además, tomando como punto de partida la comunidad ya creada en 2013, el objetivo es abordar un nuevo enfoque para la suscripción de otros recursos con el planteamiento de un fondo de garantía recíproca que haga viable que FECYT pueda avanzar y continuar suscribiendo recursos indispensables para la investigación minimizando el coste y homogeneizando los contenidos.

Se inicia el 2014 con la puesta en marcha de un nuevo periodo de licencias de WOK y Scopus con nuevas funcionalidades y requisitos que favorecen la existencia de suscripciones nacionales. Para ello será necesario consolidar los centros que ya disponen de estos recursos y ampliar la base de datos de clientes con el objetivo de hacerlo cada vez más sostenible.

Adicionalmente, se podrán estudiar otras iniciativas que surjan en el entorno de la comunidad investigadora y que están liderándose como nuevas suscripciones a nivel nacional orientadas a un cambio de modelo de acceso en abierto a los recursos científicos en el mercado de la información científica, favoreciendo también un ahorro sustancial de recursos económicos. Estas negociaciones deberán contemplar también las políticas de acceso abierto que se están llevando a cabo a nivel nacional.

### NORMALIZACIÓN DEL C.V. CIENTÍFICO (CVN)

El objetivo estratégico del Curriculum Vitae Normalizado para el año 2014 es incrementar el uso de este servicio entre los diferentes agentes del sistema español de ciencia y tecnología. Para ello se establecen cinco líneas fundamentales de actuación. En primer lugar, afianzar CVN como el estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares. El objetivo en 2014 es extender su uso hacia el resto de entidades del sistema español de I+D+I, principalmente hacia el sistema sanitario y los centros de investigación. En segundo lugar se fomentará el proceso inverso de lectura de CVN y que las instituciones de I+D+I españolas apuesten por la importación de los datos curriculares y su inclusión en sistemas locales,

incluidos los gestores de las convocatorias. La implicación de instituciones como CSIC, ANECA y ANEP en la implantación del servicio en sus sistemas es fundamental, por ello se trabajará para remover los obstáculos que hasta el momento han impedido su uso. Así mismo, en tercer lugar se dará apoyo a los investigadores en el uso del formato CVN dada su inclusión creciente como formato recomendado u obligatorio en las convocatorias de ayudas públicas, sobre todo dado que el objetivo es que sea obligatorio en todas las convocatorias públicas en 2014. En cuarto lugar, se actualizará y mantendrá la Norma y el Editor CVN y, en quinto lugar, se avanzará en la internacionalización europea del estándar CVN ya iniciada en el 2013 con la compatibilidad con el protocolo CERIF para simplificar el acceso de nuestros científicos a programas de colaboración internacional en el resto de la Unión Europea.

## **APOYO AL ACCESO ABIERTO Y A LOS REPOSITARIOS CIENTÍFICOS E INSTITUCIONALES**

En esta área se trabajará para apoyar a la SEIDI en la puesta en marcha de las políticas de acceso abierto que aparecen recogidas en el artículo 37 de la Ley de la Ciencia. También se ofrecerá apoyo a la comunidad nacional de investigadores para que puedan cumplir con los mandatos de depósito en acceso abierto recogido en el programa Horizonte 2020.

Una de las principales líneas de trabajo irá encaminada al fortalecimiento y mantenimiento de las infraestructuras técnicas adecuadas para asegurar el depósito de la producción científica en abierto, afianzando la red de repositorios institucionales que existe en España, a través de RECOLECTA. Desde FECYT se trabaja activamente para garantizar que cumplan con los estándares internacionales de calidad y solvencia tecnológica adecuados y que cumplan los protocolos técnicos que les permitan ser interoperables entre sí, de modo que se maximice la visibilidad e impacto de la producción depositada en ellos.

Además, FECYT contribuirá a la puesta en marcha de una política efectiva de acceso abierto mediante la redacción de unas directrices de implantación y de una hoja de ruta que sirvan de guía para toda la comunidad investigadora afectada por este mandato. En este contexto se apoyará a los investigadores para un adecuado cumplimiento de la obligación de depositar en abierto las publicaciones que se produzcan en el marco de la financiación obtenida en convocatorias públicas, con la elaboración de material didáctico y divulgativo. La política nacional de acceso abierto también se tendrá en cuenta cuando FECYT negocie, durante 2014, las licencias de acceso a los recursos científicos comerciales para toda la comunidad investigadora. .

Cobrar por último especial relevancia durante el 2014 abordar el depósito de datos en abierto, que es el siguiente reto al que se enfrenta la comunidad investigadora internacional.

Para reforzar la dimensión internacional de estas actuaciones, FECYT seguirá participando como socio en el proyecto europeo en Open AIRE Plus, y continuará siendo miembro de la asociación internacional de repositorios COAR.

### **APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS**

En el ámbito de las revistas científicas, en 2014 se realizará una nueva convocatoria de evaluación además de trabajar para el mantenimiento de infraestructuras de edición científica y formación, con el fin de estimular un proceso nacional de selección de revistas de calidad que permita la concentración de esfuerzos en publicaciones excelentes, reconocidas por los principales proveedores internacionales y por las principales agencias de evaluación a nivel nacional. En esta convocatoria la publicación en acceso abierto se valorará positivamente.

### **APOYO EN EL SEGUIMIENTO DEL ESPACIO EUROPEO INVESTIGACIÓN (ERA)**

La Comunicación de 2012 de la Comisión Europea sobre el Espacio Europeo de Investigación (ERA) incluye las medidas que deberán ser implementadas por los Estados miembros para garantizar la realización del ERA en 2014. En este contexto, las cinco prioridades de ERA incluyen:

- Sistemas nacionales de investigación más eficaces.
- Óptima cooperación transnacional, sobre agendas de investigación comunes, grandes retos e infraestructuras.
- Un mercado laboral abierto para los investigadores, facilitando la movilidad, el apoyo a la formación y la garantía de una carrera atractiva.
- Igualdad de género y la perspectiva de género en la investigación, mediante el fomento de la diversidad de género para fomentar la excelencia científica.
- Óptima circulación y transferencia del conocimiento científico, para garantizar el acceso y la asimilación de los conocimientos por parte de todos.

La FECYT dará apoyo a la SEIDI en el seguimiento y monitorización de ERA en torno a estos cinco ejes. Este apoyo incluirá la participación en grupos de trabajo, aportación de datos e indicadores sobre los ejes de ERA, creación de repositorios de información y, en particular, proporcionar apoyo para la realización del *ERAC Peer Review*.

### **MOVILIDAD Y CARRERA INVESTIGADORA**

En el marco de carrera investigadores y movilidad, en 2014 FECYT va a llevar a cabo la coordinación nacional de la Red EURAXESS. FECYT también continuará coordinando el proyecto del 7º Programa Marco EURAXESS

TOP II cuya finalidad es la de reforzar la iniciativa internacional de la Comisión Europea “*EURAXESS Researchers in Motion*” y que FECYT lidera desde su posición de centro coordinador de la Red Española EURAXESS. Además, participará en iniciativas nacionales e internacionales que sirvan para apoyar el desarrollo de la carrera investigadora en España.

Por último, desde FECYT se apoyará el seguimiento de la participación de científicos españoles en organismos internacionales, donde cabe destacar la participación en programas del *European Science Foundation*.

## Eje 5: Apoyo a la internacionalización de la ciencia española

La FECYT pone al servicio de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación una Oficina Europea, estructura constituida para facilitar y fomentar la participación de los centros públicos de I+D en proyectos europeos, especialmente en el programa Horizonte 2020. Este apoyo y soporte de FECYT será realizado en estrecha colaboración con el CDTI, que realiza una tarea similar enfocada hacia las empresas.

### OFICINA EUROPEA: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN H2020

Las actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020 y llevará a cabo la coordinación de los Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto. También potenciará la participación a través del portal ES HORIZONTE 2020. Se desarrollará un sistema de formación online dirigido a las OTRIS, Oficinas de Proyectos Europeos y organismos similares para profesionalizar sus servicios hacia los investigadores. Como primeros contenidos se desarrollarán módulos de ayuda para cuestiones horizontales y con mayor impacto como son los aspectos administrativos, jurídicos y financieros y se pretende desarrollar también un módulo de ayuda en la elaboración de propuestas focalizado en el Programa ERC, por la envergadura y potencial de mejora en la participación en dicho Programa.

Dentro del objetivo general de fomentar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I, los objetivos específicos de la Oficina Europea serán:

- Aumentar la participación de las entidades españolas con respecto al 7PM (UE28) en el Pilar de Ciencia Excelente, donde el personal de la Oficina Europea llevará a cabo las tareas de Punto

Nacional de Contacto y Experto en los Comités de Programa de ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA). Se espera que se pase de retornos de 7,2% en FP7 (datos provisionales 2013) hasta un 9% durante el periodo de Horizonte 2020.

- Ayudar a crear y fomentar la coordinación de una Red de Oficinas de Proyectos Europeos (OPEs) y Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIs) de Universidades que trabajen en la identificación y posterior transposición de “buenas prácticas” para el fomento de la participación del SECTI en H2020.
- Identificar los agentes del SECTI que tendrían un alto potencial de participación en H2020. Ayudar en el diseño y la ejecución de planes especializados de apoyo a su participación (formación, ayuda específica a preparación de propuestas, jornadas in-house, etc).
- Desarrollar un plan de formación especialmente dirigido a gestores especialistas de OPEs y OTRIs que complemente la formación presencial con módulos de formación online audiovisual. Para el periodo 2014 se espera poder poner en marcha al menos 3 Cursos Online Masivos en Abierto (MOOCs): Aspectos Administrativos Legales y Financieros, Preparación de propuestas ERC y Programa Marie Curie.

Por último, la Oficina Europea pondrá en marcha actividades de promoción de la participación: actos, eventos, elaboración de guías, etc. y monitorizar la participación y desarrollar los análisis métricos de la participación española en los programas.

## RECONOCIMIENTO DE LOS CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

FECYT trabajará en 2014 con el objetivo de visibilizar la labor de los científicos en el exterior. Esta actividad persigue potenciar la valorización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), promocionar la labor de los investigadores españoles en el exterior y fomentar su vinculación al SECTI.

FECYT continuará apoyando las iniciativas de las Comunidades de Científicos Españoles en el Exterior, como Reino Unido (CERU) y Alemania (CERFA) así como otras Comunidades de nueva creación. En 2014 se celebrará la segunda edición de *“Networking Nations, scientific opportunities in UK and Spain”*. FECYT también elaborará Guías de apoyo para investigadores españoles en países extranjeros, como Reino Unido y Alemania, entre otros.

Es crucial mantener el vínculo con los investigadores españoles en el exterior. Con esta finalidad se facilitará la creación de Comunidades de Investigadores Españoles en algunos de los principales destinos de investigación. Ya existen comunidades de investigadores españoles creadas en el Reino Unido, Alemania y

Suecia y a lo largo del 2014 se ampliará esta iniciativa a otros países, como EE.UU. Además, FECYT creará un boletín mensual que incluya noticias científicas, eventos, convocatorias y cualquier información que pueda resultar de interés para los científicos que trabajan en el exterior.

También se continuará con el Club diplomático, el grupo de agregados científicos de las principales embajadas extranjeras en España.

### **APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS ESTRATÉGICOS**

FECYT apoya a la SEIDI en su intervención en proyectos europeos de participación directa como agencia financiadora, tales como las Redes Europeas por Áreas de Investigación (European Research Area-Network, ERANET) y las Programaciones Conjuntas de la Investigación (JPI en sus siglas en inglés). En 2014, FECYT seguirá colaborando con la SEIDI en la gestión administrativa, financiera y técnica de su participación en proyectos europeos estratégicos (ERANETS, JPIS,...) del Programa Marco H2020 encaminados a reducir la fragmentación de las actividades y programas de investigación a lo largo de la Unión Europea, como parte del proceso de construcción del “Espacio Europeo de Investigación”, entre ellos JPI WaTEUR, JPI Oceans y las siguientes ERANETS: Infect ERA, Gender NET, ERA IB II, NEURON II, MBT, y FLAG ERA.

## PRESUPUESTO 2014

En este apartado se presenta resumidamente la información presupuestaria de 2014 que se incluye a nivel de detalle en los anexos descriptivos de cada uno de los proyectos de la FECYT, en los que, además de los objetivos y actividades que se prevén desarrollar en 2014 figuran los gastos e ingresos estimados para cada una de las actividades de FECYT.

- **Origen de Fondos 2014**

El presupuesto necesario para el desarrollo de las actividades que se van a realizar en el ejercicio 2014 se estima en un importe total de 27.571 miles de euros, que serán financiados con cargo a los fondos previstos obtener en 2014 por importe de 23.817 miles de euros y fondos de 2013 por importe de 3.754 miles de euros que serán aplicados a la ejecución de las actividades de 2014.

<b>Fondos Actuaciones Propias (Miles de euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Fondos PGE FECYT	15.715	15.718	0%
Convenios de colaboración con otras entidades	1.003	1.112	-10%
Ingresos por acceso a BBDD	2.170	2.000	9%
<b>Fondos FECYT</b>	<b>18.888</b>	<b>18.830</b>	<b>0%</b>
Fondos PGE MUNCYT	1.210	1.207	0%
Convenios de colaboración con otras entidades	600		100%
Ingresos entradas y actividades divulgación	200		100%
<b>Fondos MUNCYT</b>	<b>2.010</b>	<b>1.207</b>	<b>67%</b>
<b>Total Fondos Actuaciones Ordinarias (Miles de euros)</b>	<b>20.898</b>	<b>20.037</b>	<b>4%</b>
<b>Fondos Actuaciones Finalistas (Miles de euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Fondos PGE O. Europea y CYTED	775	775	0%
Convenios de colaboración con otras entidades	500	4.278	-88%
Fondos proyectos europeos	1.644	1.715	-4%
<b>Total Fondos Actuaciones Finalistas (Miles de euros)</b>	<b>2.919</b>	<b>6.768</b>	<b>-57%</b>
<b>TOTAL FONDOS A OBTENER (Miles de euros)</b>	<b>23.817</b>	<b>26.805</b>	<b>-11%</b>
<b>Fondos Ejercicios Anteriores (Miles de euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Fondos PGE FECYT	3.212	3.136	2%
Fondos PGE MUNCYT	360	637	-43%
Fondos PGE O. Europea	182	82	122%
<b>Total Fondos Ejercicios Anteriores (Miles de euros)</b>	<b>3.754</b>	<b>3.855</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)</b>	<b>27.571</b>	<b>30.660</b>	<b>-10%</b>

**Variación respecto del presupuesto de fondos del ejercicio 2013:**

La reducción con respecto a los fondos obtenidos en el ejercicio 2013 asciende a 2.988 miles de euros (-11%), debida principalmente a la disminución de fondos destinados a la financiación de actividades de carácter finalista y más concretamente de los procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la gestión de las ayudas de investigadores en formación en el extranjero por no haberse convocado el programa de Ayudas para movilidad posdoctoral en centros extranjeros.

Destacar el incremento de los fondos para la financiación de la puesta en marcha del nuevo centro de divulgación de la ciencia en Alcobendas, que supone un incremento del 67% de los fondos destinados a la financiación de las actividades del MUNCYT y un 4% del total de fondos destinados a financiar la actividad propia de la FECYT.

El importe de los fondos procedentes del ejercicio 2013 que serán aplicados a las actividades de 2014, fundamentalmente a la puesta en marcha del centro de divulgación de la ciencia en Alcobendas que alojará las sedes de FECYT y MUNCYT, se ha producido como consecuencia de financiar aquellas actividades de divulgación de la ciencia de mayor impacto, los ahorros de costes en la ejecución de actividades y en la finalización en 2014 de algunas de las actividades iniciadas en 2013.

**Detalle del Presupuesto de Fondos de 2014:**

1. Los fondos que se obtendrán en 2014 para la financiación de las actividades propias de la FECYT son los siguientes:
  - Partidas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas nominativamente a la FECYT, por importe de 15.715 miles de euros (-3 miles de euros respecto de 2013, distribuidas en operaciones corrientes por importe de 11.116 miles de euros y en operaciones de capital por importe de 4.599 miles de euros.
  - Convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación la Caixa para la financiación del proyecto Campus Científicos de Verano por importe total de 1.003 miles de euros.
  - Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología por el acceso a las bases de datos “Web of Knowledge” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 2.170 miles de euros.
2. Los fondos que se estima obtener en 2014 para las actividades del MUNCYT son los siguientes:
  - Partidas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas nominativamente a la FECYT, por un importe total de 1.210 miles de euros (+3 miles de euros respecto de 2013).

- Convenio de colaboración con la Fundación la Caixa por 600 miles de euros para la puesta en marcha del nuevo centro de divulgación de la ciencia y sede del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en Alcobendas.
  - Ingresos por la venta de entradas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Madrid y actividades de divulgación de FECYT por importe de 200 miles de euros.
3. Los fondos para actividades finalistas que ascienden a 2.919 miles de euros son los que se detallan a continuación:
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros. Esta partida aumenta en 100 miles de euros respecto de la partida del ejercicio 2013.
  - Partida para la financiación de la Secretaría del Programa Iberoamericano de CYTED, por importe de 275 miles de euros, con una disminución de 100 miles de euros respecto al ejercicio 2013.
  - Para la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+I, financiada por Fondos FEDER, el presupuesto total del proyecto estimado hasta 31 de diciembre de 2015, a ejecutar por FECYT es de 12.360 miles de euros, de los cuales una parte se financia con cargo a fondos propios de FECYT y otra con cargo a los Fondos FEDER, estimando para 2014 un importe de 904 miles de euros.
  - Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por un importe estimado de 740 miles de euros.
  - Para la ejecución del convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros, por importe estimado de 500 miles de euros. Esta estimación se ha realizado considerando los contratos que en 2014 seguirán vigentes, estando sujeta a variación en función de la publicación y resolución de las convocatorias del Ministerio.

En el presupuesto de fondos de 2014 no se han incluido los posibles recursos que la FECYT obtenga de las iniciativas del eje de actuación de “Incremento de participación social a favor de la ciencia” para la financiación de proyectos de terceros, por actuar la FECYT como mero intermediario. Según la norma de valoración 20ª del Plan General de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro (PGCESL) al actuar la FECYT respecto de los mismos como mero intermediario entre el concedente y los destinatarios finales, “el importe obtenido no tendrá influencia en la cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan”.

**Detalle por naturaleza del Presupuesto de Fondos de 2014:**

Tal y como consta en el Anexo 3, los fondos de 2014 se pueden clasificar en función de su naturaleza contable en:

<b>Fondos por Naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Fondos PGE	17.700	17.700	0%
Convenios de colaboración con otras entidades	950	4.728	-80%
Fondos proyectos europeos	1.644	1.715	-4%
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>20.294</b>	<b>24.143</b>	<b>-16%</b>
Convenios de colaboración con otras entidades	1.000	500	100%
Ingresos entradas y participación actividades divulgación	353	162	100%
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>1.353</b>	<b>662</b>	<b>104%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	2.170	2.000	9%
<b>Ventas y prestación de servicios de las actividades propias</b>	<b>2.170</b>	<b>2.000</b>	<b>9%</b>
Remanente de ejercicios anteriores	3.754	3.855	-3%
<b>Aplicación de Fondos propios</b>	<b>3.754</b>	<b>3.855</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)</b>	<b>27.571</b>	<b>30.660</b>	<b>-10%</b>

- **Aplicación de Fondos 2014**

En el Anexo 1 y 2 se detallan las actividades que se van a desarrollar por la Fundación en 2014, incluyendo la estimación de costes que supondrá su ejecución. Dicha estimación incluye la imputación a cada actividad de los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal propio del proyecto y del personal transversal con implicación en el desarrollo del proyecto. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la ficha de “Servicios Generales” agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

El presupuesto de costes 2014 por los principales ejes de actuación es el siguiente:

Costes Ejes de Actuación (Miles de euros)	2014	2013	%	Fichas
Fomento de la cultura científica y de la innovación	11.784	8.736	35%	1-8
Incremento de la part. social a favor de la ciencia	953	1.972	-52%	9-11
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innov.	3.366	4.377	-23%	12-15
Servicios al Sistema Español de I+D+I	6.739	6.906	-2%	16-20
Internacionalización de la Ciencia Española	2.069	5.579	-60%	21-23
<b>Total Ejes de Actuación (Miles de euros)</b>	<b>24.910</b>	<b>27.569</b>	<b>-10%</b>	
Costes de Funcionamiento (Miles de euros)	2014	2013	%	Fichas
Costes de personal de estructura general	1.161	1.174	-1%	24
Costes generales de funcionamiento	1.500	1.917	-22%	24
<b>Total Costes de Funcionamiento</b>	<b>2.661</b>	<b>3.091</b>	<b>-14%</b>	
<b>Total Presupuesto de Costes (Miles de euros)</b>	<b>27.571</b>	<b>30.660</b>	<b>-10%</b>	

Para que la comparación con el ejercicio 2013 fuera con datos homogéneos se ha tenido en cuenta en ambos ejercicios el importe total presupuestado, incluidos los costes estimados financiados con los fondos procedentes de ejercicio anteriores.

#### Costes Ejes de Actuación:

Se incluyen en este epígrafe aquellos costes estimados para el desarrollo de las actividades concretas de cada uno de los Ejes de Actuación, descritas en el presente Plan de Actuación, incluyendo en estos importes los gastos de personal asignados directamente a la ejecución de los distintos proyectos de la Fundación.

#### 1. Fomento de la cultura y la divulgación científica (Fichas 1 a 8)

Costes Eje Fomento de la cultura y la divulgación científica	2014	2013	%
MUNCYT / Ficha 1	5.062	1.766	187%
Vocaciones científicas / Fichas 2-3	1.370	1.449	-5%
Fomento del interés social de la ciencia / Ficha 4-6	1.470	1.512	-3%
Convocatoria de ayudas / Ficha 7	3.718	3.643	2%
Redes de Comunicación y Divulgación / Ficha 8	164	367	-55%
<b>Total costes Fomento de la cultura y la divulgación científica (Miles de euros)</b>	<b>11.784</b>	<b>8.736</b>	<b>35%</b>

Los principales proyectos de 2014 son los siguientes:

- Puesta en marcha del nuevo centro de divulgación de la ciencia en el que se implantaran tanto la sede de FECYT como del MUNCYT, con un presupuesto extraordinario a ejecutar en 2014 de 1.828 miles de euros, con cargo al que se realizará la producción de las salas de exposiciones y la adaptación de otros espacios como el de las oficinas.

El presupuesto anual de funcionamiento ordinario del nuevo espacio se estima en 2.254 miles de euros, de los que el 44% corresponde a los costes de mantenimiento del edificio, cedido en uso por el Ayuntamiento de Alcobendas.

- Campus Científico de Verano, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación la Caixa, que financian el 87% del coste total de 1.155 miles de euros.
- Fomento del interés social de la ciencia, apoyando actividades de alto impacto, destacando los proyectos de SINC (34% del presupuesto) y la colaboración con TVE para la realización de un nuevo programa de ciencia de entretenimiento e información (55% del presupuesto).
- La minoración en el importe de la línea de redes de comunicación y divulgación de la ciencia se debe a que la plataforma de recursos en red que estaba previsto desarrollar se integrará en la nueva Web de FECYT.

## 2. Incremento de Participación Social a favor de la Ciencia (Fichas 9 a 11)

Costes Eje Incremento de Participación Social a favor de la Ciencia	2014	2013	%
Fundaciones por la ciencia / Ficha 9	157	401	-61%
Fundraising científico / Ficha 10	515	1.231	-58%
Financiación Privada a favor de la I+D+I Publica / Ficha 11	281	340	-17%
<b>Total costes Incremento de Participación Privada de I+D+I(Miles de euros)</b>	<b>953</b>	<b>1.972</b>	<b>-52%</b>

Las actividades que integran este eje de actuación se pusieron en marcha en 2013, siendo necesario realizar determinados costes iniciales que irán reduciéndose paulatinamente a partir de 2014, concretamente:

- En la línea de Fundraising científico, estaba presupuestado en 2013 realizar una convocatoria de ayudas por importe de 1.000 miles de euros, dirigida a los centros de investigación para la ejecución de iniciativas de marketing social, que finalmente no se ha llevado a cabo, enfocando el proyecto hacia acciones de formación en fundraising o captación de fondos del personal de los centros.
- Para la puesta en marcha de la plataforma de crowdfunding en 2013 se ha llevado a cabo una inversión en la plataforma tecnológica que entrará en funcionamiento en el primer trimestre de

2014, lo que supone una reducción del coste en desarrollos informáticos y por tanto de servicios de terceros. Igualmente en la línea de la conceptualización de nuevas fórmulas para potenciar la colaboración público privada en I+D+I se ha hecho necesario contar con asesoramiento técnico especializado que se reducirá en 2014.

### 3. Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I (Fichas 12 a 15)

Costes Eje Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I	2014	2013	%
Observatorio Español de I+D+I, ICONO / Ficha 12	721	892	-19%
Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación / Ficha 13	549	696	-21%
Red de Políticas Públicas de I+D+I/ Ficha 14	1.311	1.606	-18%
Oficina Técnica / Ficha 15	784	1.183	-34%
<b>Total costes Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I(Miles de euros)</b>	<b>3.366</b>	<b>4.377</b>	<b>-23%</b>

Las principales desviaciones respecto de 2013 son las siguientes:

- Respecto de ICONO y el Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación se culminarán en 2014 tanto los estudios de conceptualización de proyectos como la cuenta satélite o de medición de la ciencia como las inversiones necesarias para la mejora de las plataformas tecnológicas que sirven de soporte a los distintos proyectos.
- Respecto al proyecto de la Red de seguimiento de políticas públicas de I+D+I, en 2014 disminuirá el apoyo especializado por terceros, reduciendo el nivel de subcontratación y por tanto de costes del proyecto.
- Respecto al coste de la Oficina Técnica, se reduce respecto de 2013 por la minoración del importe destinado a financiar la Secretaría del Programa Iberoamericano de CYTED y por el apoyo extraordinario que se produjo en 2013 respecto a eventos como Aula.

### 4. Apoyo a las estructuras de gestión de la I+D+I(Fichas 16 a 20)

Costes Eje Apoyo a las estructuras de gestión de la I+D+I	2014	2013	%
Gestión de recursos científicos electrónicos / Ficha 16	5.132	5.453	-6%
Currículum vitae normalizado / Ficha 17	629	377	67%
Repositorios científicos y acceso abierto / Ficha 18	370	342	8%
Profesionalización de revistas españolas / Ficha 19	188	210	-11%
Apoyo en el seguimiento europeo de la investigación / Ficha 20	420	524	-20%
<b>Total costes Apoyo a las estructuras de gestión de la I+D+I(Miles de euros)</b>	<b>6.739</b>	<b>6.906</b>	<b>-2%</b>

El 76% del presupuesto de este eje de actuación corresponde al precio de las licencias nacionales de acceso a las bases de datos de referencias bibliográficas WOK y Scopus, que han sido renegociadas con una reducción del 5% y 2,7% respectivamente sobre el precio de 2013.

El incremento de coste del proyecto Curriculum vitae normalizado se produce por la consolidación como modelo en las convocatorias públicas de I+D+I, aumentando el coste de los servicios técnicos de atención a usuarios.

### 5. Internacionalización de la Ciencia Española (Fichas 21 a 23)

Costes Eje Internacionalización de la Ciencia Española	2014	2013	%
Oficina Europea / Ficha 21	785	485	62%
Reconocimiento de la ciencia española en el exterior / Ficha 22	683	4.635	-85%
Apoyo a la participación en proyectos europeos estratégicos / Ficha 23	601	458	31%
<b>Total costes Internacionalización de la Ciencia Española (Miles de euros)</b>	<b>2.069</b>	<b>5.579</b>	<b>-63%</b>

Como se ha comentado anteriormente, en este eje de actuación se produce una reducción del coste de los contratos laborales gestionados por la FECYT en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para las ayudas de ayudas de investigadores en formación, por no haberse convocado el programa de Ayudas para movilidad posdoctoral en centros extranjeros.

Esta estimación se ha realizado considerando los contratos que en 2014 seguirán vigentes, estando sujeta a variación en función de la publicación y resolución de las convocatorias del Ministerio.

#### Costes de Funcionamiento:

Costes de Funcionamiento	2014	2013	%
Costes de personal de estructura general / Ficha 23	1.161	1.174	-1%
Costes generales de funcionamiento / Ficha 23	1.500	1.917	-22%
<b>Total Costes de Funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>2.661</b>	<b>3.091</b>	<b>-14%</b>

Los gastos del personal de estructura general de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia, que incluye a la Dirección Financiera, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación distinguiendo entre:

- Retribución bruta anual, de carácter fijo y consolidable, cuyo importe para 2014 se estima ascenderá a 1.002 miles de euros (cotizaciones sociales a cargo de la entidad incluidas).

- Complementos y acción social, referidos tanto a aquellos conceptos de retribución de carácter variable y no consolidable (complementos específicos, plus de transporte, etc.), como al importe correspondiente a las ayudas de carácter social (seguros, aportación al plan de pensiones, ticket-restaurante, etc.), cuyo importe total en 2014 se prevé ascienda a 159 miles de euros.

Se integran en este epígrafe los gastos necesarios para el funcionamiento general, comunicación institucional y el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales.

<b>Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	501	583	-14%
Sede social y otros alquileres	250	720	-65%
Material oficina, suscripciones, documentación	49	49	0%
Comunicación institucional	118	50	135%
Asesoría externa	130	130	0%
Formación	40	40	0%
Procesos y calidad	50	87	-43%
Viajes y desplazamientos	35	35	0%
Otros gastos	119	119	0%
Inversiones comunes (mobiliario, ofimática, etc.)	209	104	101%
<b>Total Costes estructura</b>	<b>1.500</b>	<b>1.917</b>	<b>-22%</b>

La reducción del presupuesto por este concepto se produce por el traslado de parte de la organización de la Fundación al Museo de la Ciencia, fundamentalmente en las partidas del alquiler de la sede social y de suministros y mantenimiento.

Adicionalmente en 2014 se ha renegociado el precio del alquiler en un 23% respecto de 2013, se incrementa la partida destinada a inversiones, tanto por la posible adquisición de algunos elementos de mobiliario como por la necesaria renovación de equipos informáticos, y finalmente aumenta la partida de comunicación institucional debido al proyecto de la nueva Web de FECYT.

**Detalle por naturaleza del Presupuesto de Costes de 2014:**

Presupuesto de costes por naturaleza 2014	Personal	Ayudas	Publicaciones	Otros gastos exteriores	Inversión	Total
Fomento de la cultura científica y de la inn.	1.733	3.988	8	5.819	236	11.784
Incremento part. social a favor de la Ciencia	398			555		953
Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I	1.435	90	34	1.807		3.366
Servicios al Sistema Español de I+D+I	899		6	5.834		6.739
Internacionalización de la Ciencia Española	1.550		5	514		2.069
Costes de Estructura	1.161		13	1.278	209	2.661
<b>Total presupuesto de costes por naturaleza 2014</b>	<b>7.177</b>	<b>4.078</b>	<b>66</b>	<b>15.806</b>	<b>445</b>	<b>27.571</b>
	<b>26%</b>	<b>15%</b>	<b>0,4%</b>	<b>57%</b>	<b>1,6%</b>	<b>100%</b>

**1. Gastos de Personal, 26%:**

El coste de personal es imputado a las actividades en función de su dedicación a las mismas. Los gastos del personal de estructura general de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia - Área de Contratación, Financiera, RRHH, Organización, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

**2. Ayudas Monetarias, 15%:**

El importe se corresponde con la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y la Innovación gestionada por la FECYT, dotada con 3.250 miles de euros, y por la dotación asignada a las Universidades para la ejecución del programa Campus Científico de Verano por importe de 720 miles de euros.

**3. Aprovisionamientos y publicaciones, 0,4%:**

En esta partida se recogen los gastos derivados de las publicaciones que realiza la FECYT, fundamentalmente en el marco del Eje Análisis métrico y seguimiento de la I+D+I.

**4. Otros gastos exteriores, 57%:**

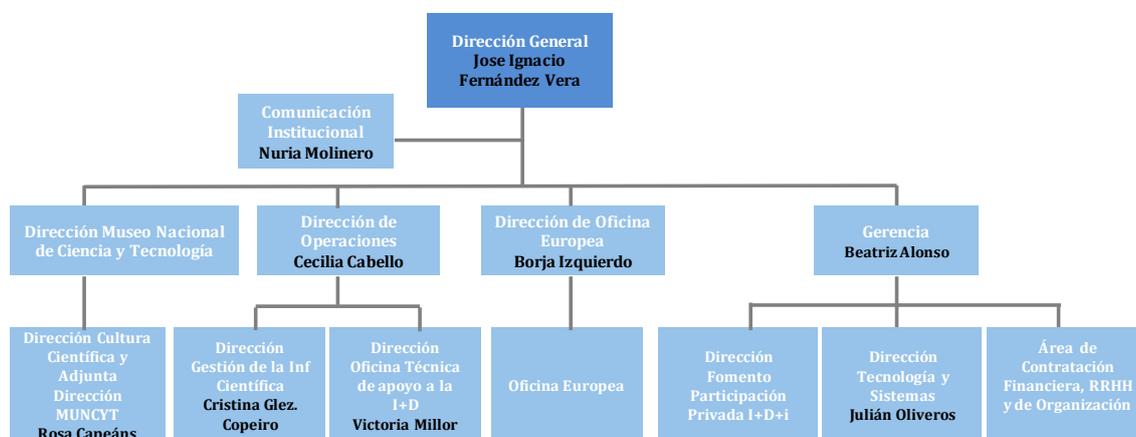
Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:

- El 31% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2014, por importe de 4.887 miles de euros.
- El 28% corresponde a los gastos necesarios para la puesta en marcha del nuevo Museo de la Ciencia y la sede de Coruña del MUNCYT, por un importe total de 4.361 miles de euros.
- El 6% se destina a cubrir el coste de la contratación de los Nodos de Cooperación de I+D+I, para la Red de Seguimiento de políticas públicas de I+D+I, por importe de 983 miles de euros.
- El 35% restante se corresponde con los servicios exteriores contratados para el desarrollo de diversos proyectos (ICONO, CVN, producción audiovisual, Ciencia colectiva, etc.) y de estructura.

**5. Inversión.** En esta partida se recoge fundamentalmente el importe derivado de la inversión a realizar para la adaptación de la nueva sede de FECYT y MUNCYT en Alcobendas.

• **Estructura organizativa**

La FECYT para la consecución de su fin fundacional y el desarrollo de las actividades que integran su Plan de Actuación cuenta con la siguiente estructura organizativa:



Las direcciones que según este organigrama apoyan a la **Dirección General** para el cumplimiento de los fines y ejecución de las actividades de la FECYT son las siguientes:

**Dirección de Operaciones:** Tiene como misión supervisar y coordinar todos los servicios de apoyo a la I+D+I que realiza FECYT, especialmente para la SEIDI, que integra las actuaciones en torno las siguientes líneas de trabajo: gestión de la información científica, recursos científicos electrónicos, indicadores de I+D+I,

seguimiento de políticas de ciencia y tecnología tanto nacionales como europeos, fomento de la ciencia española en el exterior, así como promoción de la movilidad y carrera investigadora.

La dirección de operaciones es responsable de la supervisión de todas las actuaciones del Eje de actuación Análisis métrico y seguimiento de la Ciencia e Innovación (ficha de actividad 12 – 15), de las actuaciones del Eje 4 Servicios de apoyo al sistema español de I+D+I (fichas 16 – 20) y de las actividades de reconocimiento de la ciencia española (ficha de actividad 21) del Eje Internacionalización de la ciencia española.

Se estructura en dos áreas de trabajo bien diferenciadas, pero complementarias entre sí: los servicios de gestión de la información científica, y los servicios de apoyo al sistema español de ciencia y tecnología, y cuenta con una unidad para llevar a cabo aquellos proyectos estratégicos de ámbito internacional.

- **Dirección Gestión de la Información Científica:** dirige y es responsable de las actividades de gestión de recursos científicos electrónicos, Curriculum Vitae Normalizado, repositorios y acceso abierto y apoyo a revistas científicas españolas del Eje de actuación Servicios de apoyo al sistema español de I+D+I (fichas 16 - 19).
- **Dirección Oficina Técnica y Apoyo a la I+D:** dirige y es responsable del Observatorio ICONO, del apoyo a la puesta en marcha del SICTI, la Red IDI y del personal de apoyo en la oficina técnica de la SEIDI y de la secretaría general de CYTED (fichas 12 – 15).

**Dirección del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología:** dirige, coordina y planifica la actividad del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya gestión es encomendada por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación a la FECYT. Igualmente coordina todas las actividades de fomento de la cultura y divulgación de la FECYT, para cuyo desarrollo cuenta con:

- **Dirección de Cultura Científica:** Se encarga de gestionar las acciones de divulgación y comunicación de la ciencia y de la innovación, propias ó de terceros, para acercar la ciencia y la innovación a la sociedad en general y fomentar las vocaciones científicas entre los más jóvenes. Para la ejecución de sus funciones se estructura en la unidad de fomento de la cultura científica y de la innovación y la unidad de vocaciones científicas.

Por lo tanto, bajo la Dirección del MUNCYT se desarrollan las actividades que integran el eje de actuación “Fomento de la cultura científica y de la innovación”, cuyo detalle se contiene en las fichas de actividad 1 a 8.

**Dirección de la Oficina Europea:** Tiene como misión la supervisión y coordinación de las actividades de promoción e incremento de la participación española en programas europeos como Horizonte 2020,

especialmente relacionado con los centros públicos de investigación. Tiene como objetivo incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I, y coordinar la representación española en Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto. Asimismo contribuirá al seguimiento y apoyo de la participación de la SEIDI en proyectos europeos estratégicos tales como las Redes Europeas por Áreas de Investigación (European Research Area-Network, ERANET) y las Programaciones Conjuntas de la Investigación (JPI en sus siglas en inglés).

La Dirección de la Oficina Europea es el responsable de todas las actividades de la Oficina Europea en relación a la promoción de la participación en H2020 (ficha 20), y de los proyectos europeos estratégicos, como ERANETS/JPIs del Eje 5 Internacionalización de la ciencia española (ficha 22).

**Dirección de Comunicación:** Se encarga de gestionar la política de comunicación de la FECYT, desde la unificación de criterios y la sistematización de procesos. En concreto, elabora y ejecuta el Plan de Comunicación de la FECYT, así como planes de comunicación específicos para actividades y servicios de FECYT. Es el interlocutor con los medios de comunicación y participa activamente en la preparación de eventos y en su difusión a los medios.

Igualmente, dirige la Agencia del Servicio de Información y Noticias Científicas, SINC, cuyas actividades se detallan en la ficha de actividad 5.

Como Dirección fundamentalmente transversal y de apoyo a las distintas direcciones de FECYT, la asignación de sus recursos a los distintos ejes de actuación es la siguiente:

Personal de Comunicación por Ejes	Recursos	%
Fomento de la cultura científica y de la innovación / Ficha 1-8	8,8	73%
Incremento de la participación social de la ciencia / Ficha 9-11	0,7	6%
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innov. / Ficha 12-15	0,5	4%
Servicios al Sistema Español de I+D+I / Ficha 16-20	1	9%
Internacionalización de la Ciencia Española / Ficha 21-23	0,3	2%
Servicios Generales / Ficha 24	0,7	6%
<b>Total personal de Comunicación</b>	<b>12</b>	

**Dirección Gerencia:** su misión es prestar un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales.

Gestiona y coordina la ejecución de las tareas propias de la gestión financiera y presupuestaria, organizativa, de recursos humanos, gestión logística y jurídica de la Fundación, conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable.

Coordina y supervisa las actuaciones de las siguientes Direcciones:

- **Dirección de tecnología y sistemas:** su objetivo es definir, implantar y mantener la infraestructura técnica (hardware y software) de la FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas óptimas para los proyectos de la FECYT. Organizativamente se estructura en la Unidad de análisis y desarrollo de proyectos y la Unidad de sistemas.
- **Dirección de incremento de participación privada en la I+D+I:** su objetivo es poner en marcha y desarrollar las actuaciones del eje de actuación “Incremento de la participación social a favor de la ciencia”, concretamente de los programas: “Fundaciones por la Ciencia”, fundraising científico y financiación privada de proyectos públicos de I+D+I.

Como Dirección fundamentalmente transversal y de apoyo a las Direcciones funcionales, la asignación de sus recursos por ejes de actuación es la siguiente:

Personal de Gerencia por Ejes	Recursos	%
Fomento de la cultura científica y de la innovación / Ficha 1-8	4	11%
Incremento de la participación social de la ciencia / Ficha 9-11	7	16%
Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innov. / Ficha 12-15	4	10%
Servicios al Sistema Español de I+D+I / Ficha 16-20	5	12%
Internacionalización de la Ciencia Española / Ficha 21-23	2	6%
Servicios Generales / Ficha 24	19	47%
<b>Total personal de Gerencia</b>	<b>41</b>	

- **Número de efectivos**

Para el desarrollo y ejecución del Plan de Actuación 2014 los efectivos en base a los cuales se ha elaborado el presupuesto de la FECYT ascienden a 142 y su coste a 6.677 miles de euros, y su distribución en las distintas direcciones del organigrama de la FECYT para 2014 es la siguiente:

Departamento	Efectivos	Coste K'€
Dirección General	2	148
Dirección Comunicación	12	609
Dirección Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	23	1.090
Dirección Operaciones	44	1.936
Dirección Oficina Europea	20	859
Gerencia	41	2.035
<b>Total efectivos FECYT</b>	<b>142</b>	<b>6.677</b>

Este coste de personal es imputado a las actividades en función de su dedicación a las mismas. Los gastos del personal de estructura general de la FECYT están integrados por los costes del personal de la Dirección General y de la Gerencia - Área de Contratación, Financiera, RRHH, Organización, así como los costes de la Dirección de Comunicación y de Tecnologías de la Información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Además de estos efectivos, la FECYT en ejecución del Convenio de Colaboración suscrito con el Ministerio de Educación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, realiza la gestión laboral de investigadores posdoctorales y predoctorales de la convocatoria Salvador de Madariaga.

Efectivos	Número	Coste K'€
Efectivos FEYCT	142	6.677
Investigadores Posdoctorales en el extranjero	94	500
<b>Total efectivos FECYT</b>	<b>236</b>	<b>7.177</b>

## ANEXO 1. ÍNDICE FICHAS DE ACTIVIDAD

Tabla de fichas de actividad por cada línea de actuación

<b>1. FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN</b>	
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)	Ficha 1
Vocaciones científicas: Campus científicos de verano	Ficha 2
Vocaciones científicas: Apoyo a la enseñanza de las ciencias	Ficha 3
Fomento del interés social por la ciencia	Ficha 4
Fomento del interés social de la ciencia: Agencia SINC	Ficha 5
Fomento del interés social de la ciencia: Divulgación y comunicación en TVE	Ficha 6
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación	Ficha 7
Redes de comunicación y divulgación	Ficha 8
<b>2. INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA</b>	
Fundaciones para la Ciencia	Ficha 9
Fundraising Científico	Ficha 10
Financiación privada de Proyectos de la I+D+I públicos	Ficha 11
<b>3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN</b>	
Observatorio español de I+D+I, ICONO	Ficha 12
Sistema de información de ciencia, tecnología e innovación (SICTI)	Ficha 13
Red de políticas públicas de I+D+I: Red IDI	Ficha 14
Asistencia técnica para el seguimiento de las convocatorias de I+D+I	Ficha 15
<b>4. SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I</b>	
Gestión de recursos científicos electrónicos	Ficha 16
Curriculum vitae normalizado (CVN)	Ficha 17
Repositorios científicos y acceso abierto	Ficha 18
Profesionalización de revistas científicas españolas	Ficha 19
Apoyo en el seguimiento de Espacio Europeo Investigación	Ficha 20
<b>5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA</b>	
Oficina europea: incremento de la participación española en H2020	Ficha 21
Reconocimiento de la ciencia española en el exterior	Ficha 22
Apoyo en la participación en proyectos europeos estratégicas	Ficha 23
<b>6. SERVICIOS GENERALES</b>	
	Ficha 24

## Fichas 1- 8 (EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN)

Ficha 1	
Denominación de la actividad	<b>Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Funcionamiento sedes Madrid/A Coruña. Plan museológico. Colección. Exposiciones. Educación científica, talleres y visitas.
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

MUNCYT se concibe como un servicio a la sociedad, y que la gestión de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, que actualmente se concreta a través de la Secretaría de Estado de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad cuya gestión la tienen encomendada a la FECYT.

### OBJETIVOS

- Contribuir a popularizar la ciencia y mejorar la educación científica de todos los ciudadanos, así como conservar y poner en valor el patrimonio histórico de ciencia y tecnología.
- Ser escaparate de la ciencia española, promoviendo el conocimiento de la actividad de los centros de investigación y actuando como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica.

### MÉTODO DE TRABAJO

El año 2014 implica un nuevo reto para MUNCYT con su traslado de la sede de Delicias a una nueva sede en Alcobendas-Madrid. Junto con el diseño del nuevo espacio expositivo debe ofrecerse un volumen de actividad que permita dar a conocer a la institución en la nueva sede y atender a los diferentes públicos de la misma adecuadamente desde su apertura. De igual manera se establece un volumen de actividad ordinario para la **sede coruñesa** que contribuya a un aumento en el número de sus visitantes, una optimización de recursos y una mejor atención a diferentes públicos. En este contexto y con estos objetivos se presenta el programa de exposiciones y actividades públicas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología para 2014.

La principal tarea a realizar a lo largo de 2014 en MUNCYT Alcobendas vendrá determinada por la propia elaboración del **plan museológico** de la sede.

## EXPOSICIONES

### COLECCIÓN MUNCYT

Fecha: mayo

Lugar: Madrid

En este espacio se exhibirá la mayor parte de los elementos que actualmente se exponen en MUNCYT Delicias. Se tratará de realizar un nuevo diseño museográfico al estilo de la sala Miscelánea de MUNCYT Coruña a la que se irán incorporando elementos interactivos a algunas de las piezas a través del uso de dispositivos móviles, tecnología 3D y realidad aumentada. La propuesta de secciones a incorporar en esta zona son: MICROSCOPIA, PRECINEMA, MEDICINA, TRANSPORTES, Siglo XX e INNOVACIÓN ESPAÑOLA.

### “DESCUBRE CON TADEO”.

Fecha: septiembre

Lugar: Madrid

En su primer año se propone la producción de la exposición temporal “Descubre con Tadeo” tras el éxito de la colaboración de la FECYT con Mediaset España en la producción de píldoras divulgativas en las que su personaje de animación Tadeo Jones viaja a diversos enclaves nacionales pertenecientes al sistema español de ciencia y tecnología. Tomando como partida estos materiales y con el objetivo de contribuir a divulgar la calidad y variedad de la investigación científica española, de fomentar las ganas de aprender y la curiosidad de los visitantes se dotará de elementos tanto audiovisuales como interactivos a algunos de los lugares visitados por el personaje Tadeo Jones –como las Cuevas de Altamira, la Sierra de Atapuerca, el Buque de Investigación Oceanográfico o el Gran Telescopio de Canarias, entre otros- para mostrar al público de una manera real y amena la investigación española. Se concibe como un espacio multiplataforma donde además de la exposición se desarrollarán contenidos en otros formatos.

### GABINETE CIENTÍFICO DEL SIGLO XIX.

Fecha: mayo

Lugar: Madrid

Se reproducirá un gabinete científico del s. XIX en el que se expondrán los instrumentos utilizados tanto para la investigación como para la enseñanza de las ciencias. Las piezas que componen este laboratorio estarán divididas siguiendo los contenidos clásicos de la ciencia en esta centuria, buscando exponer aquellas que se correspondan con las materias existentes en los interactivos de esta sala anexa y que incluye las secciones: Aire, Tierra, Percepción, Óptica, Matemáticas, Energía y Materia.

**ASTRONOMÍA: MIDIENDO EL ESPACIO Y EL TIEMPO.**

Fecha: mayo

Lugar: Madrid

En esta zona se exhibirá la colección de instrumentos del MUNCYT pertenecientes a esta materia. Se incluirían no sólo instrumentos astronómicos, sino además instrumentos topográficos relacionados con la forma de la Tierra y su medida. Por último, es muy importante destacar que las piezas que contendría esta vitrina son una parte muy relevante y valorada de la colección del MUNCYT, perteneciendo a la misma los instrumentos más antiguos procedentes de instituciones educativas españolas de prestigio como la Real Academia Matemática fundada por Felipe II o el Colegio Imperial.

**HALL - CIENCIA Y ARTE**

Fecha: noviembre

Lugar: Madrid

Área dentro del museo que se renueve anualmente a través de una convocatoria de presentación de proyectos Arte-Ciencia. Este primer año se propone la instalación de una propuesta de carácter internacional (MIRAIKAN, Japón) combinándola con una propuesta española de especialistas reconocidos en este ámbito (MediaLab Prado, Madrid).

**EXPOSICIÓN TEMPORAL**

Fecha: octubre

Lugar: A Coruña

Renovación del espacio expositivo temporal de la sede coruñesa. Si no se obtienen recursos para producir una nueva exposición se optará por el préstamo de alguna existente o bien se utilizarán recursos de exposiciones que se hayan podido financiar a través de la convocatoria de ayudas. Entre ellas, se podrá valorar que la sede coruñesa acoja la exposición Cuando la tierra tiembla producida por el Museo del Agua de Murcia en 2012 con la financiación de la FECYT.

**ACTIVIDADES COMUNIDAD EDUCATIVA**

Uno de los principales pilares del programa de actividades del Museo es el dedicado a la comunidad educativa. Durante el curso escolar, el principal conjunto de visitantes que recibe el Museo en sus sedes entre semana es el representado por grupos escolares. Atender adecuadamente a estos grupos ofreciendo

una experiencia atractiva e interesante que satisfaga sus expectativas es uno de los objetivos a mantener durante 2014.

### **VISITAS PARA ESCOLARES**

Fecha: Todo el curso escolar

Lugar: A Coruña/Madrid

El museo desarrolla una serie de programas educativos a través de propuestas didácticas elaboradas en torno a la colección del museo y, también, en relación a las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas.

En el marco de esta oferta se programan visitas “a la carta” en las que los docentes pueden definir el tipo de actividad que desean realizar en el Museo. Todos los grupos son guiados por el equipo de técnicos divulgadores y se programan actividades complementarias destinadas a alumnos de todos los niveles educativos. Retos MUNCYT, Visitas tradicionales, Cortocircuitos MUNCYT y más de 15 talleres de diferentes disciplinas científicas integran las diversas posibilidades de visita que se ofrece a los centros educativos para su elección.

### **FINDE PLANETARIO**

Fecha: mayo

Lugar: A Coruña

Siguiendo el modelo de Finde científico se organizará durante un fin de semana en A Coruña una actividad en la que se reproducirá un sistema planetario imaginario. Cada centro educativo será un planeta propio definido por sus alumnos y docentes. Con ello, se trabajarán conceptos como la gravedad, condiciones ambientales, nuestra realidad física, astronomía... Posteriormente, durante un fin de semana se explicarán las condiciones establecidas por cada clase en un stand en el que se realizarán actividades experimentales por parte de los alumnos y que será decorado por ellos mismos. Se solicitará a los centros que contribuyan a mejorar la experiencia y atractivo de la actividad mediante el diseño y uso de disfraces por los alumnos. Como medio para hacer más atractivo el finde se programará actividades paralelas, como sesiones de planetario móvil o talleres de astronomía en el Museo.

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Fecha: enero-marzo

Lugar: Madrid

Maestros y profesores de enseñanza secundaria ocupan un lugar decisivo en la formación, y por tal motivo, los enseñantes son un colectivo al que debemos implicar especialmente en la programación de cursos y actividades. En este sentido, la formación permanente del profesorado es un elemento clave de relación con la comunidad educativa. Con este fin, MUNCYT, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y el Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) Madrid-Capital, organizará un curso de formación del profesorado que se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2014.

De igual manera se intentará organizar un curso de formación del profesorado en A Coruña dedicado a la enseñanza de las ciencias en educación infantil y primaria.

Ambos cursos se coordinarán con el proyecto europeo Scientix del que el departamento de CCI es Punto Nacional de Contacto y cuyo objetivo es promocionar entre la comunidad educativa española la plataforma de recursos didácticos creada con el apoyo de la Comisión Europea.

## ACTIVIDADES PÚBLICO GENERAL

Otro de los elementos principales del programa de actividades del Museo lo constituye el conjunto de actividades dedicadas al público en general. Entre las mismas se incluyen aquellas que de manera continua se programan durante los fines de semana y otras de carácter extraordinario o singular. Las actividades previstas en 2014 para este tipo de visitantes son las siguientes:

### VISITAS GUIADAS

Fecha: Todo el año

Lugar: A Coruña/Madrid

Con el fin de optimizar el uso de los espacios y prestar una atención personalizada a los visitantes del Museo se programan actividades y visitas guiadas que permitan comprender mejor la colección en exhibición así como el valor del patrimonio científico técnico a los visitantes.

## ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA

Fecha: Todo el año

Lugar: A Coruña

El público visitante durante el fin de semana es fundamentalmente familiar aunque también se integra por grupos de visitantes de muy variadas procedencias (tercera edad, turistas, asociaciones, etc.). Con el fin de atender a estos tipos de visitantes y ofrecer una programación de fin de semana que pueda interesar a jóvenes y adolescentes se propone el siguiente programa de actividades:

Viernes. Tecno-love-gía

Sábados. Eureka. Demostraciones científicas.

Domingos. Monodosis para adultos. Actividad ligada al conocimiento en profundidad de una de las piezas de la colección.

Domingos. Monodosis para niños. Taller elaborado a partir de la pieza de la monodosis para adultos para ser explicada a un público infantil a partir de actividades experimentales.

Lugar: Madrid

Sábados-domingos. Talleres divulgativos (periodismo científico, restauración, meteorología, cuentacuentos científicos etc.).

## ACTIVIDADES OCIO FAMILIAR

Fecha: Todo el año

Lugar: Madrid

En colaboración con la Concejalía de cultura del Ayuntamiento de Alcobendas se programarán talleres científicos en familia que se integrarán en el programa de ocio familiar que oferta el Ayuntamiento.

## FÍSICA A ESCALA HUMANA

Fecha: junio/septiembre

Lugar: A Coruña/Madrid

El objetivo de este proyecto es acercar conceptos básicos de la física a un público infantil. Qué es un acelerador de partículas, cuáles son las partículas elementales, de qué se compone un átomo... Con el fin de potenciar el conocimiento activo de estos aspectos se pretende que los participantes se conviertan en electrones, protones, etc ejemplificando los diversos procesos y relaciones presentes en la física atómica.

## PARTICIPACIÓN EN CONMEMORACIONES E INICIATIVAS GENERALES

### DÍA DE LOS MUSEOS

Fecha: mayo

Lugar: A Coruña/Madrid

A Coruña: Se organizará una actividad artística realizando amigurumis (muñecos tejidos en ganchillo o calceta) representando objetos de la colección (acelerador de partículas, playstation, robots...). Se instalará en el hall el logotipo del Museo en lanas fluorescentes, se customizará el interior del Jumbo y se organizará una charla sobre la innovación en los tejidos.

Madrid: Se diseñará una actividad específica que sirva como acción de apertura del Museo.

## PUBLICACIONES

### CUADERNOS-PASATIEMPOS CIENTÍFICOS

Fecha: enero-febrero-marzo

Con esta publicación se pone en marcha una línea editorial de publicaciones científicas del Museo especialmente dedicada a los más jóvenes. Se pretende la elaboración de tres cuadernos de pasatiempos científicos que permitan un acercamiento a la ciencia en general y a nuestro Museo en particular amena, atractiva e interesante.

## ACTIVIDADES FECYT EN EL NUEVO ESPACIO DIVULGATIVO

Uno de los grandes valores de la **integración de FECYT y MUNCYT** en un único espacio es que permitirá a FECYT disponer de un espacio físico que permita dar cumplimiento a uno de sus principales objetivos de ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica, especialmente entre los más jóvenes.

En este sentido, la nueva oferta de actividades que FECYT podrá en marcha ligadas al nuevo espacio en Alcobendas-Madrid como **escaparate de las actividades de divulgación** científica serán:

- *Explora, el aula de los cinco sentidos*: dedicada a los más pequeños (3 - 6 años) y cuyo objetivo es trabajar y estimular los sentidos, aprendiendo a relacionar cada uno de ellos con las diferentes partes del cuerpo.

- *Planetario burbuja*: espacio pensado especialmente para despertar la curiosidad de los más pequeños sobre el mundo de la astronomía.
- *El Click de los niños*: (3-8 años) espacio donde los más jóvenes harán grandes descubrimientos jugando y experimentando con sus propias manos. El objetivo es estimular la creatividad y la capacidad de aprender de los niños a través de enigmas, preguntas y juegos.
- *Programa de planetario*. La nueva sede de Alcobendas cuenta entre sus instalaciones con un planetario. Espacio para todos los públicos que ofrece una inmersión total en los ambientes astronómicos más realistas, donde se puede observar el Universo desde diferentes perspectivas y en distintas épocas. Avanzado sistema de simulación astronómica en 3D y potente sistema audiovisual de alta definición.
- *Aulas Taller*: 4 espacios acondicionados para la realización de talleres experimentales que se dedicarán a la puesta en marcha de talleres y actividades que se programarán a lo largo de toda la semana para segundo ciclo de educación primaria, secundaria y bachillerato así como los fines de semana a través de la oferta de actividades divulgativas para la familia.

## TALLERES FAMILIARES

La realización de actividades familiares no suele ser habitual. Por ello, FECYT propone realizar en MUNCYT una opción científica al ocio familiar que permita la participación conjunta de los distintos miembros de la familia. Talleres de ciencia en familia **EXPERIMENTA** “mes”. Cada mes del año se programarán durante los fines de semana talleres específicos para los más jóvenes y sus padres.

## EXPERIMENTA NOVIEMBRE (EJEMPLO PROGRAMACIÓN DE UN MES)

3 talleres/2 sesiones sábado y domingo.

### METEOROLOGÍA EN FAMILIA

Con materiales caseros, como pajitas, vasos de plástico, botes de cristal, alfileres, cartulinas, globos, etc. construiremos una estación meteorológica, y conoceremos los elementos fundamentales que interviene en ella.

Veleta, barómetro, termómetro y pluviómetro son los instrumentos que nos llevaremos a casa para poder seguir experimentando.

### ¡ESCÚCHAME!

¿Te has parado a pensar qué es el sonido? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Cómo se trasmite? ¿A qué velocidad se

propaga?... Acércate a conocer los misterios de las ondas sonoras a través de sencillos juegos en familia, experimentos sorprendentes y demostraciones con objetos y materiales de uso cotidiano, como unas copas de vino, agua, vasos de plásticos, cerillas, papel, cuerdas... Todo ello lo podrás aprender y luego repetir en casa cuantas veces quieras.

### CIENCIA CREATIVA

Para poner a prueba tu creatividad, te retamos a construir, pilas de volta, electroimanes y laberintos ópticos y a conseguir calcular el centro de gravedad de una lata de refresco. Todo bajo los conceptos: Imagina, construye, ¿cómo se hace? y ¿por qué funciona? Además como todo esto te lo puedes llevar a casa, puedes repetir los experimentos y enseñárselos a tus amigos.

### A LA CIENCIA POR EL CINE

Fecha: febrero-marzo

Lugar: A Coruña/Madrid

Ciclo de conferencias "A la Ciencia por el Cine" dedicado a la Astrobiología. Esta actividad ideada por la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASECIC) propone la utilización de fragmentos de películas comerciales, redes sociales y otras herramientas de Internet para acercar al ciudadano al conocimiento científico sobre temas de interés general. En cada una de las 4 sesiones que componen el ciclo, científicos y divulgadores de la Ciencia introducen cada tema mediante los variados enfoques que aportan los extractos de filmes.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Acceso general exposiciones	100.000*
Actividades Comunidad Educativa	200
Actividades público general	5.000
Participación en conmemoraciones	100
Publicaciones	1.000

\* teniendo en cuenta que Alcobendas no estaría abierto al público todo el año.

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apertura de un nuevo espacio expositivo en Alcobendas	Salas exposiciones	2 temp.+1 perm.
	Talleres	10
	Planetario	1 progr.
Potenciar el papel del MUNCYT Madrid/Coruña en el marco de actuación de líneas de vocaciones y fomento de la cultura científica	<b>Exposiciones:</b> Nº visitantes* anuales sedes Madrid/Coruña	>100.000
	<b>Actividades Comunidad Educativa:</b> Nº cursos organizados	2

\* teniendo en cuenta que Alcobendas no estaría abierto al público todo el año.

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	14,87	25710
Director	1,00	1.729
Personal Coordinación	1,00	1.729
Técnico	11,49	19.866
Técnico Medio	1,30	2.248
Administrativo	0,08	138

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	702
Otros gastos de la actividad	4.361
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>5.062</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

<b>Ficha 2</b>	
Denominación de la actividad	<b>VOCACIONES CIENTÍFICAS: Campus Científicos de Verano</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Campamentos científicos de verano
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El objetivo fundamental del programa de cultura científica dirigido a los jóvenes es mejorar el nivel de interés y conocimiento científico, que permita generar una sociedad informada, participativa y responsable en la toma de decisiones. Enseñar no solo los conceptos, sino involucrar a los más pequeños en el proceso de generación de este conocimiento científico, les permite adquirir las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad: aptitudes como la curiosidad y la creatividad, el pensamiento crítico y racional, la actitud abierta y el poder del aprendizaje colaborativo son fundamentales para la sociedad del futuro.

**CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANOS 2014. INVOLUCRARSE PARA APRENDER.**

El objetivo es propiciar un acercamiento a la investigación científica -desde la metodología hasta la transferencia de resultados- en laboratorios de universidades españolas.

Método de trabajo:

Por quinto año consecutivo, FECYT gestionará la organización, ejecución y desarrollo de la quinta edición del Programa Campus Científicos de Verano (CCV), iniciativa puesta en marcha gracias a la colaboración del Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Fundación “la Caixa” que colabora con el proyecto desde 2011. Para la puesta en marcha del proyecto se firmará un convenio de colaboración con estas instituciones así como con las universidades que participan en el proyecto.

Este proyecto en este tiempo se ha convertido en la iniciativa más sólida en todo el territorio español en el fomento de las vocaciones científicas entre jóvenes estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Estos jóvenes podrán disfrutar de una experiencia única de contacto real con la labor investigadora que se hace en las universidades españolas. El fin último de Campus Científicos de Verano es motivar a los jóvenes con especial interés por la ciencia y la tecnología e incentivar las vocaciones científicas.

Al finalizar su estancia, los estudiantes llevarán a cabo la presentación de los resultados obtenidos durante su participación en los proyectos, lo que unido a actividades complementarias de ocio científico, cultural y deportivo, conferencias y encuentros, hacen del programa Campus científicos de verano un instrumento eficaz para que los jóvenes participantes vivan de cerca el mundo de la investigación científica y tecnológica.

Los CCV se desarrollarán a lo largo del mes de julio en 4 turnos de 1 semana de duración cada uno.

El proyecto, coordinado por la FECYT, se hará cargo de todos los gastos inherente al desarrollo del programa para cada alumno excepto los gastos de desplazamiento de los jóvenes que deberán asumirlos ellos directamente junto con el pago de un reducido importe en concepto de matrícula.

Campus científicos de verano 2014 ofrecerá al menos 1808 plazas para estudiantes matriculados en centros docentes españoles –públicos, privados y/o concertados y Red de centros españoles en el extranjero– que de niveles educativos de 4º de ESO o 1º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias y Tecnología.

**El resultado de la evaluación referida a la anterior edición ha sido:**

- El 100% de los coordinadores en los campus universitarios valora como “muy buena” o “buena” la organización y gestión del Programa.
- El 94,71% de los alumnos participantes afirma que repetiría la experiencia.
- El 86,91% de los beneficiarios ha manifestado su intención de cursar una carrera científica.
- El 81,84% de los participantes opina que el motivo que más influyó en su decisión para participar en los Campus fue la posibilidad de conocer de cerca el trabajo cotidiano de los investigadores.

**CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE PARTICIPANTES EN CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO**

Los programas de fomento de vocaciones científicas promovidos desde 2007 por FECYT, Estancias Científicas de Verano (2007-2009) y Campus Científicos de Verano (2010-2013), han permitido que más de 5.400 estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato se hayan acercado a la ciencia de una forma participativa. Tras estos años de crecimiento continuado, se constituirá una Comunidad que será un punto de encuentro de los participantes.

Los **objetivos** de esta acción, que no implica coste económico, son:

1. Dar continuidad a las relaciones que establecen los participantes en los programas Estancias y Campus Científicos de Verano.
2. Dar continuidad a la relación entre FECYT y los participantes en el programa.
3. Informar a los miembros de la Comunidad sobre actividades científicas, programas, etc. que pueda resultarles de interés.
4. Asesorar a los miembros sobre estudios –pre o postgrado y de doctorado- y oportunidades profesionales.
5. Propiciar encuentros en los cuales puedan intercambiar experiencias.
6. Posibilidad de implicar a los miembros de la comunidad y a sus padres en las actividades de FECYT

El canal para esta actividad será una página en Facebook (fan page) a la que se invitará a los participantes de pasadas ediciones de Campus Científicos a sumarse.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Participantes (beneficiarios directos)	1808
Entidades (beneficiarios indirectos) - CEI	16
Colaboradores proyectos	>400
Comunidad participantes CCV (directos)	5.400 (directos)

**OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acercar a los jóvenes a la actividad investigadora a través de su participación en Campus científicos de Verano	% participantes que repetiría la experiencia	>90%

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,01	5196
Personal Coordinación	0,18	311
Técnico	1,21	2.083
Técnico Medio	1,32	2.274
Administrativo	0,31	527

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	704
Gastos de personal	152
Otros gastos de la actividad	300
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>1.156</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 3	
Denominación de la actividad	<b>VOCACIONES CIENTÍFICAS: Apoyo a la enseñanza de las ciencias</b>
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Desde FECYT se seguirá reforzando el **apoyo a la enseñanza de las ciencias y a la comunidad educativa** al ser el profesorado un factor clave en la educación y el fomento de las vocaciones científicas.

Para ello desde FECYT se **reforzará el impacto** de actividades dirigidas a los más jóvenes que ya venía realizando con anterioridad:

#### FINDE CIENTÍFICO. APRENDER ENSEÑANDO.

**Fecha:** mayo

**Lugar:** Madrid

El Finde Científico es un evento anual realizado en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Es un foco de divulgación del conocimiento científico y punto de encuentro entre investigadores, divulgadores, docentes y ciudadanía donde los protagonistas son los alumnos de centros educativos de niveles desde primaria a bachillerato.

La implicación de diferentes agentes en la divulgación y el fomento de las vocaciones científicas tienen su mejor exponente en esta feria científica que implica a centros educativos, museos, centros de investigación y familias en torno a la ciencia.

Los alumnos de centros educativos bajo la tutela de sus profesores desarrollan proyectos de divulgación que exponen al público durante todo un fin de semana cumpliendo la máxima de “aprender enseñando”.

El Finde Científico constituye el principal evento de estas características celebrado en Madrid, por lo que tiene un alto impacto (más de 15 000 visitantes, más de 600 alumnos desarrollando proyectos).

## **CAMPAMENTOS DE VERANO EN EL MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. DESPERTANDO EL INTERÉS POR LA CIENCIA**

Fecha: julio y agosto

Lugar: A Coruña/Madrid

Los campamentos de verano desarrollados en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología están destinados a niños y niñas de entre 6 y 12 años. El objetivo de esta actividad es acercar la ciencia a los más pequeños a través de juegos, experimentos, talleres y actividades de ocio.

Las actividades se realizan durante el mes de julio y agosto de lunes a viernes en horario de 8 a 16h (incluyendo tentempié y comida).

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Ofrecer una experiencia educativa relacionada con la ciencia a los participantes durante su periodo de ocio.
- Acercar la ciencia a los más jóvenes de forma lúdica y con rigor científico.
- Fomentar el interés por la ciencia y sus aplicaciones a la vida diaria.
- Desarrollar capacidades de relación, convivencia y trabajo en equipo con otros participantes.
- Acercar el propio Museo a los ciudadanos como un lugar cercano y didáctico.

Esta actividad permite acercar a los más jóvenes al MUNCYT, convirtiéndolo en un entorno cercano y propio en el que aprender y divertirse.

## SCIENTIX

Por primera vez en 2014 FECYT colaborará en el proyecto Scientix (comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa). Tiene como objetivo facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea. SCIENTIX está promovido por European Schoolnet (EUN), un consorcio del sector público financiado por 30 ministerios de Educación (ME) y apoyado por la Comisión Europea.

Durante 2014-2015 se pondrá en marcha la segunda fase de este proyecto europeo Scientix2 en el que se establecerán 30 Puntos Nacionales de Contacto (PNC) de 30 países europeos. FECYT, en colaboración con el Ministerio de Educación (MECD), ejercerá este papel en representación de España.

El papel del PNC es importante, en primer lugar, para evaluar la situación de la educación científica en cada Estado miembro y para identificar y documentar las estrategias nacionales que se han puesto en marcha. En ese contexto, Scientix 2 propondrá un observatorio de estrategias nacionales, que se mantendrá y actualizará con la colaboración de todos los países involucrados. Se propondrán mecanismos de evaluación y se pedirá a los PNC que proporcionen nueva información periódica sobre la situación en sus respectivos países. En segundo lugar, Scientix 2 tiene como objetivo convertirse en la comunidad de profesores de ciencias en Europa, los puntos de contacto nacionales actuarán como intermediarios de información entre la plataforma Scientix y todos los agentes involucrados en la ciencia en sus respectivos países (escuelas y maestros, responsables políticos, investigadores, formadores de docentes, industrias, academias, asociaciones, autoridades locales, profesores de ciencias, los padres y estudiantes).

## **SERVICIO DE INFORMACIÓN AL PROFESORADO (SIP)**

Este servicio proporciona información al profesorado sobre actividades y materiales realizados desde FECYT u otras instituciones públicas de investigación y que pueden resultar de interés o apoyo en la labor docente.

A través del SIP el personal docente puede estar al día de las diferentes iniciativas de divulgación y fomento de vocaciones científicas en las que pueden participar sus alumnos, así como de recursos didácticos útiles en su labor diaria de enseñanza de las ciencias. Desde FECT durante 2014 se realizarán las siguientes acciones:

1. Desarrollar un plan de difusión del Servicio de Información al Profesorado con el fin de incrementar el número de docentes registrados en el mismo. En la actualidad cuenta con más de 1.600 docentes registrados.
2. Actualizar una cartera de productos para ofrecer a los centros escolares, tales como talleres de biotecnología, documentales de ciencia con el fin de incrementar esta oferta de actividades que puedan ser desarrolladas en los centros escolares.

## **ESTUDIO DE IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN TÉRMINOS DE VOCACIONES CIENTÍFICAS**

Se ha finalizado la segunda fase del estudio del impacto de actividades de divulgación en términos de vocaciones científicas, en colaboración con Obra Social “la Caixa” y Everis.

Método de trabajo:

A lo largo del 2014 se realizarán en colaboración con las entidades que han desarrollado el programa las siguientes tareas:

- Presentación pública de los resultados del estudio.
- Editar y publicar el informe final
- Enviar el documento a revistas científicas para su publicación
- Poner en marcha un piloto para implementar el método de evaluación en algunas entidades vinculadas al ámbito de la divulgación científica.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>FINDE CIENTÍFICO</b>	
Asistentes	15.000
Alumnos participantes	500
<b>CAMPAMENTOS DE VERANO</b>	
Participantes	500
<b>SCIENTIX</b>	
Profesores participantes	100
<b>OTRAS ACCIONES DE APOYO AL PROFESORADO</b>	
Profesorado	1600
<b>ESTUDIO IMPACTO</b>	
Implantación metodología (beneficiarios directos)	10

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyar la enseñanza de las ciencias y medir el impacto de las acciones de divulgación en términos de vocaciones científicas		
<b>FINDE CIENTÍFICO</b>	Asistentes	>15.000
<b>CAMPAMENTOS DE VERANO</b>	Grados de satisfacción	>3
<b>SCIENTIX</b>	Nº sesiones de difusión	2
<b>APOYO A LOS DOCENTES</b>	Incremento del número de docentes registrados	Δ 10% el número de docentes registrados
<b>ESTUDIO IMPACTO</b>	Realizar presentación de resultados estudio	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,49	2576
Personal Coordinación	0,06	104
Técnico	0,64	1.107
Técnico Medio	0,57	977
Administrativo	0,23	389

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayuda	16
Gastos de personal	71
Otros gastos de la actividad	127
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>214</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 4	
Denominación de la actividad	<b>Fomento del Interés Social de la Ciencia: actividades de impacto</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Colaboración con entidades, certámenes, formación, indicadores de cultura científica, cultura de la innovación
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta línea de actuación es **potenciar el impacto en la sociedad** de las diferentes iniciativas para desarrollar la cultura científica y de la innovación a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de comunicación y divulgación para todo tipo de públicos, en colaboración con los diferentes agentes del sistema nacional I+D+I. La guía de actuación es seguir avanzando hacia la integración social del conocimiento científico y tecnológico y ampliar la participación ciudadana en temas de ciencia, tecnología e innovación.

FECYT **reforzará el impacto** de otras actividades dirigidas al público general que ya venía realizando con anterioridad:

## FAMELAB

Famelab es un concurso internacional que tiene por objetivo fomentar la divulgación de la ciencia identificando, formando y dando a conocer nuevos talentos entre los que trabajan en ciencia a través de un formato innovador: un monólogo científico de 3 minutos.

El método de trabajo en primer lugar se debe renovar el convenio con el British Council (BC), entidad que dispone de la licencia para organizar Famelab International en todos los países de Europa.

Ante el éxito cosechado en 2013 tanto en repercusión mediática como en interés por parte de las instituciones de ciencia del país, para 2014 se plantea celebrar un certamen de mayor envergadura. Por ello, se contempla celebrar la semifinal en Barcelona.

Para la edición de 2014 se espera contar con la participación como Presidenta de Honor del Jurado de S.A.R Doña Letizia, quien expresamente manifestó su interés en ser invitada a participar en esta edición de FAMELAB.

Las fases serían las siguientes:

1ª Fase: Participación y selección. Desde finales de noviembre 2013 a primeros de enero 2014 se abrirá el plazo de participación en el que los científicos deberán enviar sus monólogos en castellano de 3 minutos en formato video. Un jurado interno compuesto por FECYT y BC seleccionará los mejores monologuistas que pasarán a las siguientes fases.

2ª Fase: Semifinal. Entre febrero y abril de 2014 se organizará una semifinal en principio prevista en Barcelona con los científicos preseleccionados en la primera fase que consistirían en un evento público durante el que un jurado especializado elegido por ambas instituciones elegiría los finalistas de Famelab España 2014.

3ª Fase. Masterclass. Los seleccionados para la final española acudirán un fin de semana a una masterclass en Madrid en la que un experto elegido por el British Council les formará sobre técnicas de comunicación y de interpretación.

4ª Fase: Final española. La final española se celebrará en mayo de 2014 y en ella los participantes deberán presentar su monólogo en castellano. Un jurado experto elegirá al representante español en la final internacional del Festival de Cheltenham.

5ª Fase: Final internacional. El ganador de Famelab España 2014 participará en la final internacional del Festival de Cheltenham (Reino Unido) donde tendrá que presentar su monólogo en inglés.

El calendario previsto del certamen sería el siguiente:

- Apertura de Concurso: 19 de noviembre
- Convocatoria de envío de monólogos en video : 19 noviembre de 2013 a 12 de enero de 2014

- Selección de semifinalistas: enero de 2014
- Semifinales regionales: febrero, marzo y abril 2014
- Masteclass con finalistas: finales de abril de 2014
- Final española: mediados de mayo 2014
- Final internacional en Festival Cheltenham: junio 2014

### **FOTCIENCIA11**

Certamen de fotografía científica cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos mediante una visión artística y estética. El concurso va acompañado de una exposición itinerante con una selección de las mejores fotografías que se han presentado al certamen. A lo largo de 2014 tendrá lugar la entrega de premios del certamen en el emblemático patio blanco de la Diputación de Córdoba y arrancará la itinerancia de la exposición por diferentes ciudades.

Fotciencia11 es un proyecto en colaboración con el CSIC y cuenta con el patrocinio de una organización privada, la Fundación Jesús Serra.

## INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA

### 1. Recopilación y análisis de indicadores de presencia de cultura científica en Internet.

El objetivo último de esta acción es que FECYT y las entidades que colaboran con ella estén en disposición de comunicar de una forma más eficaz la ciencia en Internet y transmitir adecuadamente el mensaje de que la ciencia forma parte de nuestra sociedad y determina nuestro desarrollo económico como país.

El método de trabajo se basará en que en 2011 se diseñó una primera aproximación de indicadores cuantitativos que miden la presencia de la ciencia y la tecnología en internet. A lo largo de 2013 se trabajó junto a un grupo de expertos en métricas y reputación en Internet en la definición conceptual sobre cómo medir la presencia y reputación de la ciencia y la tecnología en internet, la selección de los indicadores más representativos y la metodología de recogida de información más eficiente. Tras la realización de este trabajo metodológico en 2014 será necesario contratar los servicios para poner en marcha la recopilación de información, recogida de datos y la construcción y depuración de la muestra para su posterior procesado y redacción del informe final.

### 2. Recopilación y análisis de indicadores de cultura científica en entidades.-

En 2011 se trabajó con la colaboración de un grupo de experto en la creación de un sistema de indicadores que permitiera monitorizar el desarrollo de la cultura científica del país. Durante 2013 se procedió a la medición de dichos indicadores con el objetivo de conocer los recursos, actividades y resultados de las actuaciones para mejorar la cultura científica de los ciudadanos, así como el impacto en la percepción social de la ciencia de estas actuaciones. Tras esta recogida de datos durante el año 2014 se procederá al análisis de los mismos así como a solicitar la información sobre el periodo de actividad de 2013. El método de trabajo en 2014 será el contacto con dichas entidades para que a través de un aplicativo web nos aporten los indicadores propuestos.

### 3. Reconocimiento de la actividad divulgadora por parte de la entidades acreditadoras y certificadoras.

Con el objetivo de dar una respuesta adecuada al compromiso del art. 38 de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la innovación (Ley 14/2011, de 1 de junio) sobre el reconocimiento de la actividad en cultura científica de los agentes del sistema, se trabajará para que las entidades acreditadoras y certificadoras reconozcan como mérito en sus procesos la actividad divulgadora.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>FAMELAB</b>	
Participantes	>70
Impacto indirecto – público asistente	>500
<b>FOTCIENCIA11</b>	
Beneficiarios directos – Lugares exposición	12
Beneficiarios indirectos -	20 000
<b>INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA</b>	
Usuarios directos (entidades UCC)	60

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el interés de los ciudadanos por la ciencia		
<b>FAMELAB</b>	Número de participantes	>70
<b>FOTCIENCIA</b>	Nº exposiciones itinerantes	>10
Recopilar información de los distintos agentes acerca de los indicadores más relevantes del estado de la cultura científica en España		
<b>INDICADORES DE CULTURA CIENTÍFICA</b>	Informe finalizado	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2,36	4080
Personal Coordinación	0,16	277
Técnico	1,46	2.524
Técnico Medio	0,53	916
Administrativo	0,21	363

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Importe</b>
Gastos de personal	121
Otros gastos de la actividad	33
<b>Subtotal gastos</b>	<b>154</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>154</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 5	
Denominación de la actividad	Fomento del Interés Social de la Ciencia: Agencia SINC
Tipo de actividad	Actividad propia; Elaboración y difusión de noticias, reportajes, entrevistas y recursos audiovisuales sobre ciencia, tecnología, salud y medioambiente e innovación.
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación de la ciencia
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

El objetivo de SINC es aumentar la presencia de informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación, como vehículos para acercar la ciencia a la ciudadanía.

La agencia SINC es el primer servicio de información científica en español, de ámbito estatal y público. Es una agencia de noticias especializada y rigurosa que apuesta por la actualidad científica de interés social y, especialmente, por los resultados de las investigaciones con participación española. Los contenidos que produce SINC están publicados bajo una licencia *Creative Commons*.

SINC publica las aportaciones científicas y hallazgos provenientes de los investigadores a través de noticias, reportajes, entrevistas, fotografías, ilustraciones, infografías, vídeos y artículos de opinión. Además cuenta con una agenda de eventos y una colección de fichas de investigadores para medios de comunicación.

SINC cuenta con una acreditación ISO 9001, que garantiza la calidad en los métodos de trabajo de la agencia.

#### MÉTODO DE TRABAJO

Los principios de gestión de SINC son los siguientes:

- Acercar, promover y divulgar información científica rigurosa y de calidad en todos los ámbitos (comunidad científica, medios de comunicación y gran público).

- Cooperar a niveles regionales, nacional o internacional con todos los actores del Sistema de I+D+I (Agencias, Universidades, Organismos Públicos de Investigación, Hospitales, Museos de Ciencia, Empresas, etc.).
- Dar a conocer y ayudar a la valoración de la actividad científica e innovadora de instituciones e investigadores españoles que desarrollen su labor en España o en el extranjero.
- Facilitar el seguimiento en profundidad y con rigor de la investigación y temas científicos de particular interés.
- Mejorar continuamente el servicio buscando la plena satisfacción de los usuarios.

A continuación se detallan las actividades de SINC para 2014 y métodos de trabajo que se plantean para su consecución:

### AUMENTAR EL IMPACTO DE LAS INFORMACIONES DE SINC

- Mantenimiento de una red de colaboradores que elaboren contenidos originales y en profundidad para aumentar la difusión de SINC entre el público general.
- Mantenimiento y en su caso nueva elaboración de acuerdos con otros medios que sirvan de altavoz de las informaciones de SINC.
- Consolidación de la presencia de SINC en actos de comunicación de la ciencia (congresos, talleres etc.).
- Elaboración y distribución del anuario SINC.
- Consolidación de las estancias SINC como becas de prestigio entre jóvenes periodistas científicos.

### FOMENTAR LA CULTURA CIENTÍFICA

- Ampliación del número de publicaciones de SINC durante los fines de semana, aprovechando nuevas funcionalidades implantadas en la web de sinc.
- Aprovechamiento de los recursos gráficos que proporcionan las mejoras realizadas en el diseño de la web de SINC durante 2013. Elaboración de fotogalerías, infografías animadas y estáticas e ilustraciones científicas.
- Desarrollo de un app calendario con ilustraciones de SINC para tabletas
- Proyecto para dar a conocer SINC entre el profesorado como recurso didáctico para el aula.

### AVANZAR EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE SINC

- Mantenimiento de la sección en inglés en la web de SINC.
- Revisión y ampliación de las bases de datos de periodistas internacionales.

- Participación de SINC en encuentros internacionales y cobertura informativa de eventos fuera de España.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Periodistas	750
Instituciones y centros de investigación	820
Visitantes únicos mensuales	320.000
Lectores de noticias de sinc (según impacto de noticias aparecidos en otros medios)	5.500.000 de lectores al mes

### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar el impacto de las informaciones de SINC	Lograr un elevado número de impactos mensuales de las noticias de SINC según medición de clipping.	Más de 250
	Aumentar número de visitas a la web	10% más que en 2013
	Anuario elaborado y enviado el 30 de enero	No aplica
Fomentar la cultura científica	Ampliar el número de publicaciones de SINC durante los fines de semana.	Al menos un 40%
	Mantener las estancias de 6 meses para cuatro becarios cada año.	No aplica
	Difundir SINC entre el profesorado como recurso didáctico para el aula	No aplica
Avanzar en la internacionalización de SINC	Aumentar número de visitas procedentes de fuera de España	5%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6,64	11472
Personal Coordinación	0,18	303
Técnico	4,75	8.213
Técnico Medio	1,49	2.576
Administrativo	0,22	380

## PRESUPUESTO

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	18
a) Ayudas monetarias	18
Aprovisionamientos	8
Gastos de personal	312
Otros gastos de la actividad	186
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>524</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 6	
Denominación de la actividad	<b>Divulgación y comunicación en TV</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Comunicación de la actividad divulgadora de FECYT a través de medios digitales (web y redes sociales) así como en soporte audiovisual
Identificación de la actividad por sectores	Sector ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

Según los datos de la sexta Encuesta de Percepción Social de la Ciencia realizada por FECYT, la gran mayoría de la población española asegura utilizar la televisión como fuente principal de información en temas científicos. Teniendo en cuenta estos datos, FECYT lleva desarrollando una relación estratégica con TVE que en 2014 se materializará en un nuevo convenio de colaboración. Este convenio tiene como objetivo final aumentar la presencia de contenidos de divulgación de la ciencia en la televisión convencional. En concreto FECYT colaborará en dos proyectos audiovisuales que serán emitidos en TVE2:

1. Un programa de ciencia de entretenimiento e información que se emitirá en Prime Time en TVE2. Aunque el contenido del programa se está definiendo en estos momentos, sus características generales son las siguientes:
  - Coproducción con TVE
  - Programa semanal de 50' sobre ciencia
  - Programa de entretenimiento, de humor y de actualidad: un talk show de ciencia.
  - Grabado en Plató con público
  - En horario Prime time
  - 1 temporada, 13 programas
  - Secciones: Entrevistas, Actuaciones (monólogos científicos), Experimentos/magia, Debates, Visitas a centros...
2. Producción de 13 reportajes sobre ciencia española para el programa Fábrica de Ideas de La2. Estos reportajes siguen los casos de éxito de empresa y spin offs de universidades. Estos reportajes también estarán disponibles en el canal en You tube de FECYT.

Así mismo, la serie Con Ciencia que se está emitiendo en TVE2, se volverá a emitir durante 2014.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Audiencia estimada programa prime time TV2	200.000 espectadores
Audiencia Fábrica de Ideas	85.000 espectadores

### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Producción de la primera temporada del programa de ciencia en TVE	Programas emitidos	Audiencia media en línea con la audiencia de TVE2 (200.000 espectadores)
Producción de los reportajes para Fábrica de ideas	Reportajes emitidos	Audiencia media en línea con la audiencia de TVE2 (85.000 espectadores)

### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,17	2023
Personal Coordinación	0,11	190
Técnico	0,91	1.573
Técnico Medio	0,04	69
Administrativo	0,11	190

### PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	54
Otros gastos de la actividad	738
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>792</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

Ficha 7	
Denominación de la actividad	<b>Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Convocatoria de Ayudas para financiación de proyectos de cultura científica y de la innovación
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

El Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 tiene entre sus objetivos específicos incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española así como incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos. De esta manera, el Plan Estatal persigue fomentar e incentivar el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos acortando distancias entre el mundo científico y tecnológico y la sociedad en general, mejorando la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles e impulsando la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I.

Por tanto, y a través del diseño actuaciones específicas de carácter transversal, el Plan Estatal busca fomentar los valores ligados a la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestra sociedad; mejorar los canales de comunicación y difusión social de la ciencia y la tecnología existentes y fomentar la construcción de una identidad colectiva e imagen de España como un país de ciencia e innovador.

En sintonía con los objetivos del Plan Estatal la FECYT incorpora en su Plan de Actuación anual la mencionada Convocatoria de ayudas, que gestiona desde 2007. Esta convocatoria se ha convertido en el instrumento central de impulso de la cultura científica y de la innovación en España.

Con el fin de obtener un mayor retorno de la inversión de recursos públicos, la convocatoria apuesta por apoyar proyectos excelentes con un elevado impacto social y que exploren nuevos caminos para acercar la ciencia y la tecnología y fomentar la cultura de la innovación.

Se dará continuidad a las modalidades previstas en la convocatoria anterior. Principalmente a través de las modalidades de **fomento de la cultura científica** se seguirá priorizado formatos específicos tales como aplicaciones (apps), audiovisuales, videojuegos, ya que son formatos actuales y muy eficaces que permiten transmitir la ciencia de manera más entretenida, cercana, visual y directa. También se priorizan materiales educativos y talleres, en línea con el especial interés de FECYT por **fomentar las vocaciones científicas** y acercar la ciencia a los más jóvenes.

Se están realizando gestiones con la Subdirección General de Pesca del Ministerio de Industria con el fin de poder incorporar como novedad este año una **modalidad** específica referida a los objetivos dispuestos en la reglamentación del **Fondos Europeo de Pesca** para promover la cooperación entre científicos y profesionales del sector pesquero.

Por último, a través de la convocatoria, FECYT continuará su labor de apoyo a las estructuras en red creadas para la difusión, divulgación e información científico-tecnológica, principalmente:

- **Red de Unidades de Cultura Científica y de Innovación (Red UCC+i)**, unidades que se especializan en periodismo científico, divulgación y otras actividades de cultura científica y que han de operar sinérgicamente y en colaboración por todo el territorio español, como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad.
- **Red de Museos de Ciencia y Tecnología**, constituida por centros de divulgación de muy diversa naturaleza que comparten sus mejores exposiciones, colecciones y experiencias para hacer esta gran herramienta de comunicación y divulgación más visible para la ciudadanía. En 2014, una vez más la Convocatoria de ayudas apuesta por financiar los mejores proyectos de exposiciones o programas de planetario así como la itinerancia y reciclaje de exposiciones ya existentes, con el fin de optimizar las inversiones realizadas. En el caso de nuevas exposiciones los proyectos deberán ser desarrollados, si obtienen financiación, en colaboración con MUNCYT. Esta modalidad servirá para que MUNCYT pueda disponer de algunos de los mejores recursos expositivos que se financian a través de la convocatoria.

Además, durante 2014 se dará continuidad al **plan de seguimiento** de los proyectos financiados ya definido dentro del plan de procesos de FECYT.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Entidades (beneficiarios directos)	100
Usuarios (beneficiarios indirectos)	5.000.000

**OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar el plan de seguimiento de los proyectos financiados con el fin de aumentar el retorno impulsando la presencia y visibilidad de FECYT en los proyectos financiados	Porcentaje de proyectos financiados sobre los que se realiza seguimiento	75%
Cumplimiento de objetivos de la convocatoria	Valoración del grado de cumplimiento de objetivos según beneficiarios	>3

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,79	8282
Personal Coordinación	0,15	259
Técnico	4,19	7.245
Técnico Medio	0,28	475
Administrativo	0,18	303

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	3.250
a) Ayudas monetarias	3.250
Gastos de personal	232
Otros gastos de la actividad	235
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.717</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>3.717</b>

## EJE 1: FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

<b>Ficha 8</b>	
Denominación de la actividad	<b>Redes de Comunicación de la Ciencia</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Dinamizar redes, Publicaciones, Congresos, Cursos para miembros de las redes de comunicación científica
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVOS

Las redes de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación permitirán:

- Optimizar los recursos tanto humanos como económicos de sus integrantes, incrementar el ámbito geográfico de actuación y la puesta en marcha de servicios comunes y actividades conjuntas.
- Colaborar en el reconocimiento de los aspectos positivos que tiene para la sociedad la I+D+I.
- Acercar el trabajo de los centros de investigación a la sociedad dentro del programa Amigos de la Ciencia.
- Consolidar las redes de divulgación, comunicación e información científica entre los agentes implicados a través de la FECYT al ser ésta el nodo central de dichas redes.

Las actividades a desarrollar para la consecución de estos objetivos son:

- Red de UCC+i (unidades de cultura científica y de la innovación)
- Red local de cultura científica y de la innovación
- Red de museos de ciencia y planetarios de España

## RED DE UCC+I (UNIDADES DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN)

1. **Criterios de calidad en las UCC+i.**- Tras haber comenzado en 2010 un proceso de normalización de la Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) fijando los criterios de pertenencia a la red y comenzando un proceso de registro superado a día de hoy por cerca de 70 unidades que forman parte de la Red UCC+i; en 2013 se iniciaron los trabajos con un grupo de expertos para definir los criterios de calidad dentro de las UCC+i. En 2014 se iniciará un nuevo proceso de registro de las UCC+i en el cual las que ya han obtenido el registro deberán proceder a su renovación siguiendo los criterios establecidos en el Libro blanco de las UCC+i que será actualizada con el resultado del trabajo realizado en 2013 sobre la calidad.

El **objetivo** de esta actividad es avanzar en el proceso de profesionalización de la actividad en divulgación científica.

2. **ComCiRed 2014.**- A finales de 2014 se celebrará la sexta edición del encuentro ComCiRed que cada año en una sede diferente reúne a días los miembros de la red de UCC+i, coordinada por FECYT, con el **objetivo** de intercambiar experiencias y buenas prácticas, además de poder disfrutar de conferencias de interés en su área de trabajo.

El **método de trabajo** será, en caso de ser necesario, la firma de un convenio de colaboración con la entidad que vaya a colaborar con FECYT en la organización del encuentro.

3. **Dinamizar la participación ciudadana y formación en fundraising.** En colaboración con el departamento de Participación Privada se pondrán en marcha con las UCC+i acciones que permitan fomentar la participación ciudadana a través del voluntariado, apertura de centros de investigación que acerquen a los ciudadanos a la actividad que se realiza en esos centros, formación en fundraising.

## RED LOCAL DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

**Cartera de Actividades FECYT.**- Se mantendrá la oferta a los ayuntamientos integrantes de la Red Local de un catálogo actualizado de actividades puestas en marcha desde la FECYT o financiadas desde la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación, con el **objetivo** de profundizar en nuestro fin común: conseguir que la ciencia y la innovación pasen a formar parte de la cultura diaria de nuestros conciudadanos y conciudadanas con el fin de avanzar hacia una economía basada en el conocimiento que nos permita construir una sociedad de progreso cimentada en un crecimiento sostenible a nivel económico y social.

## RED DE MUSEOS DE CIENCIA Y PLANETARIOS DE ESPAÑA

1. **XVII Reunión de directores y responsables de museos.** En 2014 se dará apoyo logístico a la XVII reunión de directores y responsables de museos de ciencia que previsiblemente se celebrará en el Parque de las Ciencias de Granada.

El **objetivo** de estas reuniones es propiciar el encuentro de directores y representantes de museos y planetarios de toda España y fomentar la colaboración de todos tanto en la producción como préstamos de exposiciones o cualquier tipo de recurso didáctico susceptible de ser utilizado por los diferentes centros.

2. **Formación a personal técnico de los museos de ciencia.** En diciembre de 2014 se desarrollará un curso de formación al personal técnico de los museos que suponga un avance en los cursos de monitores que se han celebrado en los últimos años. El cambio de la forma de contratar a los monitores de los museos que en la mayoría de los casos obliga a externalizar el servicio dificulta el poder captar y rentabilizar este tipo de cursos de formación. Sin embargo, el dirigir esta formación al personal estable de los museos vinculados a los departamentos de Educación, Actividades o Didáctica de la Ciencia podrá aportar un gran valor a este personal.

El **objetivo** del curso será ofrecer al personal técnico de los museos, responsables de departamentos educativos de los museos de la Red, técnicas y herramientas que les permitan completar su formación y mejorar su trabajo en los centros en los cuales desarrollan su actividad. El **método de trabajo** será, en caso de ser necesario, la firma de un convenio de colaboración con la entidad que vaya a colaborar con FECYT en la organización del encuentro.

3. **Red europea de centros de ciencia y museos-Ecsite.** En 2014 representantes de la FECYT asistirán a las Reuniones de la Red Ecsite con el **objetivo** de conocer la evolución de los museos y centros de ciencia en Europa.
4. **Itinerancia de exposiciones.** En 2013 se dará continuidad a la itinerancia de exposiciones implantado desde 2008 y que tiene como objetivo el intercambio de recursos entre los miembros de la Red. Las exposiciones se ofrecerán a los museos de la Red y otros centros interesados en acogerlos (ayuntamientos, centros culturales, etc.). El **método de trabajo** empleado será la firma de convenios de cesión con los centros interesados en acoger cualquiera de las exposiciones itinerante.

- 5. Colaboración con otros museos** y entidades que permitan poner en valor el patrimonio científico español o visibilizar la importancia de la ciencia y la tecnología en museos relacionados con otras disciplinas. Entre otras, en 2014 se continuará con las relaciones ya establecidas con:
- a. El Museo de la Academia de Artillería (Segovia) para dar a conocer en una exposición para el gran público el material e instrumentos que pertenecieron a D. Louis Proust, profesor de Química del Real Colegio de Artillería a finales del siglo XVIII.
  - b. El Museo del Ejército (Toledo) colaborando en el diseño de rutas dentro de su proyecto museográfico que permitan visibilizar y poner en valor la ciencia y tecnología que se muestra en su exposición permanente o exhibiendo piezas de la colección de su museo o del MUNCYT en otros espacios expositivos.
  - c. La Universidad Politécnica de Madrid dando a conocer la colección de máquinas e instrumentos pertenecientes al ingeniero Leonardo Torres Quevedo así como algunos de los más importantes documentos, diseños, planos y escritos que obran en poder de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos.

## WEB COMCIRED (COMUNICAR CIENCIA EN RED)

A la espera de la redefinición de la web institucional de la FECYT que podrá albergar varios de los contenidos disponibles en ComCiRed en 2014 se seguirá alimentando de contenidos la web tanto por parte de la FECYT como de las redes que integran ComCiRed.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>RED DE UCC+i</b>	
1. Responsables de UCC+i (directo)	70
2. Responsables de UCC+i (directo)	70
3. Responsables de UCC+i (directo)	70
<b>RED LOCAL DE CCI</b>	
1. Ayuntamientos (beneficiarios directos)	10
1. Usuarios actividades (beneficiarios indirectos)	10 000
<b>RED DE MUSEOS</b>	
1. Directores y responsables de museos	50
2. Técnicos de museos	30
3. Museos, centros de ciencia y planetarios	200
4. Museos, centros de ciencia y planetarios	3
<b>WEB COMCIRED</b>	
Integrantes de las redes (Beneficiarios directos)	130
Visitantes (Beneficiarios indirectos)	50.000

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reforzar el papel de estas redes, poniendo en marcha acciones que permitan la sostenibilidad de las mismas a largo plazo	<b>RED DE UCC+I</b>	
	Número de UCC+i que renuevan registro	90%
	<b>RED LOCAL DE CCI</b>	
	Nº de ayuntamientos que realizan actividades en colaboración con FECYT	10% ayuntamientos de la Red Innpulso
	<b>RED DE MUSEOS</b>	
	Reorientar formación técnicos de museos. Realizar curso	1
	<b>WEB COMCIRED</b>	
	Contenidos aportados por las redes	60

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,73	2991
Personal Coordinación	0,07	121
Técnico	1,09	1.885
Técnico Medio	0,36	622
Administrativo	0,21	363

## PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	88
Otros gastos de la actividad	76
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>164</b>

## FICHAS 9-11 (EJE 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA).

Ficha 9	
Denominación de la actividad	FUNDACIONES POR LA CIENCIA
Tipo de actividad	Actividad propia; Fomento de la I+D+I
Identificación de la actividad por	Sector ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

El Programa Fundaciones por la Ciencia, tiene como objetivo incrementar la inversión en I+D+I de las fundaciones privadas.

**Fundaciones por la Ciencia.** En España existen más de 12.000 fundaciones que invierten en sus fines fundacionales más de 8.000 M€ al año, sin embargo, la inversión realizada en actividades de I+D+I es de aproximadamente del 0,6% del total (datos INAEF 2011). Con este programa, y continuando con la línea de trabajo del 2013, se pretende situar a la ciencia al mismo nivel de las aportaciones que hacen estas instituciones favor de otros fines como la cultura o el arte, duplicando el porcentaje de la inversión que actualmente dedican a la investigación científica.

Las acciones concretas son:

- **Consejo de Fundaciones por la Ciencia.** El Consejo está formado por un grupo reducido de fundaciones que tienen entre sus ejes de actuación apoyar y financiar la ciencia desde diferentes vertientes: investigación, divulgación y formación, y que actualmente invierten cantidades significativas en I+D+I.
  - El Consejo de Fundaciones por la Ciencia tiene la finalidad de apoyar en la difusión y promoción de buenas prácticas y actuaciones de fomento conjuntas o individuales para incrementar la inversión en ciencia e impulsar la implicación de otras fundaciones.
- **Registro de “Fundaciones por la Ciencia”.** El objetivo es dar a conocer las actividades de las fundaciones que tienen entre sus fines la inversión en I+D+I, y favorecer su difusión. Asimismo se creará un espacio común donde además de difundir sus actividades, se facilitará el acercamiento a centros de investigación para conocer sus posibilidades de participación.
  - En paralelo, se continuará con el trabajo iniciado en 2013 para incluir dentro del apartado de actividades prioritarias de mecenazgo de la futura Ley, las acciones que realicen estas fundaciones.
- **Centro de enlace entre Fundaciones y proyectos de investigación.** Con el propósito de aumentar la participación de las fundaciones es preciso que aquellas que actualmente no invierten en ciencia

conozcan las posibilidades de colaboración con la I+D+I. FECYT tendría un papel de interlocutor enlace entre los centros de investigación y las fundaciones, realizando el asesoramiento y acompañamiento de los proyectos elegidos para destinar sus fondos.

Para fomentar la visibilidad tanto del Registro como del Consejo de Fundaciones, se creará en la web FECYT un espacio para promocionar las actividades realizadas por éstas además de ser un canal de comunicación entre ellas para poner en común ideas y proyectos.

### MÉTODO DE TRABAJO (TAREAS):

- Contacto sistematizado con las fundaciones seleccionadas como potenciales para incrementar la inversión en ciencia.
- Publicación y dinamización del espacio web para Fundaciones por Ciencia.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Fundaciones	50

### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Involucrar a las fundaciones privadas en la financiación de la ciencia	Registrar 50 fundaciones en el registro	50
Involucrar a las fundaciones privadas en la financiación de la ciencia	Puesta en producción del espacio web Fundaciones por la Ciencia	1
Involucrar a empresas, fundaciones, ciudadano en la financiación de la ciencia	Obtener ingresos para proyectos de I+D+I y de divulgación de la ciencia.	1,25 M€

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,92	3311
Personal Coordinación	0,38	657
Técnico	1,18	2.032
Técnico Medio	0,28	484
Administrativo	0,08	138

## PRESUPUESTO (miles de euros)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	110
Otros gastos de la actividad	47
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>157</b>

## EJE 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA

Ficha 10	
Denominación de la actividad	<b>FUNDRAISING CIENTÍFICO</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Fomento de la I+D+I
Identificación de la actividad por	Sector ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

El Programa *Fundraising* científico, tiene como objetivo favorecer la captación de fondos privados vía donación y mecenazgo buscando el compromiso de la ciudadanía, así como favorecer el cambio cultural de los centros de investigación.

**Fundraising científico.** Esta iniciativa pretende inculcar al investigador la importancia de acercarse a la sociedad y hacerles partícipes de su investigación en aras de diversificar sus fuentes de financiación. Dicho acercamiento no debe entenderse como algo ocasional, sino que tiene que incorporarse a las tareas que implican la gestión integral del centro de investigación.

El objetivo final es la captación de fondos a favor de la I+D+I y para poder conseguirlo es preciso favorecer el cambio cultural en las organizaciones, para que comprendan que la sociedad en su conjunto, o parte de la misma, siendo conocedores de la labor que desarrollan, puedan participar/colaborar con aportaciones económicas o en especie. Esta iniciativa se basa en la máxima: “conoce y participa”.

Las acciones concretas de *Fundraising* científico perseguirán tanto el apoyo a la capacitación de los centros de investigación en la búsqueda de financiación, como el fomento de la participación ciudadana a favor de la ciencia:

- **Formación en *Fundraising*.** Programa de formación y asesoramiento dirigido a los centros de investigación para dotar a los equipos de los mismos de las competencias necesarias para implantar la cultura de *fundraising* en sus centros y establecer un plan de captación de fondos específico y adaptado a sus necesidades, siendo necesaria dentro del programa la formación de formadores con el objeto de difundirlo internamente. El programa estará dirigido a 8-10 centros no pudiendo superar los 25-30 asistentes y será necesario combinar la formación teórica con la práctica.

**Plan de trabajo:**

- Analizar la situación de cada centro de investigación.
- Preparar al centro para el cambio cultural.
- Adquirir los conocimientos técnicos y las competencias necesarias.
- Diseñar y desarrollar un plan de captación de fondos.

**Bloques formativos:**

- Entorno situación.
- Estrategia de captación de fondos.
- Marketing social
- Aspectos legales y fiscales.
- Competencias.
- Desarrollo del plan de captación de cada centro.

Asimismo, se establecerán conexiones entre los equipos de captación de fondos, tanto con los que participen en la formación como aquellos que utilicen la plataforma de *Crowdfunding*. El fin es generar una red de comunicación para compartir experiencias, aprender de mejores prácticas y potenciar la formación continua y el contacto con los agentes expertos en captación.

En el desarrollo del programa y el trabajo con los equipos de *fundraising* se definirá un guía de buenas prácticas en captación de fondos en I+D+I, con el propósito de desarrollar estándares de calidad y criterios éticos aplicados a la captación de fondos para la I+D+I y mostrar ejemplos de éxito inspiradores y tructores.

- **Plataforma de *Crowdfunding* (PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva).** FECYT pondrá al servicio de la investigación y la divulgación científica una plataforma de *Crowdfunding* que tiene como objeto el incremento de la financiación colectiva en I+D+I y su acercamiento a la sociedad, generando comunidad y base social.
- **Iniciativas sociales (marketing social).** El objetivo, y continuando con las actividades del 2013, será incrementar la participación ciudadana a favor de la ciencia. Mediante la colaboración con agentes sociales o empresas comprometidas con el desarrollo científico-tecnológico, se pondrán en marcha campañas de micro-donaciones y se aprovecharán los eventos culturales, sociales o deportivos para captar fondos a favor de la ciencia.

## MÉTODO DE TRABAJO (TAREAS)

- Profesionalización de la labor de *fundraising* en los centros de investigación.
- Lanzamiento, seguimiento y coordinación de la plataforma de *Crowdfunding*, (PRECIPITA, Activando la Ciencia Colectiva).
- Puesta en marcha de iniciativas de marketing social que aúnen la ciencia con otros sectores económicos, aparentemente alejados de la ciencia (eventos deportivos, culturales, campañas de micro donaciones, etc...).

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Público en general	2.000.000 (indirectos y directos)
Centros de Investigación	8-10

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Programas de formación en <i>Fundraising</i>	Impartirlo en 8-10 centros	8-10
Programas de formación en <i>Fundraising</i>	75% satisfacción formación recibida	75%
Plataforma <i>crowdfunding</i>	Selección de 30 proyectos de investigación y divulgación científica	30
<i>Fundraising</i> científico	Guía de buenas prácticas	1
Iniciativas de marketing social	Puesta en marcha de 2 iniciativas de marketing social	2
Involucrar a empresas, fundaciones, ciudadano en la financiación de la ciencia	Obtener ingresos para proyectos de I+D+I y de divulgación de la ciencia.	750.000

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1,92	3320
Personal Coordinación	0,42	726
Técnico	1,19	2.049
Técnico Medio	0,24	406
Administrativo	0,08	138

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	114
Otros gastos de la actividad	401
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>515</b>

**EJE 2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA CIENCIA).**

<b>Ficha 11</b>	
Denominación de la actividad	<b>FINANCIACIÓN PRIVADA DE PROYECTOS DE I+D+I PÚBLICOS</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Fomento de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO**

En 2010, las empresas españolas invirtieron un 0,72% del PIB en I+D+I frente al 1,24% de la media de la UE-27. En este contexto, nace el Programa de Colaboración Privada a favor de la I+D Pública, cuya finalidad es la de fomentar la inversión empresarial en proyectos de I+D+I.

El objetivo global de la actividad es favorecer la financiación privada de inversores y empresas, en proyectos/programas de I+D+I de centros públicos de investigación.

**OBJETIVOS (LÍNEAS) ESPECÍFICOS**

Con este objetivo, el departamento de participación privada trabajará en tres líneas de actuación:

1. **Proyectos de I+D+I contratada.** La finalidad es incrementar la financiación privada de la I+D+I pública dando a conocer a las empresas las herramientas fiscales disponibles, incentivadoras de estas actividades. Las empresas objetivo, serán aquellas que no dispongan de programas de I+D propios, ofreciéndoles una cartera de proyectos de centros públicos de investigación susceptibles de ser financiadas.  
  
FECYT, como conecedor del procedimiento establecido en la normativa legal sobre acreditación de proyectos de I+D+I, asesorará a los O Pis en la presentación y preparación de sus proyectos, en el análisis de la estructura financiera más adecuada al mismo y en la búsqueda de inversores.
2. Actividades de investigación o formación en centros de I+D+I españoles en las ofertas de bienes o servicios de alta tecnología que realicen nuestras empresas en el exterior. La actividad irá encaminada a facilitar la financiación de centros públicos de excelencia, mediante la realización de un catálogo de servicios relacionados con la actividad investigadora.

### 3. Otras iniciativas de colaboración público privadas:

FECTY cuenta entre sus activos, con una cartera de proyectos de desarrollo tecnológico procedentes de centros de investigación, universidades y empresas de base tecnológica (*spin-off*), denominados en conjunto, Cartera Tecnológica. Como parte de su actividad en el fomento de la colaboración entre empresas, inversores e instituciones, FECYT realizará dos acciones:

- a. Seguimiento técnico de estos proyectos, principalmente centrados en el área de biotecnología, velando porque se alcancen resultados que aproximen las tecnologías al mercado.
- b. Realización de un plan de comercialización, para la búsqueda de potenciales licenciarios de las patentes generadas en la Cartera, e inversores nacionales e internacionales interesados en las *spin-off* en las que participa.

FECYT contemplará también colaborar con otras Instituciones para apoyar, con su experiencia, a la comercialización de tecnologías procedentes de centros de investigación, con el fin de aumentar el retorno económico de los resultados públicos de investigación.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Estado de I+D+I (SEIDI), se buscará financiación complementaria para proyectos de las convocatorias de ayudas públicas que tiene en marcha. Para ello, FECYT tratará de buscar empresas interesadas en las convocatorias de la SEIDI, que se alineen con su actividad empresarial.

## MÉTODO DE TRABAJO (TAREAS)

- Colaborar con los centros públicos de investigación para aumentar la cartera de proyectos susceptibles del programa **Proyectos de I+D+I contratada**.
- Realizar un plan comercial para la búsqueda de inversores/empresas interesadas en el programa **Proyectos de I+D+I contratada**, y la comercialización de proyectos susceptibles de ser financiados.
- Ofrecer asesoramiento a empresas en materia de optimización fiscal por I+D+I.
- Difusión del programa **Proyectos de I+D+I contratada** tras el lanzamiento del primer piloto.
- Crear el catálogo de servicios de los centros Severo Ochoa susceptibles de ser incluidos como ofertas de bienes o servicios de alta tecnología que realicen nuestras empresas en el exterior.
- Realizar seguimiento técnico de proyectos de Cartera Tecnológica, búsqueda de inversores y difusión.
- Apoyar la licencia de patentes e inversión de *spin off* del programa de Cartera Tecnológica.

- Apoyar la comercialización de tecnologías de otras Instituciones.
- Crear la cartera de convocatorias de ayuda de la SEIDI que puedan ser de interés para empresas. (Convocatoria Explora, etc.).
- Contactar empresas interesadas en la financiación de proyectos de las convocatorias SEIDI.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Centros públicos de Investigación que realicen actividades de I+D+I	10
Empresas	15

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Proyectos de I+D+I contratada	Presentación de proyectos a inversores/empresas	15
	Aumentar la cartera de proyectos de Centros de Investigación	10
	Realizar un plan comercial para el programa	1
	Apertura proceso de negociación entre OPI y empresa inversora	5
Incluir actividades de investigación o formación en centros de I+D+I españoles en las ofertas de bienes o servicios de alta tecnología que realicen nuestras empresas en el exterior	Catálogo de servicios de los centros Severo Ochoa	1
Colaboración con empresas	Apoyo a la comercialización de distintos proyectos	8
	Definición de la cartera de convocatorias de la SEIDI para búsqueda de financiación complementaria	1
	Contactos con potenciales inversores para las convocatorias SEIDI	10

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,35	5784
Personal Coordinación	0,45	778
Técnico	2,64	4.565
Técnico Medio	0,16	268
Administrativo	0,10	173

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	174
Otros gastos de la actividad	107
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>281</b>

## FICHAS 12-15 (EJE 3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN).

Ficha 12	
Denominación de la actividad	<b>Observatorio Español de I+D+I, ICONO</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Medición de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El **Observatorio español de I+D+I (ICONO)** surge de la necesidad de medir la evolución de los indicadores relacionados con la ciencia y la innovación. Permite aportar datos objetivos sobre la evolución del modelo productivo hacia una economía innovadora. ICONO ayuda a entender, rendir cuentas y avanzar de forma planificada en la mejora del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

### OBJETIVO GENERAL

Tiene como objetivo principal proporcionar una información actualizada y dinámica acerca de la I+D+I, mostrando los datos en un formato sencillo y comprensible facilitando el entendimiento del contenido presentado.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar **indicadores objetivos** sobre la evolución de la ciencia y la innovación en España.
- Resumir las principales **estrategias en I+D+I** a nivel nacional e internacional.
- Divulgar el **Plan Estatal de I+D+I 2013-2016**, así como los resultados de sus convocatorias.
- Promocionar la **medición de la ciencia y la innovación**

## MÉTODO DE TRABAJO

ICONO genera y analiza de forma minuciosa la información más actual en relación a los principales indicadores y estrategias de ciencia e innovación autonómicas, nacionales e internacionales, ofreciendo los siguientes datos relativos a las siguientes cuestiones:

1. Las **políticas** públicas en materias de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación a nivel de España, de la UE y de la OCDE.
2. Los principales **indicadores** de I+D+I, entre otros: inversión (presupuestos y gastos), recursos humanos, resultados, internacionalización, socioeconómicos, transferencia de conocimiento, cultura científica, de género, ...
3. Las **entidades** que realizan I+D+I, así como las áreas de conocimiento en las que están trabajando, tanto a nivel nacional como de comunidades autónomas y provincias, mostradas a través del mapa de instituciones de I+D+I.
4. Los **informes** y publicaciones más destacados en los siguientes ámbitos: seguimiento del plan nacional de I+D+I, resultados de la producción científica, innovación y competitividad, cultura científica, vigilancia y prospectiva, biotecnología,... En el 2014, FECYT publicará los siguientes informes:
  - a. Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - b. Indicadores bibliométricos de la actividad científica española.
  - c. Excelencia y liderazgo de la producción científica española 2003-2010.
  - d. Informe sobre el conocimiento científico innovador en el sistema español de ciencia.
  - e. Memoria de actividades de I+D+I.
  - f. Estudio de percepción de la ciencia española en el exterior.
  - g. Informe Panel de Innovación Tecnológica.
  - h. Estudio sobre la percepción de la ciencia española en el exterior
5. Convocatorias de **ayudas públicas** de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas.

A partir de la estructura del sistema de indicadores de I+D+I ya establecido, en 2014 se va a continuar avanzando en ampliar el alcance de este sistema abordando los siguientes ámbitos de trabajo:

- Definición de los diferentes tipos de usuarios de los servicios de la plataforma ICONO (comunidad científica, gestores de I+D, y periodistas).
- Nueva caracterización de los indicadores del Panel PITEC e identificar nuevas explotaciones de cara realizar estudios de interés para la SEIDI. Revisión metodológica de la base de datos. Celebración de una jornada de Economía de la Innovación.

- Aportar información sobre los indicadores relacionadas con las políticas públicas de I+D+I tanto internacionales( H2020), nacionales (Plan Estatal 2013-2016) como de ámbito regional relacionados las estrategias regionales de especialización inteligente ( RIS3);
- Mejorar la usabilidad y visualización de la información que proporciona ICONO y ampliar el alcance de la medición de la I+D+I a otros ámbitos, recopilando, informando y conceptualizando nuevos indicadores
- Avanzar en el desarrollo del indicador de excelencia y liderazgo de la producción científica española, así como en la definición de un nuevo indicador de conocimiento científico innovador, estudia la incidencia de la producción científica española en la creación de patentes.

Asimismo FECYT seguirá presente activamente en las mesas y foros internacionales para participar en la elaboración y desarrollo de futuros indicadores de I+D+I y colaborará con otros Observatorios de ámbito nacional e internacional.

Se avanzará en el desarrollo de indicadores de cultura científica a través tanto de la **Encuesta de Percepción Social de la Ciencia 2014**, como del Estudio de Percepción de la Ciencia Española en Exterior. En continuidad con los estudios sobre percepción social de la ciencia que la FECYT viene desarrollando desde 2002 se plantea para este año 2014, se plantea la realización de la **7ª Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia en España 2014**, coordinado por el equipo de Cultura Científica. Se trata de una encuesta periódica sobre la percepción ciudadana de la ciencia y la innovación que contribuye a conocer el impacto en la sociedad de las iniciativas encaminadas a desarrollar una cultura científica y de la innovación.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPI)	>1.400
Gestores del ámbito de la I+D+I(AGE y CCAA)	100
Periodistas relacionados con Ciencia (según SINC)	750

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aportar indicadores objetivos sobre la evolución de la ciencia y la innovación en España	Actualización de los indicadores existentes	Mantenimiento de 120 indicadores Actualización de las 23 estadísticas nacionales.
	Mantenimiento del Panel de Innovación Tecnológica (PITEC)	1 Informe anual PITEC 1 Jornada de Economía Innovación
	Actualización del mapa de instituciones de I+D+I	3 actualizaciones mensuales/trimestrales/semestrales. 1 Informe de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
	Mejoras de la plataforma ICONO	3 actualizaciones/desarrollos TIC
	Extraer los principales indicadores bibliométricos de la producción científica española	1 Informe de Indicadores bibliométricos de la actividad científica española. 1 Informe de la Excelencia y Liderazgo de la producción científica española 2003-2010
	Conceptualizar el indicador de conocimiento científico innovador a través del estudio de la bibliografía de las patentes	1 Informe de conocimiento científico innovador del sistema español de ciencia
Resumir las principales estrategias en I+D+I a nivel nacional e internacional	Analizar objetivos e indicadores de las Estrategias de I+D+I(España y Europa)	1 Memoria de actividades de I+D+I
Divulgar el Plan Estatal de I+D+I2013-2016 y los resultados de sus convocatorias	Publicación de las convocatorias de ayudas públicas de I+D+I	Sistema de alertas de convocatorias puesto en marcha
Promocionar la medición de la ciencia y la innovación	Realizar actividades de promoción de ICONO entre los diferentes agentes de la I+D+I, tanto públicos como privados	3 workshops
Desarrollar indicadores de Cultura Científica	Realizar la 7ª Encuesta de PSC 2014	Informe resultados
	Realizar el estudio de percepción ciencia española exterior	Informe resultados
Asesorar y representar a los decisores públicos de políticas de I+D+I(AGE y CCAA)	Participación en mesas internacionales en las que se ostenta delegación (OCDE, Comisión Europea, RICYT)	4 Informes de reuniones realizadas
	Análisis de las estrategias de ciencia, tecnología e innovación nacional y europea	1 Informe interno IUS 1 Informe interno WEF 1 Informe interno IUCR

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,72	8152
Director	0,10	173
Personal Coordinación	0,29	501
Técnico	3,55	6.129
Técnico Medio	0,56	968
Administrativo	0,22	380

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	17
Gastos de personal	236
Otros gastos de la actividad	468
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>721</b>

### EJE 3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 13	
Denominación de la actividad	<b>Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Medición de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector Ciencia, tecnología e Innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2011) crea el **Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)**, como un instrumento de captación de datos y análisis para la elaboración y seguimiento de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, y de sus planes de desarrollo.

Una **política científica basada en la evidencia** requiere analizar si las inversiones y actividades se han llevado a cabo tal y como estaban planificadas, y si los resultados inicialmente contemplados en dichos programas o actuaciones se han alcanzado. Por resultados de una actuación se entiende aquellos cuyos efectos pueden atribuirse de forma directa al proyecto de investigación financiado por la Administración.

El seguimiento de las actuaciones de política científica, tecnológica y de innovación que se llevan a cabo por parte de la Administración General del Estado (AGE) tiene su origen en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, que creó el **Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE)**. Este sistema se concibió como una herramienta para medir el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Nacional a través de sus programas, subprogramas y actuaciones.

En 2011, se desarrolló y puso en funcionamiento la **plataforma PAID (Plataforma Automatizada de Integración de Datos)**, que constituye una solución informática para ayudar en el proceso de integración, normalización, explotación y análisis de los resultados de las convocatorias públicas de ayudas a la I+D+I, incluyendo tanto la información de la AGE como de las CCAA.

No obstante, la información suministrada por PAID y por los informes finales de las actuaciones financiadas no es suficiente y es necesario disponer de una herramienta que recoja los resultados de las actividades y permita analizar si estos resultados se corresponden con los inicialmente previstos.

## OBJETIVO

Contribuir al desarrollo del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) como un sistema de información unificado y homogéneo que permita la generación de información robusta y accesible a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudiar la viabilidad de una plataforma de datos que relacione la financiación pública de la investigación con sus resultados
- Conceptualizar herramientas y datos para medir, cualitativa y cuantitativamente los resultados de la financiación pública de la I+D
- Desarrollar la metodología necesaria para medir el impacto de la I+D en el PIB
- Continuar desarrollando la plataforma PAID para que siga siendo la herramienta de integración de convocatorias e intercambio de información sobre las actuaciones de I+D+I de la AGE y de las CCAA

## MÉTODO DE TRABAJO

A lo largo del 2014 y una vez conceptualizada y desarrollada la capitalización de la I+D, paso previo e imprescindible de cara a conocer el impacto de la I+D en el PIB, se conceptualizará y construirá la **cuenta satélite de I+D**, en colaboración con el INE y la UNED.

En abril de 2014, tras recibir el estudio de viabilidad del **Proyecto de Medición de la Ciencia**, se estudiará la posibilidad de disponer de los datos que relacionen la financiación pública de la I+D+I con sus resultados a través de un Informe y una plataforma de visualización.

En 2014, en cuanto a los aspectos tecnológicos de la **plataforma PAID**, se pretende mejorar la visibilidad y el diseño de la misma, que complemente todas las mejoras técnicas, de usabilidad y gestión que se han desarrollado en 2013. Se continuará con la integración en PAID de las convocatorias de I+D+I del año 2013 de la AGE, y de las CCAA que colaboran activamente con la plataforma.

Asimismo se espera que desde la SEIDI se tome la decisión de abrir el micro dato a todos los usuarios, cuestión fundamental para fomentar el uso de la plataforma por las CCAA.

Además, en 2014 se renovará el certificado de calidad obtenido este año, que distinguió con la norma ISO 9001:2008 al proceso de “obtención de datos de I+D+I”.

Por último, dentro del marco del SICTI, la SEIDI tiene previsto considerar a FECYT como un agente activo en el grupo técnico de intercambio de información (dentro del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación) que se tiene previsto crear con los responsables de las CCAA.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPI)	>1.400
Administración pública del ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	100

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Estudiar la viabilidad de una plataforma de datos	Informe viabilidad proyecto de medición de la ciencia	1 Informe
Desarrollar la metodología necesaria para medir el impacto de la I+D en el PIB	Propuesta metodológica para la elaboración de una cuenta satélite en España	1 propuesta
Integrar los datos de 2013 de las CCAA en PAID	Incluir todas las convocatorias de concurrencia competitiva	17 CCAA
Participar en Grupo de Trabajo del SICTI	Asistir a reuniones y preparar la documentación previa	2 Informes reuniones

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6,00	10374
Director	0,15	259
Personal Coordinación	0,28	484
Técnico	4,70	8.126
Técnico Medio	0,66	1.141
Administrativo	0,21	363

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	90
Aprovisionamientos	12
Gastos de personal	308
Otros gastos de la actividad	140
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>549</b>

### EJE 3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 14	
Denominación de la actividad	Red de políticas públicas de I+D+I (Red IDI)
Tipo de actividad	Actividad propia; Seguimiento de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los principios de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación constituye la base de la colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas para el diseño de las políticas públicas de I+D+I, a su vez alineados con el nuevo marco financiación de fondos FEDER para el período 2014-2020. El primero de estos principios establece la coordinación y coherencia de las políticas de I+D+I de las Administraciones Públicas con la Unión Europea, así como con el resto de las políticas sectoriales, con objeto de generar las sinergias y complementariedades requeridas.

Las Administraciones Públicas tienen que acometer actuaciones con el objeto de acelerar el proceso de innovación en España y abordar cambios en actitudes y valores para fomentar la explotación del conocimiento, la creatividad y el talento de nuestra sociedad.

Igualmente y ocupando un espacio importante se contempla la vertebración con las prioridades y actuaciones fijadas por las Comunidades Autónomas a través de sus respectivas “Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS3)” que ligadas al futuro de las políticas de cohesión comunitarias (FEDER, FSE, FC, FEADER y FEMP) forman parte de las condiciones *ex ante* establecidas por la Comisión y han de integrar de forma coordinada las estrategias de I+D+I regionales promovidas en estrecha relación con las demandas y necesidades del tejido productivo y del resto de los agentes.

#### OBJETIVO GENERAL

Optimizar las sinergias entre las actuaciones de España en materia de I+D+I y las que se han marcado la Unión Europea y sus Estados Miembros en sus estrategias de cooperación internacional. Así mismo se trabajará para que este Foro de diálogo con los Gobiernos Regionales aborde el debate sobre la utilización más eficiente de los Fondos de Regionales para el fomento de la I+D+I.

## MÉTODO DE TRABAJO

Para llevar a cabo esta actividad, FECYT continuará desarrollando sus funciones en su papel de **Secretaría Técnica de la Red de I+D+I**, como responsable de la coordinación y dinamización de la misma.

La Red de Políticas Públicas de I+D+I se constituyó en noviembre de 2010 como uno de los principales mecanismos de coordinación multinivel de las actuaciones públicas de I+D+I y se configuró como un instrumento esencial para generar sinergias entre las actuaciones públicas de I+D+I regionales y nacionales, la Política Regional Europea y la Estrategia "Europa 2020" y contribuir así al diseño de una política comunitaria que haga de la Unión Europea la región más innovadora del mundo.

Con el año 2014 se abre el nuevo periodo de programación de la Política de Cohesión 2014-2020 impulsada por la Unión Europea. En este contexto, y como uno de los principales mecanismos de coordinación multinivel de las actuaciones de I+D+I en España, la Red de I+D+I trabajará para **Apoyar la implementación de las estrategias de especialización inteligente en España**, como continuación de la labor comenzada hace dos años en el proceso de definición RIS<sup>3</sup>, buscando optimizar el diseño y el desarrollo de los marcos de apoyo público a la I+D+I y la utilización de los fondos, en especial de los fondos FEDER.

Así mismo, FECYT seguirá posicionándose activamente en los foros internaciones que promueven políticas de I+D+I para mejorar el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo, como la OCDE. Así como en las mesas nacionales e internacionales que contribuyen con la creación de datos estadísticos a medir el resultado de las políticas públicas de I+D+I (INE, Eurostat)

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Administración pública del ámbito de la I+D+I(AGE y CCAA)	100

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Planificar las actividades de la Redidi con la Presidencia de la Redidi y las Comunidades Autónomas	Elaboración y presentación del Plan de Trabajo 2014 en el Pleno	1 plan de trabajo presentado
	Mantenimiento del cuadro de indicadores	1 cuadro de indicadores mantenido
	Reuniones de coordinación con MINHAP y MINECO	4 reuniones realizadas
	Informe anual de seguimiento de la actividad de la Redidi	1 informe realizado
	Informe de valoración de la actividad de los Nodos	1 informe realizado
	Foro Transversal	1 informe
Organizar actividades de la Redidi desde el ámbito nacional	Mesas Temáticas Interregionales (MTI) e informe de resultados	2 informes
	Mesas de Colaboración Transnacional (MCTn) e informe de resultados	1 informe
Apoyar la organización de las actividades de la Redidi desde el ámbito regional	Mesas Temáticas Interregionales por Nodo (MTIn) e informe de resultados	1 informe
	Mesas Sectoriales de Colaboración Interregional (MSCI)	3 informes
	Mesas de Colaboración Transfronteriza (MCTf) e informe de resultados	1 informe
Identificar, dar formato y difundir casos de éxito y buenas prácticas de la Redidi	Identificación y difusión casos de éxito y buenas prácticas	5 casos de éxito 10 buenas prácticas
	Redacción de la publicación anual de los casos de éxito	1 publicación
Reforzar la comunicación sistematizada de la Redidi	Redacción de la publicación "Dos años de proceso RIS3 en el marco de la Redidi"	1 publicación
	Participación en la redacción de la publicación "La RIS3 en España"	1 publicación
	Difusión de los boletines "Martes de la Red"	46 boletines

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,85	6648
Director	0,15	259
Personal Coordinación	0,26	450
Técnico	2,94	5.083
Técnico Medio	0,29	493
Administrativo	0,21	363

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	200
Otros gastos de la actividad	1.106
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>1.311</b>

### EJE 3. ANÁLISIS MÉTRICO Y SEGUIMIENTO DE LA CIENCIA E INNOVACIÓN

Ficha 15	
Denominación de la actividad	Asistencia Técnica para el seguimiento de las convocatorias públicas de I+D+I
Tipo de actividad	Actividad propia; Seguimiento de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La generación de nuevos conocimientos contribuye no sólo al liderazgo internacional del país sino que constituye uno de los pilares del futuro progreso y bienestar social y económico. La financiación pública en este ámbito es crucial ya que permite avanzar en la frontera del conocimiento cuyos resultados suponen avances cualitativos y significativos en el ámbito científico y tecnológico permitiendo, a medio y largo plazo, mejorar el impacto internacional de nuestras instituciones y sus capacidades científicas y tecnológicas y su potencial transferencia al sector productivo.

En este contexto, el **Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación** para el período 2013-2016 permite afrontar de forma simultánea y continua el diseño de las actuaciones destinadas al fomento y coordinación del proceso, que comprende desde la generación de las ideas hasta su incorporación al mercado en forma de nuevos productos y/o procesos, mejorando la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía.

Fundamentalmente el Plan Estatal tiene entre sus objetivos generales, los siguientes:

- Incrementar el número de recursos humanos formados y ocupados en actividades de I+D+I
- Aumentar el nivel de excelencia e impacto de la investigación científica y técnica
- Fortalecer las capacidades y el liderazgo internacional de las instituciones y centros de investigación de excelencia
- Impulsar el liderazgo empresarial en el ámbito de la I+D+I
- Fomentar la I+D+I orientada a dar respuesta a las demandas globales de la sociedad
- Estimular la internacionalización de las actividades de I+D+I

## OBJETIVO

Crear una **Oficina Técnica** de FECYT para dar apoyo a la SEIDI en el seguimiento de las convocatorias de proyectos y recursos humanos de I+D+I del Plan Estatal.

## MÉTODO DE TRABAJO

En este sentido, la FECYT da apoyo a la SEIDI en el desarrollo de las siguientes tareas:

- Seguimiento científico, técnico y administrativo de las actividades que dan soporte a la gestión de las ayudas concedidas a la investigación en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, dando apoyo a la **Subdirección General de Proyectos de Investigación**.
- Seguimiento científico, técnico y administrativo de las actividades que dan soporte a la gestión de las convocatorias de incorporación de investigadores y tecnólogos al Sistema Español de I+D+I, dando apoyo a la **Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación**.
- Realización de tareas de seguimiento del proceso de evaluación y apoyo a la elaboración de expedientes económicos de la **Subdirección General de la ANEP**.
- Realización de las tareas de evaluación y seguimiento destinadas a incentivar la financiación privada de la I+D+I para la **Subdirección General de Innovación y Competitividad Empresarial**.
- Coordinación técnica de la Secretaría General del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (**CYTED**), dando apoyo tanto al Secretario General de CYTED como a la **Subdirección de Relaciones Internacionales y con Europa**. Y participación como socio en la **ERANET LAC**.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D. (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)	> 1.400
Entidades de financiación y evaluación de la I+D	20 entidades
Dirección y Subdirecciones Generales de la SEIDI	20

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reorganización de la Oficina Técnica de FECYT en la SEIDI	Elaboración de un informe inicial de tareas del personal FECYT desplazado en la SEIDI	1
	Realización de informes mensuales de seguimiento	12
	Reuniones de coordinación semanales con el personal FECYT desplazado en SEIDI	40
	Reuniones mensuales de coordinación con las diferentes Subdirecciones Generales	40
Coordinar las tareas de la Secretaría General de CYTED	Realización de informes mensuales de seguimiento	12
	Realización de reuniones de coordinación con el Secretario General	2
	Realización de la memoria anual de actividades	1
	Participar en la reuniones seguimiento de la ERANET LAC	3

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	19,26	33301
Personal Coordinación	0,26	450
Técnico	9,35	16.166
Técnico Medio	3,23	5.585
Administrativo	6,42	11.100

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	691
Otros gastos de la actividad	93
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>784</b>

**Fichas 16 – 20 (EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I)**

<b>Ficha 16</b>	
Denominación de la actividad	<b>Gestión de Recursos Científicos Electrónicos</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO GENERAL**

La gestión por parte de FECYT de las principales licencias nacionales de recursos científicos electrónicos como son las bases de datos de referencias bibliográficas (WOK y SCOPUS) para toda la comunidad científica e investigadora española, ha permitido desde hace 10 años contribuir a una importante eficiencia en el ahorro de costes y gestión centralizada de recursos, así como la posibilidad de proporcionar a unidades de investigación más pequeñas el acceso a recursos científicos y una homogeneización en condiciones y contenidos para todos.

Los beneficios logrados durante estos años han propiciado la posibilidad de analizar e impulsar de cara al futuro la posible adquisición de otras licencias de recursos científicos importantes para la comunidad científica e investigadora española, contando con el apoyo y confianza de los principales agentes del sistema como CSIC, REBIUN, Consorcios bibliotecarios y grupos de compra.

El objetivo general para 2014 es por tanto, afianzar el papel de FECYT como licenciataria nacional de los principales recursos científicos electrónicos indispensables para la comunidad científica e investigadora española, constituyendo un fondo de garantía recíproca que permita hacer viable la adquisición de nuevas licencias. Junto a ello hay que trabajar por iniciar en el seno de las nuevas negociaciones el camino hacia el acceso abierto contemplando las políticas nacionales que se están llevando a cabo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos para el desarrollo de estas actividades serán:

- Se plantea para 2014 seguir avanzando en la implantación de criterios de eficiencia y transparencia en la gestión de la información científica ampliando los recursos científicos bajo el modelo de licencia nacional e implicando a los principales agentes del sistema en la consecución de este objetivo, para lo cual se estudiará la constitución de un fondo de garantía recíproca que permita hacer viable la adquisición de nuevas licencias y elaborar un sistema estándar de negociación de licencias recogiendo además las políticas de acceso abierto.
- Llevar a cabo la gestión de las dos licencias de WOK y SCOPUS recién renovadas para un nuevo periodo 2014-2017, lo que comportará trabajar para ampliar el número de los actuales suscriptores a otros clientes del sector público, con el fin de hacer más viable la sostenibilidad económica de las licencias de bases de datos entre todos los centros y asegurar así el retorno económico para FECYT.
- Con el fin de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos científicos, se tendrán en cuenta además otras actividades importantes como son la organización y prestación de servicios de formación, atención a usuarios, resolución de incidencias, comunicación y difusión de los servicios.
- En aras de una mayor eficiencia y racionalización de recursos, se ha fijado como una actividad a realizar en 2014, la creación de un único portal de acceso a recursos científicos donde se ubique toda lo relativo a las licencias nacionales de WOK y Scopus aprovechando las sinergias existentes entre ellos y preparando el sistema para albergar otras posibles licencias nacionales.
- Definir e implantar en colaboración con los proveedores de las bases de datos, un servicio de mejora de la visibilidad de la producción científica de las instituciones incluidas en la licencia.

## MÉTODO DE TRABAJO

Para llevarlo las actividades anteriormente mencionadas, se propone:

- Contar con la comisión de negociación, ya creada en 2013 fruto de la colaboración FECYT-CRUE/REBIUN, formada por los principales agentes del sistema en la compra de recursos electrónicos de información científica, con el fin de establecer unos criterios válidos y consensuados para poder llevar a cabo la negociación de un paquete adicional de revistas. Además, se lanzará una consultoría externa para determinar la forma de constituir un fondo de garantía recíproca que haga viable la adquisición de nuevas licencias por parte de FECYT.

- Crear un único portal de acceso a recursos científicos como fusión de los portales existentes aprovechando los puntos comunes de ambas licencias y con el objetivo de preparar el sistema para albergar otras licencias nacionales adicionales.
- Definir en colaboración con los proveedores de las bases de datos, un servicio de mejora de la visibilidad de la producción científica de las instituciones incluidas en la licencia e implantar dicho servicio en el portal de administración de las instituciones.
- Realizar una intensa actividad comercial, para asegurar la formalización de las relaciones con las instituciones mediante contrato y factura con FECYT, recuperando parte de las inversiones realizadas.

Organización y realización de cursos de formación específicos tanto online como presenciales, así como proporcionar de forma adecuada la atención a los usuarios, entre otros servicios básicos que se proporcionan dentro del marco de la gestión nacional de las licencias.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPIs)	>1.400

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar la base de datos de clientes de WoK y Scopus	<p>1.-Incorporar centros pequeños en la licencia de Scopus para minimizar la aportación de FECYT a estos centros. Este indicador se medirá con el número de centros nuevos de este tipo que se incluyan en la licencia.</p> <p>2.-Conseguir 10 nuevos clientes en WoK. Este indicador se medirá con el número de centros nuevos que se incluyan en la licencia.</p>	<p>- 4 centros nuevos en Scopus</p> <p>-10 nuevos centros en WOK</p>
Seguimiento y ejecución de las licencias naciones contratadas	<p>1. Formalización y envío de contratos con las instituciones suscriptoras. Este indicador se medirá a través de la base de datos de la administración de los proyectos</p> <p>2. Conseguir el 90% de la facturación cobrada a 31/12/2013, que se medirá con la facturación realizada</p> <p>3. Organización de 4 ciclos de formación presencial y 4 de formación online con un 80% de satisfacción, que se medirá mediante los resultados de las encuestas realizadas a los asistentes.</p>	<p>- 280 contratos firmados</p> <p>- 90% facturación cobrada a 31/12/2013</p> <p>- Realización de dos ciclos de formación presencial por licencia.</p> <p>- 4 ciclos de formación online, 2 por licencia</p> <p>- Encuesta realizada de satisfacción para formación.</p>
Ampliar la gestión nacional de recursos científicos con la negociación de un paquete de revistas	<p>1. Realizar un estudio sobre un fondo de garantía recíproca que permita la viabilidad de la adquisición de nuevas licencias</p> <p>2. Conseguir la compra de forma conjunta de un recurso científico adicional a los ya existentes. Este indicador se medirá con la firma de la licencia</p> <p>3.- Definir página web de fusión de los recursos GIC de acceso a las licencia</p> <p>4.-Definición e implantación de un servicio de mejora de la visibilidad de la producción científica de las instituciones</p>	<p>- Disponer de una licencia firmada de otros recursos científicos electrónicos ( 1 paquete de revistas importante para la comunidad)</p> <p>- Disponer de una web</p> <p>- Disponer del servicio</p>

## COMUNICACIÓN

Tipo	Descripción
Trípticos, carteles y material de difusión para las licencias de WoK, Scopus y la posible nueva licencia	Disponer de material para promocionar las licencias nacionales existentes
Notas de prensa de difusión de las actividades más relevantes de la unidad	Generación de notas de prensa informativas con el objetivo de dar a conocer las actividades más destacadas: formaciones, noticias,
Difusión en redes sociales de las noticias más interesantes de la unidad	Difusión en redes sociales de los cursos de formación y de las noticias importantes para lograr el mayor impacto en las actividades de la unidad

## TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS

Tipo	Descripción
Tareas de soporte y mantenimiento de los sistemas de acceso a Web of Knowledge. Se precisa la contratación de una empresa externa	Alojamiento y operaciones de mantenimiento de los servidores de preproducción, producción y respaldo de los sistemas de acceso a la base de datos Web of Knowledge.
Tareas de desarrollo de nuevas funcionalidades previstas para la mejora de los servicios de la Web of Knowledge y resolución de incidencias. Se precisa la contratación de una empresa externa	Las tareas previstas para 2014 son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma electrónica de terceros en contratos</li> <li>- Mejoras en presentación y recolección del sistema de estadísticas para FECYT</li> <li>- Creación de un sistema de registro de logs y monitorización, además de mejoras en la visualización.</li> <li>- Implantación del servicio de mejora de la visualización de la producción científica de las instituciones.</li> <li>- Resolución de incidencias y rescritura</li> </ul>
Tareas de soporte y mantenimiento de los sistemas de acceso a Scopus. Se precisa la contratación de una empresa externa	Alojamiento y operaciones de mantenimiento de los servidores de preproducción y producción, de los sistemas de acceso a la base de datos Scopus hasta la fusión de plataformas.
Tareas de desarrollo de nuevas funcionalidades previstas para la mejora de los servicios de la base de datos de Scopus y resolución de incidencias. Se precisa la contratación de una empresa externa	Las tareas previstas para 2014 son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de un sistema de estadísticas automatizado para FECYT</li> <li>- Incorporación de los índices de SNIP y SJR a la herramienta de visualización del factor de impacto.</li> <li>- Firma electrónica de terceros en contratos</li> <li>- Creación de un sistema de registro de logs y monitorización, además de mejoras en la visualización.</li> </ul>
Definición y diseño y desarrollo de la nueva web de gestión de recursos científicos. Se precisa la contratación de una empresa externa	- Diseño y desarrollo de una web que unifique la gestión de los recursos contratados por FECYT, con servicios comunes a todos

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5,41	9359
Director	0,10	173
Personal Coordinación	0,28	484
Técnico	1,28	2.204
Técnico Medio	3,02	5.222
Administrativo	0,74	1.276

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	245
Otros gastos de la actividad	4.887
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>5.132</b>

## EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I.

Ficha 17	
Denominación de la actividad	<b>Curriculum Vitae Normalizado</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVOS GENERALES

El Currículum Vitae Normalizado (CVN) es una **norma estándar** creada por FECYT cuyo objetivo es facilitar a la comunidad investigadora española la presentación de los datos curriculares en un mismo formato y lenguaje de comunicación que sea válido a nivel nacional.

La implantación de CVN en el sistema español de ciencia y tecnología ha tenido un extenso recorrido en sus siete años de vida. CVN nace como una norma estándar para permitir el intercambio de información curricular pero su evolución reciente ha posibilitado contemplar otros importantes objetivos, como son:

- La simplificación a la hora de presentar las candidaturas de los investigadores a las diferentes convocatorias públicas nacionales y autonómicas.
- La automatización de la evaluación de las convocatorias de ayudas que se gestionan en España, reduciendo cargas administrativas.
- La posibilidad de disponer de bases de datos curriculares en todas las instituciones de investigación y de gestión de ayudas, con información relevante de los investigadores del país.
- La creación de un sistema interrelacionado de datos -red de currículos- que contribuya a la evaluación de política científica en las diferentes instituciones, comunidades y agencias financiadoras a nivel nacional.
- Contribuir a la creación de un sistema de información de ciencia y tecnología en donde pueda identificarse correctamente la contribución del investigador e integrarse en sistemas locales de información científica interconectados entre sí.

El **resultado** del trabajo realizado en estos años ha dado como fruto que numerosas instituciones dispongan de sus propias bases de gestión curricular instaladas; que 91 entidades sean capaz de generar currículums en formato CVN (de las que 49 son universidades); que cerca de 50mil investigadores hayan creado ya un CVN y que se esté requiriendo la presentación de este formato en cada vez más convocatorias públicas, ya sea como formato obligatorio (10 ayudas se han tramitado con CVN en 2013) o recomendado (en 8 convocatorias), tanto desde el ámbito local como desde el ámbito nacional.

El incremento considerable del uso de CVN que ha experimentado por sus principales beneficiarios: investigadores, entidades del sistema español de I+D+I y gestores públicos, junto con las últimas medidas de reorganización del funcionamiento de la Administración Pública española encaminadas a que CVN sea el formato de currículum obligatorio en la tramitación de todas la convocatorias de ayudas públicas que se conceden en concurrencia competitiva, plantea el siguiente escenario para el 2014.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2014

El **objetivo estratégico** del proyecto *Currículum Vitae Normalizado* para el año 2014 es avanzar en la implementación de este servicio para su uso global por toda la comunidad investigadora española y **conducir a CVN hacia la implantación definitiva de la norma como estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares** tanto en las instituciones de I+D+I como en los organismos financiadores, principalmente la SEIDI, dotándolo de recursos y abordando el estudio de un nuevo modelo de sostenibilidad futura del servicio.

De este modo, y para poder consolidar a CVN hacía el modelo de currículum válido a nivel nacional se establecen tres líneas fundamentales de actuación:

- a) **Afianzar a CVN como el estándar único de intercambio automatizado de datos curriculares.** Una vez alcanzado el amplio grado de madurez entre el ámbito universitario en lo que a la generación de currículums en formatos CVN se refiere, se plantea para este año extender y diversificar su uso hacía el resto de entidades del sistema español de ciencia y tecnología, principalmente hacía el sistema sanitario y los centros de investigación. A su vez, se considera que es muy buen momento para fomentar el proceso inverso de lectura de CVN, y que las instituciones españolas empiecen a apostar por la importación de los datos curriculares y su inclusión en sistemas locales, incluidos los gestores de las convocatorias. **La adhesión al servicio CVN de instituciones como CSIC, ANECA y ANEP es fundamental.**

Asimismo es crucial continuar apoyando a los investigadores españoles en el uso del currículum CVN dada su creciente aparición como formato recomendado u obligatorio en las convocatorias de

ayudas públicas dándoles la formación necesaria en el seno de sus instituciones para la generación de CVN.

- b) **Actualizar y mantener la Norma y el Editor CVN.** Para proveer una norma cuyo uso se estima fuerte en los próximos años es necesario acondicionar este documento normativo a tal uso, detectando nuevas mejoras para los investigadores y para los evaluadores, además de las evoluciones que de forma natural surgen con el paso del tiempo de este reglamento (nuevas titulaciones, nuevos campos, identificadores de autor, identificadores de publicación etc.).
- c) **Avanzar en la internacionalización europea del estándar CVN.** Esta actividad, ya iniciada en 2013, pretende compatibilizar o adaptar el formato CVN con el protocolo CERIF. Esta normalización europea permitirá simplificar el acceso de nuestros científicos a programas de colaboración internacional con el resto de la Unión Europea.

## MÉTODO DE TRABAJO

Para lograr estos hitos se han venido realizando tareas de difusión, presentación e implantación del servicio CVN entre las distintas instituciones e investigadores, desarrollos tecnológicos y aplicativos públicos para facilitar el uso y diseño de estrategias presentes y futuras, englobadas en las siguientes líneas de trabajo:

1. Soporte y certificación del estándar CVN.
2. Mantenimiento de la Norma y del Editor.
3. Mantenimiento de las aplicaciones tecnológicas.
4. Presencia de CVN en convocatorias de ayudas públicas.
5. Difusión del proyecto CVN: formación y jornadas.
6. Estrategia a corto, medio y largo plazo del proyecto.

La certificación del estándar CVN ha tenido una amplia implementación en el ámbito universitario. Para extender los beneficios ya logrados, será necesario, continuar abordando una labor importante de presentación a las instituciones que aún no lo disponen y contar, además, con el apoyo de una empresa externa que pueda dar soporte a los procesos de certificación de los sistemas de gestión curricular todavía no homologados a CVN y a la atención a usuarios de segundo nivel o de nivel avanzado. De cara a ir reduciendo la implicación de FECYT en esta actividad, se trabajará en la línea de crear recursos de soporte y apoyos formativos para que las instituciones puedan trabajar en futuras certificaciones de forma independiente hacia el 2015.

Otro aspecto a destacar es la continua y necesaria revisión y actualización de los campos y las tablas que soportan la norma y la plataforma del Editor CVN. Hay que preparar el manual de especificaciones técnicas y la interfaz del editor de acuerdo a su uso actual y evitar que se queden obsoletos. Para esta actividad se pretende contar también con el apoyo de una empresa externa con un perfil de documentación que pueda realizar las tareas de actualización de las tablas y con otra empresa de traducción para versionar la norma a los distintos idiomas en los que se ofrece el servicio: del castellano al inglés, francés, gallego, euskera y catalán.

Además de esta labor de mantenimiento, sería importante crear grupos de trabajo con representantes las principales instituciones nacionales del sistema que gestionan la información científica curricular (**ANECA, CSIC, ANEP o ISCIII**) para recoger de forma continua y estructurada las nuevas necesidades de carácter curricular que vayan surgiendo para facilitar el uso tanto para investigadores como para evaluadores y gestores de las convocatorias, e implicarles definitivamente en el 2014 como entidades capaces de generar CVN y de integrar sus datos.

Este año se pretende, igualmente, trabajar en la implementación de los identificadores unívocos y persistentes actualmente reconocidos a nivel internacional para el dominio de autor y de publicación en CVN (*ORCID, Researcher ID, DOI, HANDLE*, etc.). Esto facilitará que, en un futuro, la evolución natural de CVN pueda encaminarse hacia un sistema interrelacionado de información científica.

La cada vez más creciente aparición de CVN como formato recomendado u obligatorio en las convocatorias de ayudas públicas, especialmente del Plan Estatal, precisa disponer de un equipo interno/ externo que proporcione una idónea atención a los usuarios que tramitan estas ayudas y hacen uso del Editor. Durante 2014 se planteará la realización de formaciones a gestores y responsables de las instituciones, mejorando las ayudas on line con vistas a delegar únicamente en FECYT con el tiempo la resolución de cuestiones técnicas.

Asimismo, y con vistas a lograr la automatización en la evaluación de las convocatorias a través de CVN, se trabajará en adaptar las bases de datos curriculares de los gestores y evaluadores a este estándar normalizado con el fin de agilizar los procesos de evaluación, difusión y análisis de la información curricular de las ayudas que coordinan los gestores públicos.

Por último, se prevé avanzar en la adaptación de CVN con el estándar europeo CERIF. Esta actividad iniciada en 2013, permitirá la integración de CVN con repositorios y sistemas de información científica –CRIS– lo que, a su vez, posibilitará a los investigadores españoles con CVN intercambiar información curricular con distintos países de Europa en los que esté implantando el protocolo CERIF.

Estas medidas pretenden estimular la penetración del uso de CVN entre la comunidad científica española y la armonización de todos los sistemas de gestión curricular nacionales. Todas estas vertientes del proyecto deben contar con el apoyo tecnológico correspondiente, para lo cual será necesario publicar varias licitaciones que puedan mantener y ofrecer el servicio: para atender a incidencias, desarrollos TIC o a la implantación de las actualizaciones correspondientes en el Editor y en la Norma CVN.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques científicos, OPI)	>1.400
Gestores públicos I+D	100

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Consolidar a CVN como estándar de currículum aceptado a nivel nacional y entre toda la comunidad investigadora	Aumentar en 14 el número total de nuevas instituciones certificadas en la generación o exportación a CVN, de las que 5 sean universidades (lo que supone un incremento del 15% con respecto al año anterior)	105 entidades certificadas en la exportación a CVN, de las que 54 sean universidades (lo que equivale al 71% de las universidades españolas)
	Aumentar en 5 el número total de nuevas instituciones certificadas en la lectura o importación de CVN (lo que supone un incremento del 125% con respecto al año anterior)	9 entidades certificadas en la importación de CVN
	Aumentar en 8 el número total de instituciones que se actualizan a la última versión de la norma -recertificación- (lo que supone un incremento del 400% con respecto al año anterior)	10 entidades re-certificadas en la exportación a CVN
	Aumentar en 10.000 el número de investigadores con CVN (lo que supone un incremento del 20% con respecto al año anterior)	60.000 investigadores con CVN (lo que equivaldría al 47% de los investigadores en España)
	Conseguir el uso (recomendado u obligatorio) de CVN en al menos 20 ayudas públicas nacionales (incluyendo Plan Estatal) /autonómicas (lo que supone un incremento del 18% con respecto al año anterior)	20 ayudas públicas tramitadas con CVN
	Elaborar material formativo y de soporte que facilite el proceso de certificación	Manual elaborado

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Actualizar y mantener la Norma y el Editor CVN	Revisar y mejorar las ayudas de los campos del Editor CVN	Revisar todas las ayudas del Editor (supone revisar 1.300 ayudas)
	Actualizar las tablas de la norma	Actualizar los 6 bloques de tablas cuya fuente es externa a la norma CVN (supone la revisión y actualización de 36.227 registros)
	Traducción de la Norma CVN y de la interfaz del Editor	Traducción de la norma CVN y de la interfaz del Editor para los idiomas: catalán, gallego, euskera y francés
	Estudio de los campos de la norma para recoger nuevas necesidades ( <b>supone la creación de grupos de trabajo con CSIC, ANEP, ISCIII y otros gestores públicos</b> )	Formar 2 grupos de trabajo e incorporar las necesidades detectadas, desde el punto de vista del investigador como del gestor, en la Norma CVN
	Implantar en la Norma CVN los identificadores unívocos de campos que hay actualmente reconocidos	Incorporar campos en la norma CVN para recoger los identificadores unívocos actualmente reconocidos
	Difundir la necesidad de formar a los gestores y a los responsables de formación en el conocimiento de la norma y del editor	Jornadas de formación
Adaptación del sistema CVN a la normalización europea CERIF	Mapeo definitivo de correspondencias entre los campos de ambos formatos (CVN y CERIF)	Mapeo definitivo de CVN a CERIF y de CERIF a CVN
	Desarrollo de un software “abierto” de conversión de formatos entre ambos estándares	Incorporar y certificar una primera versión del software de conversión entre ambos estándares e integrarlo en el Editor CVN

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,21	7270
Director	0,15	259
Personal Coordinación	0,37	640
Técnico	2,84	4.910
Técnico Medio	0,78	1.340
Administrativo	0,07	121

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	200
Otros gastos de la actividad	429
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>629</b>

**EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I**

<b>Ficha 18</b>	
Denominación de la actividad	<b>Repositorios Científicos y Acceso Abierto</b>
Tipo de actividad	Actividad propia. Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO GENERAL**

Las políticas y mandatos que obligan al depósito en acceso abierto de las publicaciones científicas están ganando terreno de forma acelerada en los últimos meses. El artículo 37 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación obliga a los investigadores españoles a depositar en repositorios institucionales o temáticos una copia de aquellos artículos de investigación aceptados para publicación. Además, el programa Horizonte 2020 contiene un mandato similar al del artículo 37 español sobre la obligatoriedad de publicar en abierto los resultados de las investigación financiada con sus fondos. Es más, H2020 amplía este mandato también a los datos de investigación de determinadas áreas de conocimiento.

El objetivo general de esta actividad es fortalecer los mecanismos e infraestructuras necesarios para mantener el apoyo decidido de FECYT a la implantación efectiva del artículo 37 de la ley de la ciencia que promueve el acceso abierto a la producción científica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Las políticas de acceso abierto afectan principalmente a cuatro grupos de actores: En primer lugar, a los decisores públicos que son quienes redactan los mandatos y establecen las condiciones en las que éstos han de cumplirse. En segundo lugar, a las bibliotecas de universidades y centros de investigación que son quienes están poniendo en marcha y gestionando las infraestructuras técnicas que se requieren para poder cumplir con los mandatos sobre acceso abierto, esto es, los repositorios institucionales y temáticos. En tercer lugar, a los investigadores que son quienes han de incorporar nuevas acciones y procesos dentro de su labor investigadora. Por último, a las editoriales que publican los contenidos científicos, ya que los mandatos sobre acceso abierto modifican los pilares sobre los que se sustenta su tradicional modelo de negocio

Por ello, en 2014 se trabajará para alcanzar:

- Una importante cobertura institucional de infraestructuras de depósito en abierto que dé servicio al 100% de las universidades y centros de investigación del sistema nacional de I+D+I.
- Garantizar que la estructura nacional de repositorios científicos, agregados en RECOLECTA, cuente con los sistemas adecuados de evaluación y garantía de la calidad de su servicio.
- Además se mantendrá el apoyo técnico que se presta a la SEIDI para la correcta implantación del mandato nacional de depósito en abierto.
- Por último, se pondrán en marcha todas aquellas iniciativas necesarias para que el cambio de modelo en el mercado de la información científica suponga un ahorro sustancial de recursos económicos a la comunidad investigadora.

#### **Método de trabajo:**

La puesta en marcha de las políticas y mandatos de acceso abierto que van a afectar de forma inminente a la comunidad científica requiere por parte de FECYT que, por una parte, se intensifiquen algunas de las actuaciones que se llevan a cabo desde hace años y por otra, que se pongan en marcha otras nuevas.

**En lo que respecta al Acceso Abierto**, durante el año 2014 se producirá una de las etapas más importantes de la implantación del mandato nacional y del mandato de la Comisión Europea sobre acceso abierto con H2020. Para ello se abordarán las siguientes actividades:

FECYT mantendrá el servicio de apoyo y asesoramiento permanente a la SEIDI en la puesta en marcha de las políticas de depósito en abierto con la elaboración de las directrices sobre la correcta aplicación del mandato nacional y en las pautas para su correcto seguimiento y evaluación. FECYT elaborará un documento de estrategia llamado "*Hoja de Ruta del Acceso Abierto*" en el que se indique detalladamente cuál ha sido el camino recorrido y los próximos pasos a ejecutar en tres aspectos fundamentales: Infraestructuras, publicaciones científicas y datos de investigación.

Para ello, FECYT mantendrá el *Grupo de Trabajo de Políticas de Acceso Abierto* iniciado en 2013, que ha empezado a trabajar en esta hoja de ruta y en la definición de un mecanismo de medición del grado de cumplimiento del mandato, y pondrá en marcha todos aquellos grupos de trabajo que considere necesario articular para la consecución de este fin.

Se pondrá en marcha un *Steering Committee* que se haga cargo de medir el grado de cumplimiento del Artículo 37 de la Ley de la Ciencia por parte de la comunidad investigadora.

FECYT trabajará en lograr que las instituciones españolas que llevan a cabo actividades de I+D, incluidos los hospitales, cuenten con un repositorio institucional en el que sus investigadores puedan depositar su trabajo. Para ello promoverá activamente la creación de repositorios institucionales en todas las universidades, OPIs y hospitales. Además, proveerá de un repositorio huérfano a la comunidad nacional, de modo que aquellos investigadores que no cuenten con repositorio institucional propio puedan depositar sus trabajos en una infraestructura adecuada.

FECYT dará soporte al MINECO en la puesta en marcha un proyecto piloto de depósito de datos en abierto a nivel nacional para las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, con el fin de facilitar su preservación, acceso y reutilización.

FECYT elaborará materiales pedagógicos y de difusión (folletos explicativos, seminarios, etc.) que ayuden a divulgar la política de acceso abierto entre toda la comunidad investigadora e involucrada en esta política.

Así mismo, se continuará con la representación nacional en los foros y grupos de trabajo internacionales que se articulan para diseñar, promover e implantar las políticas sobre acceso abierto de alcance transnacional. Para ello, FECYT realizará aquellos trabajos (respuestas a preguntas parlamentarias, elaboración de informes, cumplimentación de cuestionarios y encuestas sobre acceso abierto enviados por los distintos organismos nacionales e internacionales tales como la Comisión Europea, ERA, CREST, OCDE, o UNESCO, asistencia y participación activa en las reuniones y congresos nacionales e internacionales que se celebren sobre acceso abierto) de representación nacional que entren dentro de su ámbito de actuación y competencia.

Además, FECYT continuará durante 2014 siendo socio del proyecto europeo Open AIRE Plus y miembro de la asociación internacional de repositorios COAR desarrollando las actividades encomendadas en ambos foros, tales como: elaboración de informes, diseño de estrategias comunes, interacción con los otros miembros internacionales, traducción de documentos, difusión de iniciativas, atención al *helpdesk* nacional, participación en reuniones, participación en videoconferencias, etc. Con el objetivo de ahondar aún más en esta línea de actuación, FECYT participará en la formación de un nuevo consorcio internacional para lograr financiación competitiva para un nuevo proyecto europeo en el marco del programa H2020.

**Con respecto a la línea de repositorios científicos en abierto**, en 2014 FECYT continuará trabajando en el desarrollo de las infraestructuras necesarias para poder ejecutar el mandato nacional de acceso abierto: los repositorios institucionales. Se trabajará a dos niveles:

- Apoyo a la creación y mantenimiento de los repositorios institucionales, que son las infraestructuras técnicas adecuadas para contener la producción científica y ofrecerla en acceso abierto. Para ello:

- Se incrementará la **cantidad** de repositorios que forman parte del recolector nacional promoviendo que todos los repositorios institucionales que se vayan creando formen parte de RECOLECTA y apoyando la creación de nuevos repositorios en aquellas instituciones de I+D que no cuentan con esta infraestructura. Se incidirá especialmente en los OPIs y los hospitales, por ser las instituciones que menos infraestructuras tienen para el depósito en abierto y se recolectarán todos los nuevos repositorios que se vayan creando.
- Se incrementará la **calidad** de los recursos de RECOLECTA, que será medido con un nuevo validador y recolector de D-NET (en la plataforma RECOLECTA) que dispone de un motor más potente y con mayores funcionalidades. También estará en funcionamiento el nuevo buscador DRIVER para analizar y validar a los repositorios españoles. FECYT promoverá evaluaciones periódicas en los repositorios para garantizar que se mantengan las tasas de cumplimiento de los estándares internacionales de calidad e interoperabilidad, con el fin de dotarles de una mayor visibilidad y conferir a las publicaciones nacionales un mayor alcance internacional y, por lo tanto, de un mayor impacto no sólo dentro sino también fuera de nuestras fronteras nacionales.
- RECOLECTA facilitará además el acceso a un repositorio huérfano a aquellos investigadores españoles que no disponen de repositorio institucional en el que depositar su producción científica. Éste dará cobertura a aquellos investigadores sin afiliación institucional o cuya institución no dispone de repositorio propio.
- Apoyo y provisión de servicios especializados a la comunidad investigadora afectada por el mandato de acceso abierto. Para ello:
  - Se elaborarán y distribuirán los materiales didácticos y de difusión necesarios para informar sobre la política de acceso abierto a todos los agentes afectados.
  - Se completará el desarrollo y puesta en funcionamiento del módulo de estadísticas RECOLECTA: FECYT está trabajando en la elaboración de un sistema que mida la actividad de los repositorios y que permita evaluar la producción científica depositada en abierto por parte de los investigadores. Se ha diseñado una nueva estrategia para dotar a los repositorios de mecanismos de evaluación del material científico que contienen y se creará un módulo de validación de los software de recogida de datos (que los distintos repositorios ya tienen instalados de forma local), se desarrollará un sistema común para agregar y enriquecer esos datos, se creará un módulo de análisis y explotación de esos datos y, por último, se llevará a cabo la implantación de estos subsistemas.
  - En el marco de la colaboración con REBIUN, FECYT continuará trabajando con los grupos de trabajo de expertos nacionales que, en base a su experiencia y su papel dentro del mercado de la información

científica, colaboran para afrontar los nuevos retos ante los que se enfrentan los repositorios. Durante 2013 se han puesto en marcha varios grupos de trabajo que se prevé que continúen durante 2014:

- Mantenimiento del *Grupo de Trabajo de Estadísticas*: trabajará durante todo el año ya que presta asistencia funcional al desarrollo tecnológico y a la implantación del módulo de estadísticas anteriormente mencionado.
  - Mantenimiento del *GT de Evaluación de Repositorios*: trabajará para mantener actualizada la Guía de Evaluación de Repositorios Institucionales y se fomentará el uso y difusión de este documento entre la comunidad de repositorios nacionales.
  - Además de estos grupos, se prevé crear en 2014 todos aquellos grupos que sean necesarios para poder llevar a cabo el mandato de la SEIDI: Datos de investigación y derechos de propiedad intelectual.
- Se continuará con la gestión de la nueva Web de RECOLECTA. Se trata de una Web dinámica que se actualiza de forma continua y que requiere de nuevos desarrollos de forma puntual. Durante 2014 se prevé la incorporación del nuevo módulo de estadísticas a la Web.
  - Se continuará con la atención a usuarios. Esta es una actividad que se realiza de forma continua a través de la cuenta recolecta@fecyt.es y a través de atención telefónica. La comunidad nacional de repositorios está puntualmente informada de las noticias, eventos, novedades, etc. mediante los *mailings* informativos que se realizan a la lista de distribución de RECOLECTA.

Todas estas actividades serán acompañadas de una importante labor de difusión y divulgación para toda la comunidad implicada en el acceso abierto, así como de la contratación de soporte tecnológico que pueda llevar a cabo los desarrollos e implantaciones previstas

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, parques)	>1.400
Gestores del ámbito de la I+D+I(AGE y CCAA)	100

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de un servicio de apoyo y asesoramiento permanente a la SEIDI sobre todos los aspectos relacionados con la implantación del artículo 37 Ley de la Ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de informes, respuestas a preguntas parlamentarias, cumplimentación de cuestionarios internacionales sobre Open Access para el MINECO. El cumplimiento de este indicador quedará reflejado en los informes que se generen, previa petición.</li> <li>- Contactos con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. El cumplimiento de este indicador quedará reflejado en la existencia de correos electrónicos, informes, actas de las reuniones.</li> </ul>	Respuesta a todas las solicitudes (encuestas, informes preguntas parlamentarias) a lo largo de todo el año tanto de la SEIDI como de otras instituciones nacionales como internacionales (ERA, CREST, OCDE, CE, UNESCO).
Definir las directrices para todos los sectores implicados en la implantación de las políticas de acceso abierto: autores, gestores de repositorios y gestores de convocatorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un documento como guía para las convocatorias para definir directrices para la implantación del mandato del acceso abierto de la Ley de la Ciencia.</li> <li>- Puesta en marcha de un <i>Steering Committee</i> para el seguimiento del cumplimiento del Artículo 37 de la Ley de la Ciencia</li> </ul>	* 1 Documento realizado * <i>Steering Committee</i> formado y sistema de evaluación definido
Apoyo a los repositorios en el cumplimiento de las directrices internacionales sobre interoperabilidad (DRIVER y OpenAIRE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la calidad de los repositorios en Recolecta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salida a producción del nuevo motor - buscador D-Net</li> <li>- Puesta en funcionamiento del validador DRIVER</li> <li>- Realización de evaluaciones periódicas a los repositorios</li> </ul>
Aumento del número de repositorios de las instituciones de I+D en Recolecta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la cantidad de recursos en RECOLECTA. Promover que los OPIs y los hospitales tengan sus propios repositorios institucionales.</li> </ul>	Lograr que todos los repositorios institucionales que se vayan creando formen parte de RECOLECTA
Conceptualización de un repositorio huérfano que dé cobertura a aquellos investigadores sin afiliación institucional o cuya institución no tenga repositorio propio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer de un repositorio huérfano para los investigadores españoles que no cuenten con repositorio institucional.</li> </ul>	Facilitar el acceso a un repositorio a los investigadores españoles que no tienen repositorio institucional

Objetivo	Indicador	Cuantificación
	-	
Actualización y gestión de la nueva WEB de Recolecta y atención a usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización permanente de contenidos web RECOLECTA con el material al que tengamos acceso en nuestro papel de coordinador nacional de Acceso Abierto [web actualizada]</li> <li>- Atención a la cuenta de usuarios RECOLECTA [% usuarios atendidos]</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nueva Web actualizada</li> <li>- inclusión de módulo de recolección de estadísticas terminado</li> <li>- Respuesta a todas las dudas a través de la cuenta de RECOLECTA y el teléfono</li> </ul>
Implantación del módulo de estadísticas RECOLECTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en Recolecta del módulo creado en 2013</li> <li>- Seguimiento con el grupo de estadísticas del correcto funcionamiento del módulo</li> </ul>	Módulo en funcionamiento 31/07/2014
Participación en los foros internacionales de debate y difusión del acceso abierto: COAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenencia a las asociaciones y proyectos nacionales e internacionales relacionadas con repositorios y acceso abierto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Miembros de COAR (asistencia al <i>annual meeting</i> y asamblea de socios)</li> <li>- Participación en otros foros (europeos e internacionales)</li> </ul>
Participación en el proyecto de acceso abierto Open AIRE Plus	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar a 35 el número de repositorios españoles que sean OpenAIRE compliant</li> <li>- Conceptualizar el liderazgo de un proyecto de OA y lograr financiación competitiva [nº de proyectos conceptualizados y financiados]</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un aumento de 11 repositorios Open Aire <i>compliant</i>.</li> <li>- Participar en un consorcio para solicitar un proyecto</li> </ul>
Elaboración de un documento de estrategia "Hoja de Ruta del Acceso Abierto"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se indicará el camino recorrido a nivel nacional en materia de acceso abierto y los próximos pasos a ejecutar.</li> </ul>	- 1 documento realizado
Puesta en marcha de un proyecto piloto de datos en abierto a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar el proyecto piloto que dé respuesta al reto de depositar en abierto los datos de investigación.</li> <li>- Poner en marcha los grupos de trabajo necesarios para poder llevar a cabo el piloto de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 proyecto piloto</li> <li>- 1 grupo de trabajo</li> </ul>

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,03	5244
Director	0,20	346
Personal Coordinación	0,29	501
Técnico	2,26	3.899
Técnico Medio	0,27	467
Administrativo	0,02	31

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	174
Otros gastos de la actividad	197
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>370</b>

**EJE 4: SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I**

<b>Ficha 19</b>	
Denominación de la actividad	<b>Profesionalización de revistas científicas españolas</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de esta actividad es favorecer la visibilidad y posicionamiento de la producción científica para conseguir que la ciencia publicada en España tenga alcance internacional. En esta línea, desde el Departamento de Gestión de la Información científica se lleva a cabo el proyecto de Apoyo a la profesionalización de las Revistas Científicas Españolas (ARCE).

Para potenciar la presencia de las publicaciones científicas españolas en las bases de datos internacionales y en el mercado de las revistas científicas de excelencia, el proyecto, tiene como principal instrumento la convocatoria de evaluación de la calidad científica, que se viene celebrando desde el 2007 con una periodicidad bienal.

Hasta la fecha 94 revistas científicas españolas disponen del Sello de calidad FECYT. Este Sello, que se concede por tiempo limitado y que tiene que ser renovado, avala a estas publicaciones como garantes del cumplimiento de unos criterios de edición editorial y científica, reconocidos internacionalmente con los proveedores de las principales bases de datos de referencias bibliográficas, siendo este uno de los objetivos prioritarios de la actividad a la hora de lograr el incremento del reconocimiento de las revistas españolas en el panorama científico internacional. Por otra parte es importante considerar que las agencias de evaluación científicas nacionales y regionales, tengan en cuenta las revistas con Sello de Calidad FECYT a la hora de establecer sus criterios de medición del desempeño científico de los investigadores.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Para 2014, se plantea:

1. Continuar con el impulso ya iniciado a las revistas científicas españolas para su profesionalización e internacionalización, con la nueva convocatoria de evaluación de la calidad, que se publicará a final de 2013 pero se resolverá en la primera mitad de 2014. Se formará una comisión de evaluación integrada por expertos en el ámbito de bibliometría y de evaluación, así como expertos representantes de cada una de las materias que se presentan a la convocatoria, incluyendo a extranjeros hispanoparlantes en la comisión.
2. Contribuir a posicionar a las revistas científicas españolas en las prácticas de edición estándares en el ámbito internacional, adaptarlas a los nuevos modelos de comunicación científica, con el sistema OJS, alojado en la plataforma RECYT e impartir cursos de formación para distintos tipos de usuarios.
3. Fomentar la aplicación de los criterios de Evaluación de calidad, así como las buenas prácticas editoriales entre aquellas revistas que hayan superado o no los procesos de evaluación, mediante el servicio personalizado que ya se viene realizando a modo de consultoría.
4. Continuar con la colaboración ya iniciada con los servicios de publicación universitarios para mejorar los servicios a las revistas y con las Agencias de Evaluación para lograr mayor reconocimiento de calidad de aquellas publicaciones que obtengan el Sello de Calidad FECYT.
5. Renovar la norma ISO de calidad del proceso de evaluación de revistas científicas

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para llevarlo a cabo será necesario:

- Poner en marcha **la IV convocatoria de evaluación** de la calidad de revistas científicas y configurar un comité de evaluación formado por expertos en el ámbito de la evaluación científica de revistas, que colaboren en el diseño de los criterios que se van a evaluar en la 4ª convocatoria de la calidad de revistas científicas y que incluyan también a extranjeros hispanoparlantes en la comisión. Esta convocatoria se realizará durante los primeros cinco meses del año y deberá contar con el apoyo documentalista para el periodo de la evaluación de solicitudes. Como novedad a destacar se valorará además positivamente a las revistas que publiquen sus contenidos en open Access.
- **Adaptar la plataforma electrónica** para la incluir las mejoras detectadas en anteriores convocatorias, establecidas en el plan de mejora de la calidad resultante tras las auditorías de calidad, en particular la validación automática de la firma electrónica en todo el proceso, pero también mejoras en la máquina de estados de la aplicación.

- De cara a contribuir a la mejora en la edición editorial y científica de las revistas, durante 2014 se continuará proporcionando **atención especializada y personalizada como servicio de consultoría, a las revistas** que estén interesadas en poner en marcha las mejores prácticas de edición. Las consultorías se llevarán a cabo tanto por requerimiento de las revistas como por ofrecimiento de FECYT atendiendo a diferentes criterios. A ello se le une el servicio de resolución de incidencias a usuarios de las revistas en la gestión del sistema de edición electrónica a través de la cuenta [infofecyt@fecyt.es](mailto:infofecyt@fecyt.es)
- Se continuará con las labores de **formación en OJS**, planteando la posibilidad de realizar cursos con distinto nivel de profundidad dirigidos a usuarios con diferentes grados de conocimiento. Además se estudiará la organización de encuentros entre editores para compartir experiencias comunes con otras revistas.
- Se seguirá trabajando para la obtención del **reconocimiento por parte de las agencias de evaluación**, nacionales y regionales, de la labor de evaluación de FECYT como otra medida para estimular la concentración de la producción científica en revistas de excelencia. En 2013 se ha conseguido que la agencia valenciana reconozca las revistas certificadas por FECYT como parámetro en sus evaluaciones, siendo en la actualidad ya 4 agencias las que tienen en consideración los criterios FECYT y que la agencia del País Vasco esté considerando seriamente este tema. Se hará seguimiento de las agencias que ya tienen en cuenta a FECYT y se seguirá intentado establecer colaboración con las demás.

Finalmente se llevaran a cabo en el 2014 las tareas de revisión necesarias para el **mantenimiento del proceso de calidad**, con el apoyo interno de la unidad de procesos y calidad de FECYT para el mantenimiento de la certificación ISO 9001 en el año 2011.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Revistas científicas	1200 revistas científicas
Servicios de publicaciones de las Revistas científicas españolas, editadas en universidades, OPIS, Sociedades científicas y editoriales	100 servicios de publicaciones
Usuarios RECYT, editores, autores y miembros de una revista científica que intervengan en el proceso de gestión editorial	6000 usuarios
Investigadores y personal en I+D (Fuente INE)	> 100.000

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Seleccionar revistas científicas españolas de calidad a través de la IV convocatoria de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y evaluación de al menos 150 revistas</li> <li>- 70% satisfacción en la atención al usuario, que se medirá con la encuesta que se realiza en el control del proceso de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-150 revistas presentadas al menos en la próxima convocatoria</li> <li>- lograr el 70 % de usuarios satisfechos</li> </ul>
Aumentar la visibilidad de las publicaciones científicas españolas en las BBDD internacionales y en las agencias evaluadoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>-80% revistas incluidas en wok (Web of Science) y Scopus. Este indicador se mide tomando como referencia a las revistas españolas certificadas por FECYT (94), que el 80% estén incluidas en una u otra base de datos.</li> <li>- Mantener compromiso de 5 agencias de Evaluación y al menos otra nueva. Este compromiso se medirá tomando como referencia la aparición en el BOE o en el boletín regional, de la mención de las revistas certificadas por FECYT, como mérito para las convocatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 75 revistas españolas incluidas en wok o Scopus</li> <li>- 6 Agencias de evaluación que recojan en sus convocatorias (BOE) la mención de publicar en revistas certificadas por FECYT</li> </ul>
Ayudar a mejorar la gestión editorial de las revistas científicas españolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de consultorías a revistas que lo soliciten para ayudar a mejorar la calidad editorial de las mismas.</li> <li>- 2 cursos de formación OJS.</li> <li>- Incremento en un 30% de las revistas visibles en la plataforma RECYT.</li> <li>- 70% satisfacción en la atención al usuario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Servicios incluidos en la nueva Web del proyecto.</li> <li>- 12 consultorías realizadas.</li> <li>- 2 cursos realizados</li> <li>-15 revistas nuevas en la plataforma</li> <li>-70% satisfacción usuarios</li> </ul>

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2,05	3550
Director	0,05	86
Personal Coordinación	0,23	398
Técnico	1,45	2.498
Técnico Medio	0,31	536
Administrativo	0,02	31

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	108
Otros gastos de la actividad	80
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>188</b>

**EJE 4 SERVICIOS AL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I**

Ficha 20	
Denominación de la actividad	Apoyo seguimiento del Espacio Europeo de Investigación (ERA)
Tipo de actividad	Actividad propia; Promoción de I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional

## DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La Comunicación de 2012 de la Comisión Europea sobre el Espacio Europeo de Investigación (ERA) incluye las medidas contenidas que deberán ser implementadas por los Estados miembros para garantizar la realización del ERA en 2014. En este contexto, las cinco prioridades de ERA incluyen:

- Sistemas nacionales de investigación más eficaces.
- Óptima cooperación transnacional, sobre agendas de investigación comunes, grandes retos e infraestructuras.
- Un mercado laboral abierto para los investigadores, facilitando la movilidad, el apoyo a la formación y la garantía de una carrera atractiva.
- Igualdad de género y la perspectiva de género en la investigación, mediante el fomento de la diversidad de género para fomentar la excelencia científica.
- Óptima circulación y transferencia del conocimiento científico, para garantizar el acceso y la asimilación de los conocimientos por parte de todos.

La FECYT dará apoyo a la SEIDI en el seguimiento y monitorización de ERA en torno a esos cinco ejes. Este apoyo incluirá la participación en grupos de trabajo específicos, aportar indicadores, crear repositorios de información Y, en particular, proporcionar apoyo para la realización del *ERAC Peer Review*.

## OBJETIVOS

- Dar apoyo a la SEIDI en el seguimiento y monitorización de ERA en torno a esos cinco ejes. Este apoyo incluirá la participación en grupos de trabajo específicos, aportar indicadores, crear repositorios de información.
- Proporcionar apoyo para la realización del *ERAC Peer Review*.
- Dar apoyo en específicamente en el ámbito de carrera investigadora y movilidad, especialmente a través de EURAXESS.

## MÉTODO DE TRABAJO

FECYT va a llevar a cabo en 2014 las siguientes actividades encaminadas a dar apoyo al desarrollo de la carrera investigadora, incluyendo la movilidad como un elemento de la misma;

- **Coordinación nacional de la Red EURAXESS.** Esta iniciativa paneuropea trabaja para dar una atención personalizada a investigadores que se desplazan hacia o entre países de la UE y países asociados y se estructura en redes nacionales. FECYT coordina a nivel nacional EURAXESS España, que consta

actualmente con más de 80 centros ubicados en fundaciones públicas y privadas, universidades, OPIs, centros tecnológicos y otros agentes del SECTI.

1. Entre las labores de coordinación se incluye el mantenimiento de la **página web EURAXESS España**, una herramienta fundamental que contiene información actualizada sobre trámites administrativos que afectan a los investigadores en movilidad, entre otras cuestiones relevantes. FECYT llevará a cabo importantes mejoras para asegurar una mejor accesibilidad y usabilidad de su contenido, estableciendo así además una mayor sinergia con el Portal Europeo de la iniciativa.
  2. Así mismo, FECYT apostará en el 2014 por la **dinamización de las actividades de EURAXESS España**, mediante la coordinación de los Centros que integran la Red.
  3. Además de la celebración de **reuniones de seguimiento** semestrales, la FECYT organizará **sesiones formativas** sobre cuestiones de índole legislativa (visado científico, nueva Ley de Emprendedores, Adecuación del EPIF a la Ley de la Ciencia, homologación de títulos) entre otras. De esta manera se facilitará una mejor capacitación del personal que atiende a los investigadores extranjeros que se incorporan al SECTI y se dotará de mayor calidad a los servicios ofrecidos por la Red.
  4. FECYT editará igualmente una **Memoria de las actividades de la Red** realizadas en el ejercicio 2013, documentación que busca incrementar la visibilidad de EURAXESS España dentro del SECTI y servir como soporte para la interlocución con los diferentes agentes implicados en la movilidad de los recursos humanos en investigación.
- Continuar con la coordinación del proyecto del 7º **Programa Marco EURAXESS TOP II**, un proyecto que tiene la finalidad de reforzar la iniciativa internacional de la Comisión Europea “EURAXESS Researchers in Motion” y que FECYT lidera desde su posición de centro coordinador de la Red Española EURAXESS. La iniciativa “EURAXESS Researchers in Motion” debería ayudar a cumplir con los compromisos 1, 4 y 30 de la “Unión para la Innovación”.
  - Participación en iniciativas nacionales e internacionales que sirvan para apoyar el desarrollo de la carrera investigadora en España. Esta actividad incluye la participación y asistencia a reuniones y eventos relevantes, tanto nacionales como internacionales, en este ámbito de actuación.
    1. En este sentido, FECYT participará en el grupo de trabajo “**WG Professional Development of Researchers**” del “Steering Group of Human Resources and Mobility” (SGHRM), uno de los grupos de expertos que forman parte del Comité del Espacio Europeo de Investigación, al que se le ha encomendado la tarea de identificar los instrumentos existentes a nivel nacional destinados a la **planificación y mejora de carrera investigadora**.

2. FECYT trabajará en la promoción de iniciativas que ayuden a aumentar el atractivo de la carrera investigadora en España. Para ello se informará e impulsará entre los Centros de la Red EURAXESS la adopción de los criterios establecido en ***La Carta y el Código de Conducta para Investigadores***, recomendación de la Comisión Europea que fomenta la contratación abierta y transparente y la formación del personal investigador.
- Seguimiento de la participación de científicos españoles en proyectos estratégicos internacionales, y como el Internacional Council for Science (ICSU) y la European Science Foundation (ESF). En relación a este último, se prevé la participación en el Career Tracking Pilot Study

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Países integrantes de EURAXESS en Europa	40
Centros de la Red Española EURAXESS	89
Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación...etc).	300
Investigadores en movilidad	> 3000

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Coordinar la Red Euraxess de CCAA	Redefinición del Portal EURAXESS	Implementación de las mejoras
	Realización de actividades para la Red Euraxess	Memoria de actividades 2013 editada
	Celebración de reuniones de coordinación y sesiones formativas para la Red EURAXESS	7 jornadas celebradas
Participar en iniciativas, nacionales e internacionales, de apoyo a la carrera investigadora	Participación en grupo de trabajo “ <i>Professional Development of Researchers</i> ”	3 reuniones
	<i>Desarrollo de acciones en el ámbito de “La Carta y el Código de Conducta para Investigadores”</i>	2 sesiones formativas
	Testeo de un marco de habilidades competenciales	1
Seguimiento de ERA	Apoyo en la realización del ERAC Peer Review	Proceso concluido en septiembre de 2014

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3,89	6726
Personal Coordinación	0,04	69
Técnico	3,43	5.930
Técnico Medio	0,40	692
Administrativo	0,02	35

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	6
Gastos de personal	173
Otros gastos de la actividad	241
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>420</b>

**Fichas 21 – 23 (EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA)**

<b>Ficha 21</b>	
Denominación de la actividad	<b>Oficina Europea: Incremento de la participación española</b>
Tipo de actividad	Actividad propia; Promoción de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito Nacional e Internacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVO GENERAL**

Las actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020 y llevará a cabo la coordinación de los Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto. También potenciará la participación a través del portal ES HORIZONTE 2020. Se desarrollará un sistema de formación online dirigido a las OTRIS, Oficinas de Proyectos Europeos y organismos similares para profesionalizar sus servicios hacia los investigadores. Como primeros contenidos se desarrollarán módulos de ayuda para cuestiones horizontales y con mayor impacto como son los aspectos administrativos, jurídicos y financieros y se pretende desarrollar también un módulo de ayuda en la elaboración de propuestas focalizado en el Programa ERC, por la envergadura y potencial de mejora en la participación en dicho Programa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Dentro del objetivo general de fomentar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I, los objetivos específicos de la Oficina Europea serán:

- Aumentar la participación de las entidades españolas con respecto al 7PM (UE28) en el Pilar de Ciencia Excelente, donde el personal de la Oficina Europea llevará a cabo las tareas de Punto Nacional de Contacto y Experto en los Comités de Programa de ERC, Marie Skłodowska Curie Actions (MSCA). Se espera que se pase de retornos de 7,2% en FP7 (datos provisionales 2013) hasta un 9% durante el periodo de Horizonte 2020.

- Ayudar a crear y fomentar la coordinación de una Red de Oficinas de Proyectos Europeos (OPEs) y Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIs) de Universidades que trabajen en la identificación y posterior transposición de “buenas prácticas” para el fomento de la participación del SECTI en H2020.
- Identificar los agentes del SECTI que tendrían un alto potencial de participación en H2020. Ayudar en el diseño y la ejecución de planes especializados de apoyo a su participación (formación, ayuda específica a preparación de propuestas, jornadas in-house, etc).
- Desarrollar un plan de formación especialmente dirigido a gestores especialistas de OPEs y OTRIs que complemente la formación presencial con módulos de formación online audiovisual. Para el periodo 2014 se espera poder poner en marcha al menos 3 Cursos Online Masivos en Abierto (MOOCs): Aspectos Administrativos Legales y Financieros, Preparación de propuestas ERC y Programa Marie Curie.

## PROPUESTA DE INTEGRACIÓN

Teniendo en cuenta los principios de racionalización, transparencia y eficiencia, se propone integrar las actividades de la Oficina Europea con actividades de ámbito internacional de FECYT en el eje de Apoyo a la Internacionalización de la Ciencia Española para el año 2014.

De esta manera se optimizarían todos los recursos de FECYT destinados a los proyectos internacionales, tanto las personas como los recursos económicos. Si bien la Oficina Europea dispone de una nominativa presupuestaria propia, se podría complementar con los recursos propios de FECYT relacionados con el ámbito internacional.

## MÉTODO DE TRABAJO

Las actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea incentivará la participación española en H2020, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades y OPIs.

Para ello es necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Incentivar la participación española en el 7PM y H2020 a través de la Oficina Europea, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología y llevando

a cabo la coordinación de los Representantes y Expertos en los Comités de Programa y de los Puntos Nacionales de Contacto.

2. Fomentar el portal “Participa en Europa”, plataforma tecnológica de información.
3. Desarrollar un programa de formación online dirigido a las OTRIS, Oficinas de Proyectos europeos y organismos similares para profesionalizar sus servicios hacia los investigadores, que les permitan mejorar su asesoramiento inherente a los aspectos administrativos, financieros y jurídicos, etc. en la gestión de los proyectos europeos.
4. Poner en marcha actividades de promoción de la participación: actos, eventos, elaboración de guías, etc.
5. Monitorizar la participación y desarrollar los análisis métricos de la participación española en todos los programas.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Representantes y Expertos en los Comités de Programa	50
Puntos Nacionales de Contacto	36
Instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)	> 1.400

### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incentivar la participación española en los programas europeos de investigación	Desarrollar las actividades de la Oficina Europea	Incremento % de la participación
	Desarrollar el portal “Participa en Europa”	Plataforma tecnológica
	Desarrollar un programa de formación online	Programa de formación
	Diseñar una convocatoria de ayudas dirigida a los centros de investigación	Convocatoria de ayudas

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	10,10	17463
Director	1,00	1.729
Técnico	6,00	10.374
Técnico Medio	1,10	1.902
Administrativo	2,00	3.458

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	486
Otros gastos de la actividad	299
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>785</b>

## EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Ficha 22	
Denominación de la actividad	Reconocimiento de la ciencia española en el Exterior
Tipo de actividad	Actividad propia; Promoción de la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El talento científico se desenvuelve en un entorno global, caracterizado por una intensa competencia entre los mejores investigadores y tecnólogos que se sienten atraídos por la reputación y condiciones de trabajo que ofrecen las instituciones, centros de excelencia y empresas fuera de nuestras fronteras.

### OBJETIVO

Potenciar la valorización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) mediante la promoción de la labor de los **investigadores españoles en el exterior** y el fomento de su vinculación al SECTI, haciéndoles partícipes y parte activa del propio sistema.

### MÉTODO DE TRABAJO

FECYT viene apoyando en el último año iniciativas en países donde se han creado Comunidades de Científicos Españoles en el Exterior, como Reino Unido y Alemania. Ambas Comunidades, denominadas **CERU y CERFA**, respectivamente, cuentan ya con un elevado número de investigadores españoles asociados y se encuentran ya en fase de consolidación. Así mismo, se están constituyendo en otros países comunidades similares, como en Suecia.

FECYT colaborará en el 2014 con CERU y CERFA en el ámbito de la organización de actividades de carácter científico. Para ello, como continuación al éxito obtenido en la primera edición del evento "**Networking Nations, scientific opportunities in UK and Spain**", FECYT contribuirá a la definición y organización de foros similares, que sirvan de discusión entre científicos de reconocido prestigio dentro de los respectivos sistemas de I + D de España, Reino Unido, Alemania y otros países que así se determinen (Suecia, EEUU,...).

Además de la participación en eventos de índole científico, FECYT elaborará **Guías de apoyo para investigadores españoles** en países extranjeros, como Reino Unido y Alemania, entre otros. En colaboración con CERU y CERFA, FECYT editará documentación práctica con las respuestas a las principales barreras de movilidad identificadas por los investigadores a la hora de desplazarse a dichos países

Por otra parte, tras la creación en el 2013 de la figura de **Asesor de Asuntos Científicos** y una vez finalizada la colaboración con la Oficina de Asuntos Científicos y Culturales de la Embajada Española en Londres, se ha evaluado de manera muy positiva esta experiencia piloto. La incorporación de personal experto en el SECTI y el fomento de la comunicación directa con los científicos desplazados en el extranjero constituye una oportunidad única para fortalecer la colaboración en materia de ciencia y tecnología con los países avanzados. Por ello, FECYT plantea para el 2014 la extensión de esta figura a **Estados Unidos**, uno de los principales destinos de investigación de los científicos españoles.

Así mismo, se fomentará la vinculación al SECTI de los investigadores **post-doctorales** contratados por FECYT.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Científicos Españoles en el Exterior	> 10.000
Científicos de CERU y CERFA	600
Embajadas extranjeras en España	> 25
Embajadas Españolas en Exterior con Agregados de Asuntos científicos	> 12

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reconocimiento de la labor de los investigadores españoles en el extranjero	Apoyo a las comunidades de científicos españoles en el exterior y colaboración en organización de actividades de difusión	2 actividades realizadas
	Elaboración de Guías de apoyo para investigadores españoles en Reino Unido y Alemania	2 guías editadas
	Seguimiento de las actividades de la figura del colaborador de asuntos científicos en Estados Unidos	10 informes mensuales de seguimiento
	Mantener los vínculos con los investigadores postdoctorales contratados por FECYT	11 boletines mensuales informativos

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2,67	4608
Personal Coordinación	0,03	52
Técnico	0,97	1.668
Técnico Medio	1,14	1.971
Administrativo	0,53	916

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	618
Otros gastos de la actividad	60
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>683</b>

**EJE 5: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

<b>Ficha 23</b>	
Denominación de la actividad	Participación en iniciativas europeas estratégicas
Tipo de actividad	Coordinación de proyectos europeos estratégicos para la ciencia española
Identificación de la actividad por sectores	Sector público, privado y Sistema Europeo de I+D+I
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Espacio Europeo de Investigación

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

El Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) necesita fortalecer el liderazgo internacional de sus agentes. Dado que su competitividad depende en gran parte de la calidad y reconocimiento internacional de sus actores, es necesario:

1. Promover y facilitar la participación activa de investigadores, centros de investigación y empresas en el desarrollo y consolidación del Espacio Europeo de Investigación a través de los instrumentos diseñados para ello, entre los que destaca el nuevo programa marco de I+D+I “Horizonte 2020”.
2. La alineación y coherencia con la política europea de I+D+I y la coordinación de actuaciones e instrumentos de financiación de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y la propia Unión Europea.

**OBJETIVO**

Apoyar a la SEIDI en su participación en proyectos europeos de investigación, así como en la representación institucional

**MÉTODO DE TRABAJO**

FECYT apoya actualmente a MINECO en el desarrollo de 9 proyectos estratégicos, en 8 de ellos como tercero de MINECO y en uno de ellos como socio.

**FECYT como tercero de MINECO:**

PROYECTO	AREA	PERIODO
Oceans (apoyo JPI Océanos)	Medioambiente	01/09/12 a 31/08/15
WatEUR (apoyo JPI Agua)	Medioambiente	01/01/13 a 31/12/15
ERANET Infect ERA	Genómica	01/01/13 a 31/12/16
ERANET Gender Net	Género	15/10/13 a 14/10/16
ERANET ERA IB II	Biotecnología Industrial	01/12/11 a 30/11/15
ERANET NEURON II	Neurociencia	01/01/12 a 31/12/15
ERANT MBT	Biotecnología Marina	Pendiente info
ERANET FLAG ERA	Iniciativas emblemáticas	01/10/13 a 30/09/16

Las tareas a realizar por FECYT en el desarrollo de estos proyectos son las siguientes:

- Recepción y gestión de los fondos asignados a MINECO como beneficiario del proyecto o como socio del consorcio.
- Gestión administrativa-financiera de los fondos: gestión de viajes y reuniones, contratación de los servicios necesarios establecidos en el proyecto.
- Contratación de personal técnico asociado al proyecto (Project Manager) y dedicación de personal propio, en caso necesario.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Comisión Europea	100
Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación	5
Centros de Investigación y Universidades	100

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyar a la SEIDI en su participación en proyectos europeos de investigación y en la representación institucional	Participación en los foros europeos de RRHH en investigación	8 informes de reuniones
	Gestión administrativa de proyectos europeos	4 informes

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	11,72	20255
Director	0,05	86
Personal Coordinación	0,02	26
Técnico	10,30	17.800
Técnico Medio	0,33	562
Administrativo	1,03	1.781

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	446
Otros gastos de la actividad	155
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>601</b>

## SERVICIOS GENERALES

Ficha 24	
Denominación de la actividad	Servicios generales de funcionamiento de la FECYT
Tipo de actividad	Actividad Propia; Servicios generales de funcionamiento de FECYT
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación
Lugar / ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### OBJETIVO

Las actividades que se contemplan bajo este epígrafe son aquellas de carácter transversal y apoyo a la Dirección General y Direcciones Funcionales de la FECYT, realizadas por el personal de la Dirección de Comunicación Institucional, de Tecnología y Sistemas y Financiera, que no son directamente imputables a un proyecto o actividad concreta. El objetivo común de todas estas actividades es la implantación de un modelo de gestión, orientado al cliente, tanto interno como externo, centrado en las personas y basado en la excelencia, que permita contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos y la coordinación de las diferentes áreas de actuación de la Fundación.

#### MÉTODO DE TRABAJO

Para la consecución de este objetivo en 2104 se plantean diversas actuaciones en las diferentes áreas transversales: comunicación, tecnología y sistemas, procesos y calidad, documentación, recursos humanos, contratación y financiera.

- **Comunicación:** el objetivo de las actividades de Comunicación de la Fundación es reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de la marca de FECYT, promoviendo la visibilidad de los proyectos más relevantes, muy especialmente de las actividades de divulgación de la ciencia y participación privada. A través de los canales de la fundación (Web, boletines y perfiles en redes sociales) así como el contacto directo con los medios de comunicación, FECYT se apoya en la difusión y comunicación para multiplicar el impacto de sus acciones, especialmente entre el público en general. En 2014 habrá un hito importante: la puesta en marcha de una página Web renovada,

dinámica, adaptable a todos los soportes digitales y con un diseño y usabilidad que permitan mostrar toda la actividad de la fundación.

- **Tecnología y Sistemas:** el objetivo principal en esta área es dar cobertura y soporte técnico a las áreas funcionales, contribuyendo a su mejora, mediante el uso de soluciones y servicios tecnológicos innovadores que contribuyan al proceso de simplificación y racionalización del uso de los recursos.
  - ✓ Elaboración de un Plan Director de Seguridad, que recoja la definición e implementación del conjunto de políticas de seguridad de la información que garanticen tanto el cumplimiento normativo exigido, como el establecimiento de un marco para la gestión de la seguridad de la información aplicando para ello los instrumentos y mejores prácticas necesarias para abordar una futura certificación en la norma ISO 27001, que define como debe ser un modelo de sistema de gestión de la seguridad de la información.
  - ✓ Implantación de un modelo metodológico para la gestión y aseguramiento de los desarrollos y entregables de software que se realizan para las diferentes aplicaciones tecnológicas que se emplean en los proyectos funcionales. Se plantea como objetivo definir este nuevo modelo de gestión y su aplicación a todos los nuevos desarrollos y mantenimientos evolutivos de las principales aplicaciones que existen en servicio.
  - ✓ Consolidación del modelo de sistemas basado en “Cloud Computing”, migrando los sistemas identificados en 2013 y que todavía se hallan alojados en el CPD interno de FECYT, en el contexto general de reducción de costes y mejora en las infraestructuras que soportan los servicios de FECYT. La extensión de este modelo supondrá disponer de una infraestructura de sistemas más flexible y adaptable a la existencia de varias sedes o centros de trabajo.
  - ✓ Extensión del uso de la plataforma CRM a áreas distintas de la de captación de fondos, para posibilitar una gestión centralizada de las bases de datos de FECYT.
  - ✓ Implantación de un sistema de gestión documental para la organización de la información, en base al análisis realizado en 2013. Esta implantación supondrá en su fase inicial la creación de un repositorio documental, que permita el archivado y gestión de versiones, la clasificación mediante metadatos para la búsqueda indexada de documentos, definición de perfiles de usuarios y conexión con otras aplicaciones Web.

- **Procesos y calidad:** seguirán realizándose actividades encaminadas a la implantación de una gestión real por procesos (tanto de negocio como de soporte) al servicio de la organización que permita conseguir una gestión de calidad, eficaz y eficiente. Asimismo se continuará avanzando en las certificaciones de calidad de aquellos servicios estratégicos de FECYT, implantando las mejoras detectadas en las auditorías realizadas en 2013 (SINC, ARCE, FCCI e Integración de datos de I+D+I.).
- **Documentación:** en esta área cabe destacar dos actuaciones principales, por un lado, la implantación de un modelo de gestión documental y la integración y actualización de las bases de datos de FECYT, a través de la aplicación CRM implantada en 2013.
- **Contratación y Financiero:** adicionalmente a los objetivos propios del área de contratación y financiera sobre cumplimiento de la normativa de contratación, financiera y presupuestaria que resulta de aplicación a la FECYT como fundación del sector público estatal, cabe destacar las acciones que se desarrollarán en 2014 con el objetivo de mejorar la información de gestión proporcionada a la organización, mediante la revisión de los procesos de gestión administrativos y su progresiva automatización.

**Recursos Humanos:** en esta área en 2014 las actividades se centrarán en dos proyectos fundamentales: por un lado, la valoración de puestos que conforman la plantilla de FECYT, teniendo en cuenta la especialización del personal en las dos grandes líneas de actuación de la Fundación: el impulso de la divulgación y comunicación de la ciencia y la participación ciudadana y el apoyo y asesoramiento técnico en políticas y seguimiento de I+D+I; y por otro lado, en la adecuación de las normas laborales aplicables al personal de la Fundación, en función de la especialización de funciones comentada y características de los distintos servicios prestados.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
FECYT	130

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reforzar la identidad, prestigio de marca y reconocimiento de FECYT	Incremento del número de visitas de la Web	10% de incremento en las visitas mensuales (Dato actual: 16.500 visitas/mes)
Consolidar los servicios y sistemas de información de FECYT que favorezcan la mejora en la eficiencia de gestión	Implantación del Plan de Seguridad de Sistemas de Información FECYT	Plan implantado
	Implantación de un modelo de aseguramiento de calidad de software	Modelo implantado
	Extensión del modelo Cloud Computing de sistemas de información de FECYT	Al menos dos nuevos servicios y/o aplicaciones implantados en este modelo
	Implantar un sistema de gestión documental	Repositorio documental implantado
Implantar una gestión real por procesos, al servicio de la organización, que nos permita conseguir una gestión de calidad, eficaz y eficiente	Implantación y consolidación de procesos de negocio y soporte	6 procesos definidos e implantados
Propiciar un cambio cultural en la organización hacia una cultura de la excelencia	Certificación de calidad de procesos: 80% de las mejoras detectadas implantadas	15 mejoras implantadas
Consolidar una gestión laboral y de recursos humanos sostenible	Valoración de puestos de FECYT	Valoración realizada
	Convenio colectivo y normas laborales: adaptación de la normativa vigente a los distintos centros de trabajo	Propuestas elaboradas

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	21,88	37824
Director General	1,00	1.729
Director	1,05	1.815
Personal Coordinación	2,50	4.323
Técnico	7,23	12.492
Técnico medio	7,38	12.760
Administrativo	2,72	4.705
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso	
Aprovisionamientos	13
Gastos de personal	1.161
Otros gastos de la actividad	1.278
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.452</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	209
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>209</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>2.661</b>

**ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT**

GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Ficha 20	Ficha 21	Ficha 22	Ficha 23	Total	
Gastos por ayudas y otros	0	720	0	0	18	0	3.250	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.078
a) Ayudas monetarias	0	720	0	0	18	0	3.250	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.078
b) Ayudas no monetarias																									0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																									0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados																									0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso																									0
Aprovisionamientos	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	17	12	5	0	0	0	0	0	0	5	6	0	13	66	
Gastos de personal	702	152	71	140	312	54	233	88	224	174	236	308	200	691	245	200	156	108	460	618	123	520	1.161	7.177	
Otros gastos de la actividad	4.361	384	42	33	186	786	235	76	449	107	468	140	1.106	93	4.887	429	193	80	251	60	119	281	1.278	16.042	
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																									0

GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Ficha 18	Ficha 19	Ficha 20	Ficha 21	Ficha 22	Ficha 23	Total	
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Variaciones de valor razonable en instr. financieros																									0
Diferencias de cambio																									0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.																									0
Impuestos sobre beneficios																									0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.062</b>	<b>1.256</b>	<b>114</b>	<b>173</b>	<b>524</b>	<b>840</b>	<b>3.718</b>	<b>164</b>	<b>672</b>	<b>281</b>	<b>721</b>	<b>549</b>	<b>1.311</b>	<b>784</b>	<b>5.132</b>	<b>629</b>	<b>349</b>	<b>188</b>	<b>711</b>	<b>683</b>	<b>249</b>	<b>801</b>	<b>2.452</b>	<b>####</b>	
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209	209
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																									
Cancelación de deuda no comercial																									
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>209</b>	<b>209</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>5.062</b>	<b>1.256</b>	<b>114</b>	<b>173</b>	<b>524</b>	<b>840</b>	<b>3.718</b>	<b>164</b>	<b>672</b>	<b>281</b>	<b>721</b>	<b>549</b>	<b>1.311</b>	<b>784</b>	<b>5.132</b>	<b>629</b>	<b>349</b>	<b>188</b>	<b>711</b>	<b>683</b>	<b>249</b>	<b>801</b>	<b>2.661</b>	<b>27.572</b>	

**ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT**

Ingresos (miles de euros)	2014	2013	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	2.170	2.000	9%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	20.294	24.143	-16%
Aportaciones privadas	1.353	662	104%
Otros tipos de ingresos			
<b>Total Ingresos Previstos</b>	<b>23.817</b>	<b>26.805</b>	<b>-11%</b>

Fondos propios - Aplicación remanente	2014	2014	%
Remanente ejercicios anteriores	3.754	3.855	-3%
<b>Total Aplicación remanente</b>	<b>3.754</b>	<b>3.855</b>	<b>-3%</b>

<b>TOTAL RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER</b>	<b>27.571</b>	<b>30.660</b>	<b>-11%</b>
--	---------------	---------------	-------------